



SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 161 MORELIA, MICH.



“HACIA UNA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN CON
ENFOQUE INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL
NIVEL DE PRIMARIA”

TESIS

Para Optar Por el Grado de:
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON CAMPO
EN DESARROLLO CURRICULAR

Presenta:

Artemio Rafael Madrigal Morales

MORELIA, MICH.

ABRIL DE 2005.



DICTAMEN DE TESIS DE MAESTRIA PARA LA OBTENCION DE GRADO

Morelia Mich., a 22 de Febrero de 2005.

C. ARTEMIO RAFAEL MADRIGAL MORALES

PRESENTE.

En mi calidad de Director de la Unidad 161 de la Universidad Pedagógica Nacional y con base en los dictámenes emitidos por la Comisión Dictaminadora del Trabajo denominado "**HACIA UNA ALTERNATIVA DE EDUCACION CON ENFOQUE INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL NIVEL DE PRIMARIA**", el cual fue realizado bajo la tutoría del Maestro *Teodomiro Gómez Torres*, manifiesto a usted que su trabajo reúne los requisitos académicos establecidos al respecto, por lo que se dictamina favorable y se autoriza para realizar los tramites de presentación del examen profesional correspondiente.



SEP
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 161
MORELIA

ATENTAMENTE

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

DR. ROGELIO SOSA PÚLIBO

DIRECTOR

TABLA DE CONTENIDOS.

INTRODUCCION. -----	4
---------------------	---

CAPITULO 1

EL OBJETO DE CONOCIMIENTO. -----	26
1.1.- EL OBJETO DE ESTUDIO.-----	26
1.2.-Componentes del objeto de conocimiento. -----	29
1.3- El objeto de conocimiento y su intencionalidad. -----	37
1.4- Justificación. -----	39

CAPITULO 2

PROBLEMATIZACION. -----	44
2.1.-DIAGNOSTICO. -----	46
2.2.- COMPONENTES GENERALES. -----	53
2.3.-GLOBALIZACIÓN.- -----	53
2.3.1.-Economía y Política. -----	56
2.3.2.-Economía y Cultura. -----	58
2.3.3.-Economía y Educación. -----	59
2.3.4.-Globalización y Educación Bilingüe. -----	62
2.4.-INTERCULTURALIDAD.-----	66
2.4.1.-Interculturalidad y Educación. -----	69
2.4.2.-Interculturalidad y Educación Bilingüe.-----	70
2.5.-CURRICULUM Y CULTURA. -----	75

CAPITULO 3.

MARCO REFERENCIAL. -----	79
3.1.-Aspecto Histórico. -----	80

3.2.-Aspecto Político.	84
3.3.-Aspecto Educativo	85
3.3.1.-Indigenismo.	85
3.3.2.-Educación Bilingüe.	88
3.3.3.-Educación Bilingüe Bicultural.-	92
3.3.4.-Pluriétnico y Plurilingüe.	96
3.3.5.-Multiculturalismo.	98

CAPITULO 4

EL PAPEL DE LA ESCUELA Y SU FUNCION.	102
4.1.-La Educación.	102
4.2.-La Educación Informal.	105
4.3.-La Educación Formal.	109
4.4.-Políticas Educativas.	113
4.5.-La Escuela y su Función.	120

CAPITULO 5

HACIA UNA ALTERNATIVA DE EDUCACION CON ENFOQUE INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL NIVEL DE PRIMARIA	126
5.1.- La Interculturalidad.	128
5.2.-Educación Intercultural Bilingüe.	132
5.3.-La Escuela.	138
5.4.-Formación Docente.	142
5.5.-Escuela y Comunidad.	153

CONCLUSIÓN	159
Elementos Mínimos de Trabajo en la escuela y el aula	164

FUENTES DE CONSULTA

ANEXOS

GLOSARIO

INTRODUCCIÓN

En México, las posturas ideológicas que han sostenido las políticas gubernamentales con respecto a la población indígena han significado la búsqueda de la uniformidad étnica, cultural y lingüística de la sociedad, y a través de ello lograr el desarrollo económico y político de nuestra nación.

Una de las actividades del Estado Moderno en las cuales se expresa el poder de dominación y su hegemonía, es en la actividad educativa, principalmente en la imposición del español como lengua base/única y cuya función es la de socializar o preparar a los sujetos para integrarlos a una estructura social y económica determinada.

De esta manera, uno de los aspectos fundamentales utilizados por las políticas educativas tradicionales, ha sido la reglamentación del uso de las lenguas con base en los intereses de la cultura dominante, reservando al español, el estatus de lengua oficial y relegando a las lenguas minoritarias por considerarlas sin valor e impidiéndoles el uso y difusión de la lengua indígena dentro del aula y en los medios de comunicación.

En nuestro País, en los últimos diez años las reivindicaciones políticas y socioculturales de los pueblos indígenas, han adquirido una mayor importancia abriendo un horizonte para el desarrollo social, cuyos referentes principales son las sociedades indígenas, sus formas culturales y sus demandas emanadas de las organizaciones comunitarias e indígenas, como la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Enero de 1994, que puso eventualmente el tema de una educación propia y el reconocimiento de las culturas y lenguas, en el tapete de las negociaciones y de las acciones institucionales.

Por ello, la reforma del sistema educativo viene dada por una profunda necesidad de adaptación educativa en su estructura y funcionamiento, de acuerdo a las nuevas exigencias, en relación con las transformaciones socialmente producidas en nuestro País y de su nuevo estatus internacional.

Con el reconocimiento de nuestro País como una Nación multicultural, se ha empezado por reconocer y valorar la existencia de los diferentes grupos étnicos como poseedores de una riqueza cultural y lingüística, valorándose como pilares para lograr la construcción de una nueva nación intercultural, donde se establezcan relaciones de manera democrática, equitativa y más justa.

Actualmente, se reconoce a la educación como un derecho humano, además como instrumento para fomentar la paz y el respeto a las libertades fundamentales, con tales propósitos, se han realizado una infinidad de modificaciones a las políticas educativas, con el fin de lograr una equidad en la educación, una mayor justicia, una verdadera democracia e igualdad; sin embargo, se puede decir que hasta el momento dichos proyectos no se han llevado a la práctica, sólo han sido propuestas e intentos que no han llegado a concretarse dentro de las aulas.

Debido a que en las diversas reformas educativas dirigidas a los grupos indígenas, no se han tomado en cuenta a los docentes, a los padres de familia y a los alumnos, ni se han considerado las necesidades e intereses de la comunidad a la cual se dirige; el proyecto ha sido impuesto sin considerar la diversidad cultural.

En la actualidad, se trata de adecuar el sistema educativo a las necesidades reales de las comunidades, de acuerdo a la multiculturalidad social que actualmente se reconoce en nuestro país, donde existe una diversidad tanto cultural como lingüística, a través de una educación intercultural con el propósito de poder brindar una educación más abierta y flexible, debido a que

los modelos educativos anteriores (integracionistas, homogéneos y compensatorios), solo pretendían integrar al indígena sin considerar su riqueza cultural y lingüística, con el propósito de formar una Nación fuerte y próspera, considerando a la diversidad como un problema para el logro de sus objetivos.

Tomando como referente que actualmente el sistema educativo en México establece que la prestación de servicios educativos, destinados específicamente a los grupos indígenas, ha de adaptarse a sus necesidades, demandas y condiciones de su cultura y lengua.

Es necesario que la Educación Intercultural Bilingüe se promueva, en y a partir de la propia cultura, abierta al mundo, que promueva el diálogo entre las diferentes culturas y donde exista un permanente contacto que mire lo ajeno desde lo propio, que observe e interactúe desde su auto afirmación y auto evaluación, considerando a la diversidad, no como un problema sino como una riqueza cultural.

En este marco, la educación que se ofrezca a los niños indígenas, deberá necesariamente ser una educación que tenga como característica básica el ser bilingüe, al considerar que cada grupo como producto de una cultura es portadora de los símbolos de la misma, su concepción del mundo, sus valores, su cosmovisión, lo que representa un potencial pedagógico y didáctico para el maestro y una necesidad básica para la conformación del alumno.

Con la construcción de una Educación Intercultural Bilingüe, se pretende que el alumno adquiera los conocimientos, habilidades, destrezas, hábitos, actitudes y valores históricamente acumulados, y donde las experiencias educativas adopten diferentes modos de organización y desarrollo, a partir del reconocimiento cultural de cada sociedad, (local, regional y nacional) la propuesta de la EIB será producto de las características, necesidades e intereses de la comunidad a la que vaya dirigida.

De ahí, la importancia de analizar el papel que desempeña el docente bilingüe que labora en el subsistema de Educación Indígena y reflexionar sobre las prácticas pedagógicas que viene desempeñando en la actualidad, ya sea como facilitador o promotor de la puesta en práctica de cualquier proyecto educativo, así como al proponer un cambio o modificación al currículum ya establecido en el componente que retome los principios y valores que se dan en la comunidad y la familia para que enriquecer o ajustar el modelo intercultural bilingüe, por tanto; es imprescindible conocer las ventajas y desventajas que se puedan obtener en su implementación por parte de los docentes.

La finalidad de elaborar de manera conjunta un proyecto, es con el propósito de compartir responsabilidades, atender los requerimientos reales del contexto donde se implementará, reconocer la participación de todos los sectores que intervienen en los diferentes procesos educativos, pero de manera colegiada, es indiscutible que al fomentar la vinculación de manera estrecha, la escuela con la comunidad, los padres de familia, los docentes y los directivos, se promoverá y obtendrá una educación de mayor calidad.

Bajo esta visión, en un primer momento el grupo de maestría en educación con campo en diseño curricular de la UPN 163 de Uruapan, Mich. Consideró al currículum como elemento indispensable en la orientación del quehacer docente, pero reconociendo que cada maestro enfrenta una realidad muy particular y que la diversidad cultural tiene diferentes manifestaciones, las cuales pueden ser aprovechadas o desechadas por los docentes en la transmisión y/o construcción de los saberes.

De esta manera el currículum debe establecer las intenciones educativas, a través de un qué, cómo y cuándo enseñar, pero sin olvidar el qué, el cómo y cuándo evaluar.

Por ello la necesidad de conocer la realidad que viven los docentes, teniendo presente que en una sociedad multicultural, existen diferentes necesidades que van de acuerdo con el contexto, económico, político y cultural que los caracteriza. En este sentido no es posible continuar con las mismas prácticas como si México fuera un país homogéneo y las necesidades e intereses de los alumnos fueran las mismas a nivel nacional.

De igual manera, tomando en cuenta que la realidad educativa debe tener coherencia y vinculación con el contexto en que se implementará, surgió la necesidad de analizar el contexto actual que prevalece a nivel mundial, identificando a la teoría curricular, la interculturalidad y la globalización, como aspectos que se deberían retomar como ejes, posteriormente en equipo se diseñaría un currículum educativo alternativo, flexible, apegado a las necesidades del contexto y al tiempo en que nos toca vivir.

Para lograr este objetivo, primeramente fue necesario el conocimiento de la realidad del contexto comunitario y escolar en cuanto al uso de la lengua materna, a la presencia de los conocimientos comunitarios, la cultura que el niño posee al llegar a la escuela, la lengua de comunicación, la presencia de indicadores de los conocimientos indígenas, la diversidad sociocultural, la identidad del maestro, el trabajo y el ambiente que se establece dentro del salón de clase, el tipo de enseñanza que se desarrolla, el uso de los libros de texto, desarrollo de los planes y programas, lo cual fue desarrollado a través del uso de las herramientas como; la observación, la entrevista, la encuesta, (anexo 1) las cuales fueron de gran importancia para llegar a la reflexión que permitiría hacer una propuesta educativa.

La zona de estudio donde se realizó el diagnóstico, fue el área de influencia de la unidad UPN 163 de Uruapan, dividiéndose en regiones como, Paracho, Nueva Italia y Tepalcatepec, aplicándose en un principio en los niveles de preescolar y de primaria, abarcando instituciones tanto generales, como privadas y del medio

indígena; en cuanto a los participantes se consideraron a los docentes, alumnos y padres de familia de los contextos señalados anteriormente.

De esta manera, la investigación realizada permitió analizar la realidad, comprenderla mejor, conocer la formación y prácticas del docente, con el propósito de articularlos en un proyecto educativo y finalmente proponer, “un diseño curricular para la educación preescolar y primaria, en el marco de la interculturalidad, que permita la articulación coherente de los elementos curriculares, a fin de permitir la investigación permanente dentro del aula” de manera que el maestro pueda convertirse en un investigador con creatividad, compromiso, pasión, entrega y dedicación, interactuando con el objeto de estudio, a través de una indagación y reflexión permanente, ya que no existen recetas únicas para llevar a cabo una investigación.

Debido a la falta de interés e integración del trabajo colegiado, la propuesta del diseño curricular en equipo no se logró, pero se prosiguió de manera individual en la investigación de la enseñanza bilingüe sin desechar los avances que se tenían, por el contrario se retomaron para conocer y hacer diferencia del tratamiento que le dan a la enseñanza de una segunda lengua los docentes que laboran en contextos diferentes al medio indígena. Esta investigación se realizó a través de una investigación etnográfica.

¿Por qué la investigación etnográfica? Porque como parte de la metodología, hace alusión tanto a una forma de actuar dentro de la investigación de campo, como al producto final de la actividad investigativa, además ayudará a conocer aquello que une al hombre con el contexto, a conocer a los otros, así como la visión y posición que éste tiene ante la vida.

Con el propósito de llegar a la comprensión de lo que realmente sucede en el quehacer del docente, es necesario e importante estar dentro del contexto de estudio, para conocer la realidad y no lo que quisiéramos o pensamos que

sucede, además de recuperar lo significativo, lo de mayor importancia, con la finalidad de proponer una reorientación a las prácticas pedagógicas.

Para el proceso de recopilación de datos, se utilizó la observación, participándose de manera directa a través de una interacción entre los docentes, padres de familia, alumnos y comunidad, lo cual permitió obtener de manera directa la información y el acontecer dentro del contexto de estudio. Además, contribuye a la valorización a través de una participación y operación directa, analizando reacciones, intenciones, cómo y cuándo ocurre, sin perder de vista el objeto de estudio.

De igual manera la entrevista y encuesta, porque a través de preguntas dirigidas a los actores sociales, me permitieron descubrir acontecimientos y dimensiones subjetivas, para comprender su propia visión del mundo, además de conocer las cosas como son, no como se piensan que son, el concepto que tienen de la educación intercultural, la globalización, el currículum, sus puntos de vista, su interpretación, en sí, este estudio permitió conocer la problemática así como la diversidad cultural y lingüística que existe dentro del salón de clase.

Los instrumentos utilizados en la investigación, permitieron recabar las ideas, hacer un análisis, una reflexión y en lo posterior proponer alternativas con el propósito de contribuir a elevar la calidad educativa, principalmente en los niveles de educación primaria indígena.

De un total de 1500 cuestionarios, aplicados a maestros frente a grupo y a directivos de las regiones y niveles anteriormente señalados, se obtuvo información de 476 de los cuales 153 fueron de docentes hombres y 323 de docentes mujeres.

El universo en que se realizó el estudio de campo, fue con el fin de obtener información sobre los diferentes aspectos que intervienen dentro de la práctica

docente, datos que conformaron un primer acercamiento con el objeto de conocimiento y la visión de futuro; de esta manera los indicadores del trabajo de campo comprendieron los siguientes ejes temáticos. (anexo2)

¿Cómo realizan su práctica docente?, ¿Cómo llevan a cabo su planeación didáctica? ¿De qué manera evalúan? ¿Qué opinión tienen sobre el valor y la misión de la escuela y la educación? ¿Cómo influye el fenómeno de la globalización? ¿Cómo atienden la diversidad cultural y lingüística dentro del aula?

Del total de las encuestas aplicadas, se recopiló la información de un 31.7%, se puede observar la falta de disponibilidad e interés en el llenado de documentos por parte de los docentes, la poca participación de los profesores en este tipo de investigaciones, se puede considerar como un obstáculo para obtener una mayor información y análisis de lo que piensan y lo que realmente sucede dentro de la escuela.

DATOS DEL UNIVERSO ESTUDIADO

CONTEXTO	PROFESORES		TOTAL
	Masculino	Femenino	
URBANO	53	118	171
RURAL	49	76	125
INDIGENA	51	129	180
TOTAL	153	323	476

a).-Resultados de las encuestas aplicadas a los profesores que laboran en el nivel de preescolar y primaria en escuelas privadas, en la ciudad de Uruapan.

Al procesar y analizar los datos de las entrevistas se puede concluir como se menciona a continuación:

El 100% señalan que dentro del aula existe una diversidad sociocultural, esto se debe a las diferencias económicas, de la misma manera reconocen que la

cultura, la religión, así como la desigualdad se nota dentro del grupo, señalando; esto se presenta como un obstáculo dentro de su quehacer educativo.

El 99% argumentó que la globalización, es un fenómeno que impone todo y lo relacionan con el desarrollo de la tecnología; manifiestan que es necesario acceder a ella para estar al día, pero no le permite al alumno reflexionar, razonar e indagar; por lo tanto está siendo mecanizado y señalan, - lo único bueno, es que existe una mejor y más rápida comunicación,- el 1% reconoce que es un medio por el cual el sistema pretende lograr una dominación en todos sus aspectos.

El 100% consideran a los planes y programas de importancia, porque retoman lo que éstos les señalan, por otra lado, la evaluación la siguen realizando a través de exámenes, participaciones y la complementan con otras actividades, señalan que lo más importante es; el cómo se lleva a cabo el trabajo y el ambiente que se establece dentro del salón de clase, su enseñanza aprendizaje la basan en los libros de texto y en la información que obtienen de algún otro material de apoyo, intentando con ello formar alumnos que puedan reflexionar e indagar, que puedan decidir y desenvolverse de manera autónoma en la vida actual.

Un 87% de maestros señalaron que la participación de los padres de familia es adecuada, porque apoyan las actividades escolares que se realizan, el 13% considera que la participación y el apoyo lo han recibido porque se interesan en la educación de sus hijos, al estar informados de manera continua.

Por otro lado, el 100% argumenta que la educación se puede mejorar si se da una mayor libertad al docente, para que realice lo que él considere de mayor importancia, señalan que esto sería lo mejor y no que otros le indiquen lo que

debe de hacer y qué resultados debe obtener, nunca se menciona el trabajo colegiado como medio para mejorar la calidad educativa.

Las maestras del nivel preescolar, manifestaron en un 100% que la economía, las expresiones artísticas, la política así como la religión están presentes dentro del grupo como elementos socioculturales.

En lo referente al fenómeno de la globalización, señalaron que es la causa de que existan ciertas actitudes y diferencias en los niños, pero que lo económico no repercute mucho en la educación.

Señalaron que los materiales que les proporciona la SEP les sirven como apoyo y además son flexibles, se pueden adaptar al contexto y a las necesidades de los niños y de esta forma, se puede lograr que el alumno desarrolle sus capacidades y habilidades de manera integral.

b).- Resultados que se obtuvieron de las encuestas realizadas a los docentes, tanto del nivel de primaria (3), como del nivel de preescolar (3) que laboran en las escuelas generales, en la Cd. de Uruapan.

El 100% reconocen que existe una diversidad en la formación del grupo, esto debido a que asisten alumnos con costumbres, lengua, tradiciones, cultura, conocimientos y posición económica diferentes y para evitar la reprobación, la deserción, así como el ausentismo, es necesario reconocer la diversidad sociocultural del grupo, además de tomar acuerdos entre maestro y padre de familia, pero señalan que al docente le corresponde ayudar al alumno para que mejore su nivel cultural.

En lo referente a la globalización un 82% señaló, es un fenómeno que viene a marcar más las diferencias, tanto económicas como políticas, culturales y educativas de los grupos, marginando más a los pobres y por este motivo se presenta una marcada migración, una mayor dependencia, aunque exista una

mejor y mayor tecnología, el otro 18% considera a la globalización como un fenómeno positivo, señalan que de alguna manera permite al alumno conocer los nuevos sistemas de información, permitiéndole manejarlos y de esta manera acercarlo al conocimiento de otros contextos desde su lugar, sin tener que desplazarse.

Por otro lado, el 30 % de docentes reconocen que los materiales de apoyo no están diseñados de acuerdo con el contexto en que se aplican y señalan, quizás se deba a que los diseñadores desconocen el contexto al cual van dirigidos; sin embargo los consideran de gran ayuda, un 50% señala que los maestros no han sabido aplicarlos y aprovecharlos al máximo, además no toman en cuenta los conocimientos de los alumnos dentro de su planeación, aunque otro 20% señaló; los planes y programas son de gran utilidad e importancia y éstos son flexibles y se pueden adaptar al contexto y a las necesidades de la comunidad a la cual se quieran aplicar.

Se observó, que un 93% de los maestros realizan su planeación de manera mensual y sus actividades las realizan de acuerdo con lo señalado en el plan y programa nacional, aunque el 7% continúa trabajando de manera improvisada, aplicando métodos y técnicas de manera tradicional.

Sobre el tipo de alumnos que están formando, el 75% señalaron, que de acuerdo con el plan y programa, en el futuro serán sujetos críticos, reflexivos y analíticos, el 25% opinaron; que de acuerdo con la realidad y con la enseñanza tradicional que cotidianamente están realizando, están formando alumnos que sepan obedecer, que no piensen, pero que sean sujetos eficaces dentro del mercado laboral.

Para lograr una calidad en la educación, el 90% señaló que le corresponde al Gobierno mejorar el nivel económico de los docentes, por su parte lo que le corresponde a éste último, es seguir preparándose día con día, aunque sólo el

10% de los docentes mencionaron que debería existir un cambio de actitud en el maestro, haciéndose más responsable, cumplir con su tarea educativa, realizar los trabajos de manera colegiada para que exista un mayor compromiso entre el colectivo escolar.

Las profesoras del nivel de preescolar, señalaron que los elementos socioculturales que influyen en su práctica docente son; las costumbres, la actitud del docente, al igual que las diferencias económicas.

La planeación de sus actividades pedagógicas la realizan a partir de los intereses, tanto de los maestros como de los alumnos y consideran que la participación de los padres de familia es aceptable, ya que han apoyado a sus hijos participando y cooperando en todas y cada una de las actividades requeridas por el centro educativo.

Al preguntarles acerca del fenómeno de la globalización, un 70 % señaló desconocer su propósito: sin embargo, el 30 % señala que es un fenómeno que se apoya en los medios de comunicación para lograr la enajenación.

En lo referente a ¿cómo se puede mejorar la calidad educativa? mencionaron que se puede lograr a través de una preparación continua por parte de los docentes, que analice y reflexione para que de esta forma se dé cuenta de la manera en que ha estado desempeñando su práctica docente, pero sin perder de vista al niño como sujeto a quien se debe dirigir la educación.

c).- Conclusiones de los profesores que laboran en las escuelas de los niveles de preescolar y de primaria del medio indígena.

Un 90 % reconoce que dentro del aula están presentes los elementos culturales como: la lengua, la organización, las costumbres, las fiestas, el vestido, las tradiciones y la música (pirekuas), danzas, cuentos y leyendas, además

señalaron que están presentes los aspectos políticos y económicos, así como los conocimientos etnomatemáticos, la cosmovisión, la astrología y la medicina tradicional.

El 10 % señaló que además de las anteriores, están presentes las formas de pensar, la religión, la alimentación y la historia de sus antepasados.

El docente indígena aunque reconoce la diversidad cultural que existe dentro de su grupo, sólo considera de mayor importancia la lengua, la cual retoma como un medio que facilita el aprendizaje, señalando que al hacer uso de la lengua materna existe una mayor interacción, un mejor aprendizaje y una mayor confianza, los cuales permiten al alumno elevar su nivel cultural.

El 80 % señaló que el fenómeno de la globalización trae buenos resultados porque se pueden conocer otras culturas, aprender otros valores, el 17 % manifestó que éste fenómeno está relacionado con la marginación, se basa en planes generales, trae consigo la enajenación, trata de formar sujetos de acuerdo con las exigencias del sistema, su propósito es controlar y eliminar a los grupos minoritarios, tal es el caso de los grupos indígenas, además no toma en cuenta la diversidad que en la actualidad se reconoce y en un 3 % no se obtuvo respuesta alguna.

Con respecto a los planes y programas así como de los libros de texto, los docentes en un 90 % coincidieron que están descontextualizados y ajenos a las necesidades e intereses de los niños indígenas, ya que se imponen contenidos ajenos al medio, dando como resultado una educación mecanizada, y un 10 % señalaron que son útiles, pero que hay necesidad de actualizarlos de manera constante, además, existe la flexibilidad para poder adecuarlos al contexto y al lugar donde se aplicarán, e hicieron el comentario -que los libros de texto anteriores estaban mejor y más completos-.

En lo referente a la formación del alumno, un 95 % maneja el discurso oficial, que señala la formación de un sujeto crítico, participativo, reflexivo y capaz de desenvolverse dentro de la sociedad nacional. Por el contrario, el 5% comentó que están formando niños flojos, mediocres, mecanizados y de acuerdo con los intereses ajenos a su grupo.

Sin embargo el 100% proponen: que para mejorar la calidad educativa es obligación del Gobierno asignar mayor presupuesto a la educación; así como construir mejores espacios educativos, que se adecuen los materiales de apoyo como; Programas y libros de texto, de igual manera debe existir una mayor preparación docente, una interacción constante con los padres de familia y al alumno se le debe conceder más libertad.

Con base a los resultados obtenidos, se puede observar que el maestro no relaciona la teoría con la práctica, y la planeación de sus actividades la continúan realizando de manera tradicional, considerando de mayor importancia lo que le señala tanto el plan y programa, como los libros de texto, además su programación solo la realizan como un requisito administrativo.

De igual manera, en su planeación no retoman las necesidades e intereses de la comunidad y continúan realizando sus prácticas pedagógicas de manera rutinaria; carentes de contenidos significativos a las necesidades e intereses de la comunidad y los objetivos no son acordes con la realidad y al contexto en el que están viviendo, esto hace que los docentes se preocupen más por resolver las necesidades pedagógicas que consideran necesarias e importantes.

El docente continúa promoviendo prácticas dogmatizadas, dentro del aula se hace todo rutinario, persiste la enseñanza mecanizada, desvinculada de los objetivos que plantea el currículum escolar, en su actividad cotidiana sigue improvisando ya que su preocupación e importancia de su función como

educador se encuentra ajena, sin darse cuenta que el principal afectado es el alumno.

En la gran mayoría de los educadores en la actualidad se ha perdido el significado de lo que es; el ser y el hacer del docente, relegando la participación de los padres de familia dentro de la planeación de sus actividades educativas, solo los llaman cuando existen problemas de trabajo, para realizar faenas, cooperaciones, dar información acerca de sus hijos o sencillamente para firmar las boletas de calificaciones de sus hijos.

En los tres niveles coinciden que; es necesario mejorar la calidad educativa y señalan, que esta se puede lograr a través de una preparación permanente de los docentes, por otro lado los docentes del medio indígena y federal no se preocupan por este aspecto, porque ante todo anteponen el recurso económico, o los de su formación y actualización profesional que reciben a través de los diferentes cursos, así como la asistencia y participación a las diferentes actividades convocadas por las autoridades sindicales (marchas, plantones, reuniones, cursos).

Los que tienen más de 20 años dentro de la docencia, consideran que la antigüedad les ha proporcionado la experiencia, "que ya lo saben todo"; que no hay nada nuevo, ocasionando que su quehacer pedagógico lo realicen de manera mecanizada y por lo tanto, en su mente no está presente la innovación, el cambio de actitud y la reflexión de su labor como docente, se ha notado que la preocupación solamente la tienen cuando hay presión y la analizan cuando ven que sus intereses están siendo afectados, principalmente en lo económico.

De manera que, se puede observar que el aspecto económico está por encima de su quehacer educativo y la superación académica sólo la tienen como medio

para obtener mejores recursos, en ocasiones acuden a los cursos de actualización pero sin llegar a modificar su práctica docente.

En el caso de los docentes del medio indígena, el 100% reconoce que dentro del salón de clase existe una diversidad cultural, pero al igual que los demás docentes, cumplen con la planeación como un requisito administrativo y no consideran el contexto del niño, su lengua materna, los conocimientos previos, así como los intereses y necesidades de los alumnos y la comunidad en la realización de sus actividades docentes, persisten en utilizar la lengua materna (p'urhepecha) solamente como apoyo dentro de la enseñanza de los contenidos de aprendizaje y continúan proporcionando al niño indígena, conocimientos ajenos a sus necesidades a través de una enseñanza tradicional, mecanizada y memorística.

Por otro lado, siguen esperando que sean otros los que propongan, elaboren Programas, libros de texto, y materiales de apoyo, aunque finalmente no sean aceptados, sin modificar su actitud e innovar en su quehacer docente.

Resultado de las encuestas aplicadas a los padres de familia

Se aplicaron 269 encuestas a padres de familia de los diferentes contextos, con la finalidad de conocer la opinión que tienen de la escuela, el concepto hacia el maestro, la importancia de la educación en la formación del niño, la visión que tienen de la escuela y las sugerencias para mejorar la calidad de la educación. (anexo 3)

DATOS DEL UNIVERSO ESTUDIADO.

CONTEXTO	PADRES DE FAMILIA		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
URBANO	52	82	134
RURAL	33	47	80
INDIGENA	37	18	55
TOTAL	122	147	269

Del total de las encuestas realizadas se obtuvieron los siguientes resultados:

Los padres de familia en un 90% consideran a la escuela, como el lugar al que tienen la obligación de enviar a sus hijos, en ese espacio aprenderán a vivir y a convivir, prepararse para que tengan un mejor futuro, sean alguien en la vida, logren obtener un buen trabajo que les permita ganar dinero, el 10% no ve a la escuela como una institución formadora, sin embargo, se conforman con lo que esta les pueda ofrecer.

Por su parte los padres de familia del nivel de educación indígena, en un 85% consideran que la escuela no es lo que la sociedad espera de ella, un 10% señala que funciona ajena a las necesidades e intereses de la comunidad, donde se transmiten conocimientos que van de acuerdo a los intereses políticos, económicos y culturales del grupo en el poder y un 5% señaló que se olvidan e ignoran los conocimientos que el grupo indígena posee, de manera que los alumnos son instruidos de acuerdo a las necesidades del sistema educativo impuesto.

Reconocen que los contenidos de los libros de texto son buenos, aceptan que la escuela es el lugar adecuado en donde se fomenta la convivencia, se enseña a leer y escribir, un 100% señaló, lo negativo de este espacio se debe a la rigidez de los horarios, a las inadecuadas instalaciones, no hay tolerancia por parte de los maestros, les dejan demasiado trabajo que entretiene al alumno todo el día, no tiene tiempo de jugar ni de convivir con los demás, existen grupos demasiado numerosos, hace falta una mayor atención a los niños que presentan enfermedades, con facilidad son contagiados los demás, hay niños que reniegan de los suyos y señalan que hay marginación en el acceso a la escuela.

Los padres de familia del medio Urbano, rural e indígena, en un 100 % han llegado a valorar el aspecto físico de la escuela y al docente que permanece mayor tiempo dentro del salón de clase, señalan que es el mejor maestro y al

que esta fuera del salón lo señalan como el peor, el que no trabaja, no hace nada aunque desconozcan el motivo.

El 77% considera, que para mejorar la educación, es indispensable mejorar primeramente los espacios educativos, además solicitan que se cambie todo el personal docente, que la Secretaria de Educación Publica (SEP) debería de tener reglas más rígidas, para obligar al maestro a cumplir con su trabajo, su mayor deseo es que los profesores ya no realizaran tantos paros y marchas.

Sin embargo, un 15% consideran que el maestro debe de recuperar su vocación, que debería ser un profesionista preparado, actualizado, para que desempeñe correctamente su trabajo para el cual fue contratado, un 5% señaló que se requiere de una escuela nueva que esté bien organizada, para que verdaderamente sea el centro del saber, por último un 3% manifestaron que el sindicato de maestros también debe ser reconstruido, para que no existan tantos favoritismos.

La opinión hacia el maestro es negativa, porque falta por cualquier pretexto, por enfermedad, para acudir a marchas, por causas de problemas personales, asistir a juntas, realizar convivios, el maestro ya no es un ejemplo a seguir, porque ha perdido su valor, su vocación, superación y por ende su responsabilidad.

Al finalizar el análisis de la información recopilada a través del diagnostico, permitió conocer que la escuela como institución educativa, se encuentra ajena a los intereses y necesidades de la sociedad para la cual fue asignada, de igual forma los objetivos que persiguen o desean cubrir los docentes no corresponden a las necesidades de la sociedad, además de no cumplir con las expectativas de los alumnos; en lo referente al trabajo del aula, el docente reconoce la diversidad cultural que está presente dentro de su salón de clase, pero la considera como un obstáculo, como un problema para poder planear y llevar a cabo el proceso de la enseñanza aprendizaje.

Entrevistas realizadas a los alumnos de preescolar y primaria de los contextos rural, urbano e indígena.

Se retomaron 283 entrevistas, las cuales se aplicaron tomando en cuenta los contextos anteriormente señalados, tomando como referente la opinión que tienen los alumnos en cuanto a; infraestructura de la escuela, a los maestros, los métodos utilizados y el ambiente escolar (anexo 4).

NIVEL	ALUMNOS		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
PREESCOLAR	52	70	122
PRIMARIA	65	96	161
TOTAL	117	166	283

La investigación se realizó con el objeto de conocer la imagen que los niños de los niveles de preescolar y de primaria tienen de la escuela, para vislumbrar algunas necesidades de formación dentro del proyecto educativo.

La utilidad que la escuela tiene para los niños, varía dependiendo de la edad y el contexto en donde se encuentra, pero de alguna manera dan prioridad al juego y a la convivencia con amigos, para ser inteligentes, aprender, conocer más, para enseñarse a leer y escribir, poder defenderse cuando sean grandes.

En su mayoría, les gusta que sus maestros sean buenos, que los apoyen, les den más libertad y lo mejor; la hora de recreo, porque pueden jugar, hacer amigos, convivir, no les gusta que les dejen tanta tarea y son felices cuando no hay clases.

Proponen que la escuela debe ser amplia, con juegos, mejores salones, tener mas tiempo para jugar y que cambiaran las matemáticas y los exámenes.

En definitiva, la escuela les desagrada, sin embargo tienen que acudir y respetar las normas de la escuela.

Durante el proceso de investigación, se consideró la relación de la teoría con la práctica, con la finalidad de proponer una educación intercultural bilingüe, fomentando a través de la escuela; la democracia, el diálogo, la tolerancia y el respeto mutuo, además de combatir las asimetrías valorativas.

A partir del diagnóstico se reconoce la necesidad de adecuar el currículum a cada contexto, que atienda las necesidades e intereses de la comunidad y de los alumnos a quienes va dirigido, un proyecto de educación Intercultural Bilingüe, en el que es necesario e importante la participación directa de todos y cada uno de los involucrados en la labor educativa.

Por lo tanto, si México es reconocido como un País donde viven diversas culturas, también es necesario buscar los mecanismos y elementos adecuados para que las nuevas generaciones tengan la oportunidad de conocerse, valorarse, convivir en igualdad, cada uno con su diferencia, respetando ésta para poder tener la capacidad de retomar aquello que considere importante, y que le sirva para reafirmarse y enriquecerse cultural y lingüísticamente.

Por ello la necesidad de la investigación y presentación de la tesis la cual se encuentra estructurada como se presenta a continuación.

En el capítulo uno; se menciona la necesidad de analizar la realidad educativa con la finalidad de proponer y diseñar un currículum adecuado a las necesidades de los contextos multiculturales, con el propósito de mejorar y transformar las prácticas educativas, la intención es promover una educación intercultural bilingüe para toda la población y con la participación de todos los actores educativos, una educación para todos y no solo para los indígenas, que permita

reconocer aceptar y enriquecerse en la diversidad cultural y lingüística propia de cada contexto caracterizado por la multiculturalidad

Dentro del capítulo dos, se señala la importancia del conocimiento de la realidad, por lo cual fue necesario delimitarla, para su análisis y dar cuenta la manera en que el mundo está cambiando, considerándose dentro de la problematización empírica los componentes generales como: la globalización, la teoría curricular y la interculturalidad, además de retomar aspectos que enriquezcan la opción en construcción.

En el capítulo tres; se hace referencia a los diferentes proyectos implementados por los Gobiernos, con la intención de proporcionar una educación y atención a los diferentes grupos indígenas, la interpretación permitirá recuperar aspectos que hagan posible la construcción de una propuesta centrada en una Educación Intercultural Bilingüe.

Dentro del capítulo cuatro; se menciona el papel que ha desempeñado la escuela dentro de los procesos educativos y la resistencia de los pueblos indígenas a la integración de un solo País, a través de diferentes manifestaciones que han puesto eventualmente el tema del derecho a una educación propia, el reconocimiento de su cultura y las lenguas, en la mesa de las negociaciones y de las acciones institucionales educativas.

En el capítulo cinco; a partir de los resultados obtenidos en la aplicación del diagnóstico dentro del contexto multicultural, así como las aportaciones de los diferentes investigadores relacionados con la instrumentación de una educación bilingüe, se propone una educación que rompa con la concepción de un estado nacional, lingüístico y culturalmente homogéneo, señalando como opción educativa, la interculturalidad, que plantea un diálogo crítico y creativo entre culturas que parten de matrices diferentes y que han estado en permanente contacto en una dinámica de conflicto, ésta es “una Educación indígena

Intercultural Bilingüe. Además se presenta una alternativa con el firme propósito de lograr una educación donde se entrelacen la diversidad de valores culturales.

Finalmente se contemplan las fuentes de consulta, que permitieron la construcción y fundamentación del presente trabajo de tesis. Por último se encuentran el glosario y los anexos

CAPITULO I

OBJETO DE CONOCIMIENTO

1.1.-EL OBJETO DE ESTUDIO.

La necesidad de crear un proyecto alternativo, obliga a reconocer la realidad y analizarla, con el propósito de centrarse en el tiempo y en el espacio social concreto en que se encuentra, sin perder de vista que esta realidad tiene relación con el momento social en que se vive, además de que no es estática, sino que se encuentra en un constante cambio.

En este sentido, el conocimiento de la realidad tiene como propósito retomar el campo educativo, considerando las políticas educativas dirigidas a los diferentes grupos étnicos desde 1524 con la creación de la primera escuela llamada "Escuela Popular", con el propósito de mexicanizar al indígena; educación que persistió a través de diversos modelos integracionistas (homogéneos, EB, EBB, modelos compensatorios) con la idea de construir una nación fuerte, unida y bajo la premisa de que todos eran iguales, por lo tanto nadie tenía privilegios especiales, considerando en todo momento la diversidad cultural y lingüística como un problema.

De ésta manera la política indigenista del México Independiente, se planteó como meta nacional, integrar a los pueblos indígenas a la nacionalidad mexicana, transformándose el indigenismo en la piedra angular de la política nacionalista, en lo educativo y en lo cultural, considerando y visualizando a la escuela como el principal instrumento para la consolidación de la nación mexicana; se visualizaba que a través de ella se podría lograr la castellanización de los grupos indígenas, sin considerar la importancia de la lengua materna dentro de los procesos pedagógicos.

Al comparar los resultados educativos del pasado con el presente, se contempla que dentro del currículum escolar se han presentado una serie de argumentos políticos, ideológicos, lingüísticos, psicológicos, pedagógicos y educativos, sobre la lengua con la cual el niño tendría que recibir su enseñanza dentro del salón de clase, con el fin de lograr los conocimientos de acuerdo a las exigencias del devenir histórico.

Para lograr tal propósito, la escuela fue el medio utilizado por el grupo en el poder para valorar los conocimientos, y de esta manera poder acceder supuestamente a mejorar y/o legitimar su nivel de vida, por tal razón, las culturas indígenas, consideraron a la escuela como “la puerta de entrada al exterior,” el lugar al que sus hijos deberían acudir, con la finalidad de apropiarse de los conocimientos básicos que le permitirían desenvolverse con “éxito” en ese exterior: por un lado, ahí entrarían en contacto con el español, lengua que le permitiría relacionarse con la sociedad mestiza; además de adquirir los conocimientos de suma, resta, leer y escribir elementos considerados como indispensables para el éxito económico en ese entonces.

Por otro lado, el reconocimiento de la realidad permite conocer la imagen que en la actualidad se tiene del docente indígena, con la intención de recuperar y potenciar las estructuras que permitan revalorar la imagen y función que desempeñan como profesores de educación básica, además de la concepción que tienen de los elementos que determinan su quehacer educativo como son: la cultura, el currículum, la educación, la escuela y la comunidad.

El análisis del ámbito educativo es una tarea compleja, que se puede innovar a través de una constante investigación pedagógica, y mediante la construcción de un proyecto educativo intercultural en equipo, que permita a los docentes reflexionar y analizar su función y logren transformar sus prácticas educativas de manera permanente.

Para lograr un cambio y transformar su práctica educativa, así como adecuarla a las necesidades de la comunidad, es necesario que el docente indígena reflexione, analice y reconozca el momento histórico social en que vive, esto en ningún momento es tarea fácil, por el contrario es una tarea compleja debido a la multiplicidad de factores que en ella intervienen, por tal razón, se necesita de una constante investigación y actualización por parte del docente, haciendo a un lado las concepciones tradicionalistas, que consideran al maestro poseedor el conocimiento universal.

En la actualidad, los docentes en los diferentes niveles continúan asumiendo como de mayor importancia los contenidos de los planes y programas, quizás bajo la hipótesis de que una buena enseñanza comienza por una buena planificación escrita, o que una planificación es condición necesaria para una buena enseñanza.

“El diseño de la actividad educativa, y dentro de ella el currículum, es una competencia profesional básica en los docentes. Si no la desarrollan será porque en su actividad siguen o ejecutan planes realizados por otros, es decir, que serán aplicadores y no creadores de diseños, se limitarán a reproducir el orden o plan establecido al que ellos se acomoden” (Apple, 1986)

Dentro de su planeación diaria, los docentes de primarias generales e indígenas consideran de mayor importancia, los contenidos de matemáticas y de español, donde el alumno tiene que concentrar su atención y aprobarlas, de lo contrario (administrativamente) el alumno es reprobado si su calificación en cualquiera de éstas asignaturas (español o matemáticas) es menor de seis, haciendo a un lado los contenidos de las demás asignaturas que integran el plan de estudios a nivel primaria.

En éste entendido, el presente trabajo se concentra en el campo del lenguaje, específicamente para conocer el tratamiento que le dan a la enseñanza de una segunda lengua dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje los maestros

que laboran en el medio indígena, con el propósito de realizar una educación bilingüe.

Todo ello a través de un proceso de investigación, que permitiera conocer la realidad y finalmente proponer un modelo educativo diferente a los proyectos integracionistas, propuestos por los gobiernos en turno; una educación que sea para todos, que respete lo propio, que permita el enriquecimiento mutuo, que considere a la diversidad como una riqueza y que integre la diversidad de conocimientos culturales y lingüísticos, así como las diversas actividades (faenas, fiestas, trabajos, convivios), que realizan los grupos indígenas, con la finalidad de retomarlos como bases pedagógicas y posteriormente proponer una Educación Intercultural Bilingüe en el nivel de primaria.

Por tal razón y para conocer la realidad del cómo se esta realizando la Educación Bilingüe; se llevó a cabo la presente investigación, y posteriormente plantear una propuesta para transitar hacia una verdadera Educación Indígena Intercultural Bilingüe, que combata las asimetrías valorativas dentro del aula, se lleve a la práctica con justicia y equidad; se consideró importante retomar las experiencias que como docentes de educación primaria en el medio indígena se posee, así como la formación profesional.

1.2.-Componentes del objeto de conocimiento.

La actividad de diseñar un currículum, se refiere al proceso de planificarlo con la participación de los maestros, alumnos, padres de familia y demás actores educativos, con la intención de darle forma y adecuarlo a las peculiaridades de los niveles escolares, que permita a los docentes del medio indígena terminar con sus prácticas tradicionalistas e iniciar con una nueva visión, que sirva para guiar su quehacer educativo y brindar una Educación Intercultural Bilingüe de acuerdo a las necesidades e intereses reales de la sociedad indígena, considerando los aspectos pedagógicos, sociales, antropológicos,

epistemológicos, filosóficos, psicológicos, históricos, y culturales en relación con la educación en la formación de los niños y niñas indígenas.

Como equipo de maestría en un principio se pensaba proponer un currículum alternativo ante la sociedad caracterizada como multicultural; debido a las diferentes migraciones. Para el diseño del proyecto alternativo (currículum) se consideró a la interculturalidad (considerando que vivimos en un País caracterizado por la diversidad cultural), la globalización (como acontecimiento político, económico y social) la teoría curricular (como elemento pedagógico que establece las bases para desarrollar la práctica pedagógica) y el trabajo pedagógico, además de los siguientes campos del conocimiento.

- a).- Las características de un contexto multicultural que tiende hacia la interculturalidad.
- b).- Las necesidades educativas para una sociedad intercultural.
- c).- La política educativa nacional y local que determina al sistema educativo y un proyecto curricular.
- d).- La formación de docentes de preescolar y primaria; la integración de los padres de familia en un proyecto educativo.
- e).-El perfil de egreso del alumno de preescolar y de primaria en el marco de la interculturalidad.
- f).-Los procesos de aprendizaje (estrategias metodológicas)
- g).-La evaluación institucional.

h).- Los campos del conocimiento (Educación cívica social y moral, Educación para la salud, Educación estética y para el recreo, Educación del lenguaje, Educación científica y tecnológica y Educación Bilingüe)

Los resultados se considerarían y retomarían en su momento para integrarlos dentro del trabajo individual, y finalmente hacer una articulación de los diferentes componentes y campos del conocimiento para integrarlos en un proyecto general de equipo, con el firme deseo que sirvieran para la reflexión y el análisis de todos y cada uno de los docentes, tanto de primarias generales e indígenas que laboran dentro del quehacer pedagógico.

De manera particular, para realizar la investigación de la Educación Bilingüe y analizar el tratamiento que los docentes indígenas le dan a la diversidad lingüística y cultural, así como la importancia que le conceden a la lengua materna del niño en sus prácticas pedagógicas, la enseñanza de una segunda lengua, la manera de cómo se está realizando la Educación Bilingüe, conocer la realidad y no lo que se cree o se imagina que sucede dentro del aula, fue necesario hacer una serie de cuestionamientos que permitieran adentrarse al campo de investigación, teniendo como pregunta rectora del trabajo de investigación; ¿Qué importancia le da el docente indígena a la lengua materna del niño dentro del proceso enseñanza aprendizaje?

Para tener claridad del acontecer educativo, se consideró necesario e importante el estudio de los diferentes contextos caracterizados por la diversidad cultural y lingüística (multicultural).

El tener una aproximación de los propósitos del presente trabajo, permitirán tener ideas claves para analizar el objeto de estudio, sobre el cómo, el para qué y el qué es lo que se desea lograr, para ello se consideró importante trabajar la investigación guiado por los siguientes cuestionamientos.

- ✓ ¿Cómo se da el aprendizaje de la lengua materna en los niños del primer ciclo?
- ✓ ¿Cómo influye el contexto sociocultural y económico en el aprendizaje y pérdida de la lengua materna?
- ✓ ¿Qué tipo de formación debe tener el docente para promover el uso de las distintas lenguas y lograr un bilingüismo coordinado?
- ✓ ¿Qué formación profesional debe tener el docente para atender la diversidad cultural y lingüística?
- ✓ ¿Qué tipo de prácticas se requieren para poder relacionar la acción (práctica), con los supuestos teóricos, y dejar de ser solo reproductores?
- ✓ ¿Cómo se puede orientar el quehacer educativo dentro del contexto, retomando la orientaciones, pedagógicas, psicológicas, política y filosófica, para lograr aprendizajes significativos?
- ✓ ¿Que relaciones existen entre las diferentes lenguas (indígenas, extranjeras y el español)?
- ✓ ¿Cómo se pueden retomar las experiencias, conocimientos, e intereses de los alumnos y padres de familia, en la selección de los contenidos dentro del diseño curricular?
¿Qué estrategias metodológicas debe utilizar el docente para propiciar la enseñanza de segundas lenguas?
- ✓ ¿Qué aspectos sociales, culturales, morales, lingüísticos, históricos deben rescatarse para la formación integral del alumno?
- ✓ ¿Cómo se pueden articular adecuadamente los principios de individualización-socialización en la elaboración de un proyecto educativo? (diseño curricular)

¿De qué manera influyen los medios masivos de comunicación en la pérdida de los valores culturales y lingüísticos de los grupos indígenas?

- ✓ ¿Cómo puede el docente promover los valores “modernos” sin renunciar a sus saberes tradicionales?
- ✓ ¿Qué importancia tiene para el docente la diversidad cultural y lingüística dentro del salón de clase?

La intencionalidad es conocer la importancia y el uso que el docente del medio indígena le concede a la lengua materna del niño y a la variante dialectal, dentro de los procesos pedagógicos, llegar al análisis y reflexión; posteriormente proponer estrategias que permitan al docente propiciar una Educación Indígena Intercultural Bilingüe dentro del aula, adecuando el currículum a las necesidades e intereses de los alumnos y a la sociedad que van dirigidos, con el propósito que los conocimientos adquiridos en la escuela le sirvan, en y para la vida.

De ahí la necesidad de conocer, la manera en que el docente indígena le da tratamiento y utilidad a la lengua materna del niño, dentro de su quehacer como docente y saber si en verdad el maestro esta realizando una Educación Bilingüe, de igual manera, conocer la problemática que enfrenta dentro del aula, posteriormente proponer una alternativa del cómo, el para qué, y de qué manera se puede lograr una Educación Intercultural Bilingüe.

En la actualidad, el docente del medio indígena manifiesta que al hacer la comparación de la educación del ayer (familia) con la actual (formal) se observa que los valores del grupo indígena se han venido sustituyendo a través de un modelo educativo, y por medio de la escuela se han venido imponiendo los conocimientos de la cultura mestiza, a través de prácticas pedagógicas y usando al español como lengua de prestigio e instrumento de socialización.

Por lo tanto, es necesario el estudio sobre el proceso de la Educación Bilingüe dentro del contexto educativo actual, a este respecto Zemelman (1997) hace mención “con el estudio del presente lo que se quiere es conocer el presente del devenir social, el cual constituye el plano propio de la praxis, mediante el cual el hombre transforma la realidad”

Siendo importante que el docente tenga claridad sobre el qué, el cómo y el para qué se desea educar, posteriormente proponer un cambio dentro del contexto educativo indígena, iniciando y retomando como piedra fundamental lo que existe, lo que se conoce, lo que se ha realizado, los intentos, los problemas y avances que se han tenido en éste aspecto, analizar el contexto en el que va a tener lugar el proceso de desarrollo educativo (currículum); no es otra cosa que analizar las condiciones en las que se va a trabajar, y con qué materiales y apoyos se puede lograr.

En el estudio e investigación a nivel macro, se tomaron en cuenta los aspectos que se mencionan sobre Educación Bilingüe, a partir de 1524 con los inicios de la escuela popular y los diversos proyecto integracionista, dirigida a los grupos minoritarios e indígenas con el propósito de llegar a la formación de un País homogéneo, siendo importante tener presente los aspectos como: el multiculturalismo, el concepto de pluricultural, y pluriétnico, Educación Bilingüe, Educación Bilingüe Bicultural, Educación Bilingüe Intercultural.

De igual manera articulando los aspectos desde el punto de vista económico (la globalización), el aspecto cultural (la interculturalidad) así como el aspecto educativo (la teoría Curricular) además el aspecto político, y retomando lo que señala la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), así como la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), la UNESCO y la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas (OIT) sin descuidar el aspecto social (Historicidad) de los grupos étnicos.

Dentro del campo micro, se considera importante retomar la importancia que los docentes le confieren a la lengua materna dentro de los procesos educativos, así mismo la manera de como realizan la enseñanza de una segunda lengua (bilingüismo), las practicas de los docentes indígenas, además de las características de la lengua materna y la interculturalidad.

Considerando los componentes gruesos como son: las tradiciones, las costumbres, la religión, la cultura, la lengua de instrucción, la lengua materna, la cosmovisión, su historia, la identidad, así como la influencia de los medios de comunicación en la pérdida y transformación de los valores culturales del grupo, en este caso la lengua como elemento de identificación de los grupos indígenas.

Se puede argumentar que la educación que se pretende, no solo tiene que ser Intercultural Bilingüe, sino también democrática y de calidad, de ahí la necesidad que el docente se encuentre en una constante reflexión y análisis, con el propósito que reoriente de manera permanente sus estilos de enseñanza y las relaciones sociales que realiza en el interior del aula, a través de una innovación, teniendo una visión a futuro y poder brindar una verdadera educación de calidad y acorde a las necesidades e intereses de los grupos a quienes vaya dirigida la educación.

En la actualidad, se debe pensar y reconocer la responsabilidad tan importante que realizan los docentes, principalmente de todos y cada uno de los que participan en la educación de los niños pertenecientes a grupos multiculturales y hablantes de distintos idiomas (español, inglés, p'urhepecha, otomí..), siendo ésta una labor inacabada, porque siempre surgirán nuevos retos que los educadores tienen que afrontar de manera positiva por el bien de la niñez, en este caso se propone "Una Educación Indígena Intercultural Bilingüe en el nivel de primaria"

Con esto se pretende que los docentes realicen de su práctica un acto intencional, reflexivo y compartido, es decir, que sean capaces de construir una práctica docente innovadora, que busquen, no solo interpretar y aplicar el currículum educativo, sino recrearlo y reconstruirlo para generar alternativas de enseñanza, para que la escuela responda de manera eficaz a las necesidades y características de los niños y niñas indígenas, así como del contexto en que ésta se encuentra inmersa.

Aún teniendo como referente básico para la selección de experiencias, el propio proyecto curricular en cuanto a sus finalidades (sistema educativo, comunidad, contexto) las experiencias deben ser planificadas de acuerdo a las necesidades, características-e-intereses de los alumnos (la escuela debe adaptarse a la sociedad y no la sociedad a la escuela) siendo necesario considerar la lengua materna de los educandos y la diversidad de conocimientos que el niño lleva consigo antes de ingresar a la escuela, con el propósito de retomarlos como punto de partida en el proceso enseñanza aprendizaje e implementación de una Educación Intercultural Bilingüe.

Se requiere de una participación diferenciada (acorde a sus posibilidades) de los alumnos y padres de familia con las experiencias que poseen cada uno de ellos, con el fin de integrarlos dentro de los contenidos de aprendizaje en el diseño-selección del proyecto educativo (currículum), y lograr aprendizajes significativos adquiriendo conocimientos que le sirvan durante su vida cotidiana.

De ésta manera, Gimeno (1989) "justifican la inclusión de las actividades en el currículum, y no solo para ser utilizadas como provocadoras de cambios concretos y predeterminados en la conducta de los alumnos (objetivos operatorios) sino en una perspectiva más abierta y de naturaleza más constructiva".

1.3.-El objeto de conocimiento y su intencionalidad.

Muchas veces, el docente indígena implementa estrategias para elevar la calidad educativa, pero sin tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística que existe dentro del salón de clase y en esas condiciones, intenta llevar a cabo una Educación Indígena Intercultural Bilingüe, pero viendo los problemas como desarticulados del contexto sociocultural, a pesar de que el trabajo docente se caracteriza por estar hecho de relaciones que el maestro establece, con personas e instituciones; con su propio saber y experiencias acumuladas, de igual manera con la realidad económica y sociocultural en la que desarrolla su tarea docente.

Esto no es extraño, pues la educación dirigida a los diferentes pueblos indígenas ha sido un reto, queriendo de alguna manera afrontar sus diferencias culturales y lingüísticas, a partir de la construcción de un solo modelo de educación dirigida a toda la población sin hacer diferencia; las políticas educativas que se han implementado, han tenido y aun persiste el propósito de uniformidad cultural y lingüística de la nación, a través del uso del español, como la única manera de adquirir los conocimientos.

Desde el establecimiento de la instrucción formal impartida en las escuelas hablar el español y enseñarlo a sus alumnos, fue parte de su saber, de su autoridad como enseñante y su misión como educador. A partir de esa visión "civilizadora," el maestro valoró positivamente al español, relacionándolo con la "modernidad y el progreso" y consideró la persistencia de la lengua vernácula, tanto en el alumno como en la comunidad, como signo de "atraso" y como un "problema" que la escuela debería de resolver a través de la enseñanza del español, por considerarse como lengua de prestigio y el único medio para acceder a los nuevos conocimientos.

En las escuelas primarias donde se realizó la investigación, el proceso enseñanza-aprendizaje se sigue realizando en español, utilizándose textos y materiales didácticos generalizados, sin que el docente llegue a considerar la diversidad lingüística y cultural de los alumnos, esto se comprobó con el total de encuestas realizadas en un primer momento a los docentes de los niveles de primaria general, indígena y particular

Es cierto, la escuela no tiene ningún sentido si no se vincula para producir cambios en la vida de la comunidad, de los alumnos y de la sociedad donde se encuentra inmersa, por esta razón, es necesario el análisis de todos los elementos que intervienen en la elaboración del currículum, de manera que puedan servir como herramientas, y permita a los maestros convertirse en unos verdaderos investigadores del quehacer educativo, favoreciendo el enlace práctica-realidad-teoría, posteriormente, les permita transformar sus prácticas docentes dentro de los salones de clase, todo esto permitirá establecer verdaderos vínculos entre la escuela y las necesidades reales de aprendizaje de los sujetos (alumnos), además de darle sentido a la escuela a partir de la realidad social.

El reconocimiento de nuestro País como una Nación multicultural, y la presencia de los sesenta y dos grupos indígenas, invitan a la construcción de un nuevo proyecto educativo (currículum) a través del reconocimiento de la multiplicidad de pueblos y culturas que componen el País, si es genuino, implica un nuevo diseño del estado Nación: para transitar de un estado homogéneo a un estado plural o heterogéneo, donde tengan participación y derechos por igual todos y cada uno de sus integrantes.

Un estado plural, reconoce junto al derecho: la igualdad y el derecho a las diferencias. Porque la igualdad -es rasgo de la justicia- no consiste en la uniformidad, sino en la equidad, es decir en el respeto y tratamiento por igual de todas las diferencias que se encuentran en un mismo contexto.

Por tanto, es necesario diseñar un proyecto de Educación Intercultural Bilingüe más democrático (plural) y menos centralizado (homogéneo) rescatando y resaltando las necesidades culturales y lingüísticas de las niñas y niños indígenas, así como de los padres de familia, y la comunidad a quien se dirige la educación, revalorando la riqueza cultural de los diferentes grupos que habitan en nuestra Nación.

Por ello, la importancia de retomar la teoría curricular, la globalización y la interculturalidad, mismas que contribuirán a la comprensión del sistema educativo actual y servirán como instrumento que guíen la práctica del docente que labora en el medio indígena, permitiendo la reflexión y el análisis, rescatando la identidad e implementando la enseñanza-aprendizaje en la lengua materna del grupo.

1.4.- Justificación

Vivimos en un País actualmente reconocido como multicultural, donde conviven seres humanos con diferentes conocimientos, adquiridos del contexto donde cada uno de ellos se desenvuelven, sin embargo se insiste en la formación de una Nación homogénea; a través de una sola educación y haciendo uso del español como lengua de prestigio; lo que se pretendía y en la actualidad persiste, es borrar las diferencias, imponiendo formas de conducta, de valores, una sola lengua, formas de vivir, una sola visión de la naturaleza e imponiendo una cultura ajena, propia del grupo en el poder, por considerarla como única y válida para lograr una verdadera Nación, imponiendo aprendizajes comunes a nivel nacional y para todas las escuelas sin tener presentes las diferencias culturales y lingüísticas.

En la atención educativa dirigida a los grupos indígenas, los diferentes gobiernos consideraron la educación del indígena como un verdadero problema, y con la implementación de los proyectos educativos se proponía integrar al indígena,

argumentando que el multilingüismo (diversidad lingüística y cultural) era un problema y un obstáculo que impedía el progreso y la unificación de una verdadera Nación.

Para tal propósito, el currículum fue un medio utilizado para promover la integración social a través de la escuela, asegurando la homogeneidad con la imposición de la enseñanza de conductas, valores, lengua y creencias propias del grupo dominante, creyendo que la armonía se lograría si todas las personas sintieran, pensaran y actuaran de la misma forma.

Debido a ello, dentro del quehacer docente persisten una infinidad de problemas, los cuales no deben ser vistos ni elegidos de manera superficial, tampoco se debe enfrascar en modelos determinados, donde el maestro conozca con anticipación una supuesta solución, por el contrario, es necesario enfrentar el reto de algo nuevo, diferente, esto es; un diseño educativo (currículum) que sea coherente con las necesidades e intereses de la población caracterizada por la diversidad cultural, además de existir una correspondencia entre la teoría y la práctica, a través de una constante investigación y reflexión del quehacer docente.

En todo momento y específicamente dentro de las aulas, debe considerarse la diversidad cultural y lingüística, no como un problema, sino como una riqueza al interactuar con otras culturas, y donde el sujeto pueda tomar aquello que considere útil e importante para poder integrarse a la sociedad en su conjunto, pero sin perder lo propio, lo que es y lo que se tiene.

Por lo anterior, es necesario que el docente indígena en coordinación con el colectivo escolar, realice una verdadera planificación de contenidos por medio de una reflexión, de un análisis organizado, considerando lo que acontece en el aula y entender al currículum como un proyecto educativo, donde se puedan

abarcar e incluir un amplio territorio de objetivos, contenidos, actividades y estrategias de evaluación.

Teniendo presente que el currículum cobra vida en la práctica misma y dentro de las aulas, a través de una constante interacción de todos y cada uno de los actores como son: maestros, alumnos, padres de familia, comunidad, autoridades educativas y en general a quienes sean dirigidas las prácticas educativas, no pueden reducirse a una mera intención, por el contrario debe incluir los elementos y las relaciones que intervienen en la práctica escolar, como es la lengua y la cultura del alumno.

Reconociendo que el desarrollo de las habilidades lingüísticas, constituyen las herramientas del pensamiento y son la base para el aprendizaje de otros conocimientos, por ello, la importancia que la Educación Intercultural Bilingüe y particularmente la escuela, considere las formas de vida y tradiciones culturales que existen en el entorno del niño, incluyéndolos como contenidos de aprendizaje, los cuales deben ser aplicados, en y para la vida.

Por lo tanto, el uso de la lengua materna es determinante, para lograr la comprensión de los nuevos aprendizajes y posteriormente acceder a nuevos conocimientos, pues parte del fracaso escolar, está dado por el uso de la segunda lengua como medio de instrucción, pues no es posible que el niño adquiera las habilidades de leer, y escribir en un idioma que no comprende, en éste caso el español para la mayoría de los grupos étnicos.

Desde esta perspectiva, la puesta en práctica de la Educación Indígena Intercultural Bilingüe, implica tomar acciones, que no solo competen a la escuela sino a la sociedad en general, de ahí la necesidad de encontrar las causas de los problemas y combatirlos, esto, es responsabilidad de todos y cada uno de los involucrados en el quehacer educativo, e implica vivir nuevos valores, así como una nueva cultura de organización escolar, de esta forma la escuela y la

comunidad deben vincularse en una continua relación, en una armonía de trabajo en conjunto, debido a que estos son los contextos donde el niño tiene interacción directa, por ello; en ningún momento deben verse como espacios separados.

“La educación es y debe ser una responsabilidad de la sociedad, que incumbe a los gobiernos, a las familias, a las comunidades y a las organizaciones no gubernamentales por igual; exige el compromiso y la participación de todos en una gran alianza que trascienda las diversas opiniones y posiciones políticas” (UNESCO 1994).

Si en la actualidad según el acuerdo de la Secretaría de Educación Pública en su artículo primero, reconoce y valora la diversidad étnica, cultural y lingüística, como uno de los pilares fundamentales en que habrá de fincarse y construirse la identidad de un Estado-Nación multicultural, democrático, equitativo y soberano, entonces la educación debe arrancar de todos, para todos y por todos, cambiando los modelos tradicionales de enseñanza, innovando, investigando, reflexionando, hacer realidad la Educación Intercultural Bilingüe, dentro de la práctica misma.

Corresponde entonces, a todos los mexicanos (indígenas y mestizos) el ir construyendo la Educación Intercultural Bilingüe, pues es un terreno en donde todos deben sensibilizarse, y participar activamente para construir una educación para la sociedad en general y no solo para los indígenas, porque a los indios no se les tiene que enseñar que es la marginación, la discriminación, el racismo ó la diferencia, porque la han vivido por más de 500 años y en el transcurso han aprendido parte de la cultura de los mestizos, ¿Estarán ellos (mestizos) de acuerdo en aprender lo indígena? ¿Cuándo? ¿Bajo qué condiciones? ¿De qué manera?

Es necesario reflexionar y entender que la Educación Intercultural Bilingüe debe ser de todos, practicada por todos, sin menoscabo de raza, religión, lengua, sexo, cultura, o nivel socioeconómico, es una educación que se enseña en la sociedad, se aprende en la práctica de la sociedad en general, y de esta manera enriquecerse en la diversidad, además de poder responder a las necesidades y aspiraciones que cada uno tenga.

Por lo anterior, es indispensable que las lenguas indígenas sean utilizadas en todos los niveles como lengua de comunicación, de instrucción, pero además como lengua de reflexión, lo ideal es que tengan un lugar importante a lo largo de la escuela primaria, porque rechazar el habla de un niño como inadecuado para la adquisición de nuevos conocimientos, cuando el habla pertenece a toda su familia, y a su grupo de pertenencia, es rechazar al niño como totalidad, trayendo consecuencias impredecibles.

De ahí la necesidad de promover una Educación Indígena Intercultural Bilingüe, donde se promueva la enseñanza, a partir de lo que se tiene, se conoce, se usa, en éste caso la lengua materna, la cual ayuda al niño a desarrollar su sistema cognoscitivo para que posteriormente pueda adquirir otros conceptos, otra lengua, además de darle identidad y sentido profundo a su ser, así como la posibilidad de un mayor aprovechamiento escolar.

CAPITULO 2

PROBLEMATIZACIÓN

La problematización empírica, implica un análisis de la realidad a través de un razonamiento en forma crítica, que supere los parámetros teóricos y conlleve al enriquecimiento a través de la vinculación con la experiencia. Éste conocimiento, tiene como finalidad valorar las incidencias macroestructurales en el problema que se aborda, en este caso la Educación Bilingüe para reconocer las necesidades de cambio, y poder transformarla a través de la reconstrucción articulada en la visión de un futuro posible.

Para conocer de cerca la forma en que los docentes que laboran en la escuela Manuel Ocaranza de Uruapan, José María Morelos de Cherato y Benito Juárez de la comunidad Indígena de Sicuicho, le confieren a la diversidad cultural y lingüística, así como a la enseñanza de una segunda lengua, fue necesario realizar una investigación delimitando el contexto, "Así, la problemática es la delimitación que resulta de ese conjunto de relaciones posibles en función de un problema eje" (Zemelman, 1997) resaltando aquellas situaciones que fueron consideradas como más significativas o importantes dentro del proceso de investigación.

El apropiarse de la realidad, permitió estudiar el presente, conocer lo que verdaderamente acontece dentro de las aulas, posteriormente, reflexionar y hacer un análisis de una manera crítica, esto, con el propósito de superar las perspectivas puramente teóricas, así, al analizar la vida cotidiana de lo que acontece dentro del ámbito educativo en las primarias generales, del medio rural e indígena, permitió llegar a la reflexión, y de esa manera proponer una educación que retome los conocimientos culturales y lingüísticos de los niños y niñas a través de la puesta en práctica de una educación intercultural bilingüe.

Al conocer y analizar la realidad a través de un razonamiento crítico, se tiene la posibilidad de plantear opciones para construir un proyecto que sea viable, acorde a las necesidades e intereses de la comunidad, además de poder vincularlo con la experiencia que posee el docente indígena, propiciando con ello una educación de calidad, a través de la adquisición de conocimientos que sirvan en y para la vida de los educandos.

“Razonar consiste en abrirse a la realidad, para conocer aquellas opciones objetivas, que permitan dar una dirección... mediante la definición y práctica de proyectos que respondan a intereses sociales definidos (Zemelman, 1997)

De ésta manera, el reconocer la manera en que se esta realizando la educación bilingüe, implica encontrar aquellos elementos que tengan relación e incidan con el problema de estudio, logrando con esto la construcción de una Educación Indígena Intercultural Bilingüe, pero tomando en cuenta que la realidad se articula por la diversidad de procesos que se manifiestan en tiempos y lugares determinados.

Se considera que cada sujeto conoce la realidad y el contexto en el que cotidianamente se desenvuelve, debido a esta lógica, son pocas las ocasiones que los docentes indígenas llegan a realizar una reflexión, un análisis de lo que diariamente acontece a su alrededor, por lo que no han sido capaces de problematizar su entorno.

Dentro de lo que respecta a la labor educativa, se puede pensar que los docentes conocen su ámbito de trabajo, y que realizan una planeación adecuada, de acuerdo a las características del grupo en que se encuentran inmersos, además de considerar los intereses y necesidades del grupo; reconociendo y reflexionando en todo momento acerca de la importancia e influencia que tiene su práctica docente dentro del sistema actual en que se vive.

Para conocer el tratamiento que los docentes le asignan al uso de la lengua materna del niño en los procesos de la enseñanza aprendizaje, dentro de los contextos caracterizados por la diversidad lingüística y cultural, surgió la necesidad de aplicar un diagnóstico, que permitió valorar y reconocer las necesidades de cambio, mediante un razonamiento abierto, que dieran como resultado la reconstrucción del proyecto educativo, coherente con el contexto en que se aplique.

La elaboración y aplicación de un diagnóstico es determinante, para poder dar lectura a la realidad, en este caso, es importante conocer la realidad en las que llevan a cabo las prácticas pedagógicas los docentes que laboran en contextos indígenas, con la intención de recuperar insumos potenciables en la reconstrucción de la visión de una educación de calidad, así como el objeto de conocimiento. “La clave para un buen diagnóstico de reconstrucción, es la reconstrucción articulada, que consiste en la construcción del conocimiento específico del problema, de modo que este sirva de base al sujeto social para definir alternativas de opciones posibles” (Zemelman, 1997)

2.1.-DIAGNOSTICO.

La aplicación del diagnóstico me permitirá conocer la manera en que los docentes que laboran en el medio indígena llevan a cabo la Educación Bilingüe dentro del aula, con la finalidad de aproximarse lo más posible a lo ideal y no incurrir a valoraciones que no corresponden con la realidad, reconociendo que los aprendizajes escolares tienen sus raíces en el contexto familiar y social, por consiguiente fue necesario aplicar dos tipos de diagnósticos.

El primero clasificado como diagnóstico pedagógico mediante el cual se llegó al análisis de las prácticas pedagógicas que están realizando los docentes del medio indígena, la importancia que le confieren a la lengua materna del niño en el proceso enseñanza-aprendizaje, además de captar las necesidades de

aprendizaje de los niños y las necesidades de formación del docente para hacer los ajustes al currículo que desarrolla en el aula, y las relaciones que se establecen entre todos los agentes educativos.

El segundo, diagnóstico comunitario, desde una perspectiva etnográfica para recoger las necesidades sociales que reclaman atención desde la educación, obtener información acerca de las formas de relación escuela comunidad, conocer las semejanzas y diferencias entre lo que promueve la escuela y lo que piensa la comunidad, además de conocer el por qué de ciertos comportamientos en torno al plantel escolar, de igual manera encontrar posibles soluciones a los problemas detectados de manera colegiada, estableciendo un punto de permanente comunicación entre la escuela y la comunidad.

De ésta manera, con la aplicación del diagnóstico se obtuvieron resultados significativos que permitieron hacer un análisis, incorporando mecanismos que permitan proporcionar una educación más viable y apegada a la realidad, mediante la recuperación de la diversidad de conocimientos que lleva consigo el alumno antes de ingresar a la escuela y de las experiencias de los sujetos que intervienen en el proceso educativo.

De manera particular, la investigación se centró en la Educación Bilingüe, por lo anterior, el diagnóstico se aplicó en la escuela primaria "Manuel Ocaranza" de la ciudad de Uruapan, "José Ma. Morelos" de Cherato, y Benito Juárez de la comunidad indígena de Sicuicho, para conocer lo que realmente acontece dentro de las aulas y de manera especial, la importancia que los docentes de los contextos urbano, rural e indígena le asignan a la lengua materna del niño dentro de sus prácticas pedagógicas.

Posteriormente hacer una comparación, procesar la información y realizar un análisis del tratamiento que se le da a la diversidad lingüística y cultural, en los contextos antes señalados, finalmente, proponer una alternativa para los docentes que laboran en el medio indígena, una educación que sea coherente con las necesidades educativas de la población que atienden, caracterizada por la multiculturalidad.

Para realizar el estudio de la Educación Bilingüe, se consideraron como indicadores del trabajo de campo, los siguientes ejes temáticos; ¿Qué opinión tienen el docente acerca de la diversidad cultural y lingüística?, ¿Qué importancia tiene la lengua materna del niño en los procesos pedagógicos?, ¿Cuál es el espacio y tiempo que se le da a la enseñanza de una segunda lengua?, ¿De qué manera realizan su planeación didáctica?, ¿Cuándo y de que manera evalúa?, ¿Conoce la lengua materna de sus alumnos? (anexo 5)

Se aplicaron 289 cuestionarios a los centros educativos señalados anteriormente, con la finalidad de conocer más de cerca la importancia que tiene para los docentes que laboran en los tres centros educativos, el uso de la lengua materna y la enseñanza de una segunda lengua dentro del proceso enseñanza aprendizaje.

UNIVERSO DE ESTUDIO.

NIVEL	PROFESORES		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
RURAL	37	15	52
URBANO	67	40	107
INDIGENA	95	35	130
TOTAL	199	90	289

Al hacer la recopilación de las respuestas y posteriormente el análisis de datos se puede concluir lo siguiente:

El 70 % de los maestros de medio urbano y rural consideran que dentro de sus salones existen alumnos diferentes simplemente porque nadie es igual, el 30 % señalaron que sus capacidades de aprendizaje no son las mismas, y son diferentes por su condición social, económica, pero son iguales ante la ley.

En el caso de los maestros del medio indígena, el 80% reconocieron que existe una diversidad de conocimientos culturales y lingüísticos, pero a la hora de realizar sus prácticas pedagógicas los consideran como un problema, sin embargo, el 20% mencionaron que hay diferencias por su condición económica, formas de aprender y la manera de recibir su educación, señalaron; todos son iguales, con los mismos derechos, solamente que éstos no son reconocidos por la sociedad mestiza.

Con respecto a la lengua de comunicación, el 100% de los docentes (urbano-rural) argumentaron que no existían problemas “nos podemos entender en español” y los libros de texto, materiales, así como los planes y programas todos vienen en español.

Por su parte, el 70% de los maestros del medio indígena señalaron, “el niño ya entiende español”, y esto es muy importante, ya que en la mayoría de las escuelas es la lengua de dominio, además, los libros del alumno, los planes y programas, materiales de apoyo todo viene en español, así que no hay problemas. El 20 % argumentaron que no dominan la lengua materna del niño y se les facilita más dar las clases en español, sin embargo un 10 % aceptaron, que solo la usan como recurso para aclarar ciertas dudas, reconocen que hay problemas muy fuertes debido a que el alumno entiende poco el español, y esto trae problemas de aprendizaje en las diferentes asignaturas, el niño deserta, no le toma interés a la escuela, y finalmente reprueba, porque todo le es ajeno, por ello es importante (manifestaron) que el maestro domine la lengua materna del niño, tanto de forma oral como escrita, para que exista un entendimiento y una mayor confianza entre docente y dicente.

En lo referente a la planeación, en los tres niveles, el 15 % señalaron que la elaboran a partir de los intereses de los alumnos, retomando las características del contexto, pero no así el 85 % manifestó que la planeación la realizan semanalmente, sin considerar los conocimientos, lengua e intereses de los alumnos, basada en los planes y programas y en la lengua oficial que es el español.

De igual manera, en el medio urbano y rural el 100% no considera la enseñanza de una segunda lengua, argumentan que todos entienden y se expresan en español, además, el plan y programa no contempla nada de la enseñanza de una segunda lengua, eso es para los indígenas, por su parte, los docentes indígenas el 80% no contemplan la enseñanza de segundas lenguas, el 20% organizan a los alumnos en equipos para que aprendan el manejo del español de manera oral, con el propósito de hacer menos difícil las prácticas educativas y señalaron que evalúan la enseñanza de una segunda lengua de manera oral, apoyados con algún padre de familia.

Al cuestionárseles el por qué la resistencia a la enseñanza de una segunda lengua, manifestaron que no estaban preparados para llevar a cabo este tipo de enseñanza, que hablaban la lengua materna pero no dominaban su escritura y lectura, la consideran como de valor solamente dentro de la comunidad, dándole mayor importancia al español porque los materiales vienen en esta lengua y en todos los contextos se usa, sin embargo, hay quienes señalaron la necesidad de rescatar los valores de los grupos indígenas, y enseñar la lengua como contenido.

Al hacer el análisis de los resultados se concluye; el 100% de los docentes reconocen la diversidad cultural y lingüística, pero continúan con las prácticas tradicionales debido a diferentes factores como: la falta de valorización a lo propio, desconocimiento de metodologías, falta de preparación del docente, manejo y desconocimiento de la lengua materna, desvinculación escuela

comunidad, desconocimiento de nociones gramaticales de lectura y escritura en la lengua P'urhepecha entre otras.

Para el logro de estos propósitos, es importante que el docente reflexione analice y desarrolle una investigación de su quehacer como agente social, de las prácticas que realiza dentro del aula, la relación que existe entre la escuela y comunidad, con la finalidad de implementar prácticas innovadoras que vayan de acuerdo a la realidad, que consideren los intereses y necesidades de los educandos, características del contexto donde realizan el proceso educativo donde el actor central del proceso educativo sea el alumno.

Se debe tener presente que en la actualidad vivimos en una realidad multicultural, situación que debe verse como un aspecto favorable, para propiciar procesos de aprendizaje que coadyuven a un verdadero desarrollo integral del individuo, que le permitan vivir en igualdad de oportunidades y condiciones.

Vista así, la multiculturalidad se transforma en un proceso intercultural que se convierte en la meta del sistema educativo, para lograr este objetivo, es indispensable que el docente reconozca la razón y el sentido de su quehacer profesional; el contexto donde labora y las herramientas que articulan y facilitan su práctica docente (plan de estudios-programa- libros de texto- libros de apoyo, alumnos y necesidades e intereses)

Ante este panorama, Schmelkes reconoce tres niveles para lograr este aprendizaje intercultural que son: conocer, reconocer y valorar, sin embargo para conocer, reconocer y valorar al otro hay que conocerse, reconocerse y valorarse uno mismo.

Estos elementos se pueden trabajar transversalmente en el aula, a partir de contenidos curriculares explícitos en los programas, retomando características propias de cada contexto, como la faena, organización, fiestas, costumbres o

relacionándolos con lecciones específicas de los libros de texto, pero siempre partiendo y respetando la identidad del grupo y abarcando otros contextos, otras culturas y otras lenguas.

De ahí, la necesidad del reconocimiento primeramente de lo local, lo individual, lo que se posee, después lo regional y finalmente estos saberes, relacionarlos para acceder a lo universal, por ello, el análisis y estudio del contexto y objeto de estudio a nivel micro y macro.

2.2.-COMPONENTES GENERALES.

En el trabajo individual, se consideraron como objeto de estudio del contexto a nivel macro: la Interculturalidad, la Globalización, y al Currículum, como componentes generales de la problematización empírica, además se retoman éstos aspectos que median entre la visión de futuro y el objeto de conocimiento, en la búsqueda de una propuesta concreta, que enriquezca la opción en construcción, relacionando los niveles macro y micro en la investigación que de manera individual se llevó a cabo en este caso “ la Educación Bilingüe” .

En la actualidad, el desarrollo social depende en gran medida de los avances científicos y tecnológicos y este a la vez, de la capacidad de los sujetos, para producir conocimientos y desarrollar capacidades aplicables en la producción y en la solución de las diferentes problemáticas, sin embargo la educación ha venido cumpliendo un papel fundamental para el logro de estos propósitos, como se puede observar en los siguientes componentes.

2.3.-GLOBALIZACIÓN.

Uno de los efectos de la creciente integración de las naciones en una economía global, ha sido la progresiva expansión de un marco jurídico, que garantice las libertades básicas para el libre comercio, lo que a su vez, ha propiciado la

expansión de las libertades civiles y culturales propias de sociedades democráticas, fortaleciendo las demandas de mayor reconocimiento a los derechos de las minorías lingüísticas y culturales.

“La globalización, los procesos postmodernos y la generalización de la información y la tecnología, han generado cambios sustanciales en el quehacer de los profesores. En este contexto de cambio y de competitividad global, la educación en general y las escuelas en particular, se han convertido en “receptáculos políticos” en los que se deposita lo no resuelto de la sociedad y los problemas insolubles” (Comboni 2000).

De esta manera, el fenómeno de la globalización se ha implantado a través del neoliberalismo, modelo económico que sustenta la corriente filosófica llamada liberalismo, surgida del individualismo, de ahí que adopte como principio fundamental la libertad, resaltando a la persona individual sobre la sociedad en su conjunto.

En el aspecto económico, el neoliberalismo ejerce una influencia, tanto en la vida política como en el desarrollo cultural, el lingüístico, la identidad y las relaciones psicosociales, sin dejar a un lado lo concerniente al aspecto educativo. “El problema de la identidad mexicana y latinoamericana, se concentra en la identidad globalizada con una cultura pobre que nos inunda y que es cada vez más importante” (Heinz, 2002).

Con el fenómeno de la globalización se destruye la identidad, a los pueblos indígenas se les consideran como sujetos de interés público, en lugar de considerarlos sujetos de derecho público, al arte se le considera como artesanía, a la lengua como dialecto, sus creencias (Dioses) como ídolos, para lograr este propósito, en el aspecto educativo se han modificado contenidos, pero siempre teniendo presente los intereses del grupo en el poder, de esta forma se busca el personal calificado que garantice el funcionamiento del sistema.

Esta doctrina económica da prioridad al individuo sobre los intereses y necesidades del grupo, en este sentido el sujeto debe superar a los demás, sin tener en cuenta de que manera lo pueda hacer; la convivencia, la lengua así como los valores culturales no le interesan en lo absoluto, pues solo prevé el cómo lograr la supremacía, pero de manera individual, de esta forma la globalización. “Está encaminada hacia la liberación comercial, la política tributaria, la desregulación financiera, la transformación del sistema de pensiones, la privatización” (Valdovinos, 2000).

En lo que se refiere al desarrollo integral del ser humano, se le atribuye un fracaso total, por la necesidad de sumisión hacia la explotación de los trabajadores, pues es deber de la política del estado atender la seguridad, la justicia, la equidad, así como los intereses de los grandes propietarios de los medios de producción y por otro lado margina, reprime, y explota a la clase humilde, en este caso a los grupos minoritarios.

“Se pregonan la supremacía del mercado (la oferta y la demanda) por sobre el gobierno y la sociedad, deseando que la intervención estatal sea mínima, solo para garantizar la paz social, y crear las condiciones para que el sector privado se haga cargo del desarrollo” (Cárdenas, 2000).

Así mismo, esta nueva doctrina económica concede demasiada importancia a la competencia y a los mercados como fuente de éxito de la industrialización, donde el sujeto es constructor de su propio destino, sin importar cómo y de dónde obtenga los recursos, (dinero) para competir y sobresalir, no importa ni cómo, ni a costa de qué, pero siempre con la idea de ser el mejor, de esta manera, se le adjudica el fracaso total en cuanto al desarrollo integral del ser humano y un cambio de actitud de los valores humanos.

Cuando se habla de mejorar las condiciones de producción, solo se pretende el beneficio de la elite, del grupo en el poder, quienes controlan toda la tecnología avanzada y los medios masivos de comunicación.

Reduciéndose de esta forma el gasto social, destinado a la salud, a la educación, al sistema de pensiones, la migración, trayendo como consecuencia un amplio desempleo, bajos salarios, analfabetismo, deserción escolar, mayor sumisión, baja eficiencia terminal, deficiente calidad educativa, bajo nivel académico del maestro, poca participación en la toma de decisiones, poca calidad y cantidad de material didáctico para la enseñanza de las lenguas indígenas.

De esta manera, la educación se aleja de su propósito social y humano, siendo un elemento que aumenta las desigualdades sociales de los grupos existentes dentro de la sociedad nacional, a través de una educación de sumisión; dentro de la globalización se retoman los siguientes aspectos.

2.3.1.-Economía y Política

En el terreno de la organización política de los ciudadanos, el fenómeno de la globalización, aboga por la afiliación individual o no afiliación, de la misma manera, defiende la idea de una sociedad compuesta por ciudadanos libres que expresen sus preferencias, a través de la política se pretende conservar el poder, solucionar los problemas sociales, lograr el progreso y unificación de la sociedad en general.

Por tanto, tratan de impedir todo tipo de organización y asociación obrera, por considerarla contraria a la libertad individual, su principio básico es, “dejad hacer, dejad pensar,” caracterizándose el neoliberalismo por la explotación del más fuerte y poderoso hacia el más débil.

En éste ámbito, la política educativa implica la forma de conducir el sistema educativo de las naciones, sin embargo, al modernizarse los modelos económicos y políticos de los países también se modifican las políticas educativas, como respuesta a las exigencias de otros países, así, en México las leyes educativas tanto en lo general como en lo estatal, fueron modificadas en 1993 como respuesta a las necesidades de desarrollo nacional y mundial.

Es conocido que la política educativa de cualquier país, es reglamentada a través de leyes educativas, que respondan a los requerimientos del momento histórico que se vive, de ahí que de acuerdo a los cambios históricos, las leyes de educación se tengan que reformular como forma de respuesta a la realidad.

En nuestro País, en el plano político y de acuerdo a las características económicas, en el neoliberalismo solo se garantiza el respeto a la iniciativa de los particulares, regula lo menos posible la economía y las leyes del mercado, se da prioridad a los grandes empresarios pasando por alto la participación, el derecho, la democracia, la pluralidad y el derecho al voto de los sujetos.

En el aspecto político debe haber un sufragio efectivo, pluralidad, democracia, derecho a la libertad, participación, donde no manden los negociantes ni los políticos, sino los que son electos por y para el pueblo, en voto directo, la educación no debe liquidar la libertad de pensar por cuenta propia, se debe de respetar la libertad de conciencia, la dignidad humana y debe servir para avanzar hacia la democracia y reducir las desigualdades, se le debe concebir como factor básico del desarrollo nacional.

En este fenómeno de la globalización, el valor económico del hombre y la educación, se consideran como la palanca fundamental del desarrollo nacional, mediante los cuales se puede elevar la calidad en su conjunto, a fin de competir con éxito en la vida internacional.

De esta forma, la educación ha de orientarse hacia el gran objetivo de modernizar la vida nacional, a fin de promover un desarrollo que tenga como objetivo y sustento al ser humano, pues se considera que esta, es la que proporciona al pueblo aptitud y capacidad para crear bienes necesarios para que vivan dignamente, “el autor del progreso es el hombre” el trabajo del ser humano realizado con su inteligencia a satisfacer sus necesidades, es lo que constituye el motor central que hace avanzar a la civilización humana.

2.3.2.-Economía y Cultura.

La economía y la cultura, tratan de ver cómo la comunidad satisface sus necesidades de la vida cotidiana, siendo esto un producto de creación colectiva como el acceso a bienes y servicios, a las relaciones sociales e interpersonales, a la educación, al vestido, la salud, la alimentación, el trabajo y/o la participación.

El mundo actual se caracteriza por múltiples cambios científicos y tecnológicos, que marcan el progreso del mundo y las naciones, sin embargo, este progreso depende en parte de la formación de sus habitantes, de ahí que las diferentes naciones tengan a la educación como la base del progreso y de bienestar social.

De ahí, el pensamiento para que una sociedad responda a las exigencias de producción del mundo actual, debe adoptar y desarrollar la tecnología y la ciencia a través de la investigación.

Por tanto, la cultura dominante se ha transmitido e impuesto a través de la educación, la cultura, la lengua, los programas generales, los libros de texto, por medio del uso de los medios masivos de comunicación, mismos que se han encargado de defender y difundir los intereses de los grupos en el poder, imponiendo, su lenguaje, sus dibujos, sus soldados, sus ideas, su legislación

con tecnología militar y da hábitos, sentimientos, sonrisas y va de lo universal a lo nacional, lo regional y lo étnico.

Este tipo de educación, considera que la clave cultural es la que pasa por riqueza personal, éxito, no solidaridad, respetar el orden social y natural, hay que ser fuertes y vencer a los demás, tener un código moral rígido para con los demás. Esta política educativa se puede contrarrestar promoviendo la igualdad, aunque ésta, es una meta difícil de alcanzar, pero es posible acercarse a ella si se procura compensar las desigualdades reales, con la colaboración de la escuela y todos los actores del proceso educativo.

De esta forma, la Educación Intercultural Bilingüe que se propone en la actualidad, tendrá que centrar su atención e importancia en la diversidad sociocultural y el reconocimiento del otro, la escuela debe corregir la desigualdad de oportunidades y la desigualdad de las situaciones, haciendo a un lado la visión paternalista que se tiene en la actualidad hacia los pueblos indígenas, considerando la capacidad de éstos, para que afirmen y confirmen su cultura, para construir y reconstruir su identidad histórica del ser humano, pues con la educación actual, el uso de planes y programas, libros de textos a nivel nacional, se consideran que todos tienen las mismas necesidades, intereses y capacidades de aprendizaje, ignorando los conocimientos previos y la diversidad cultural y lingüística de los niños y niñas indígenas.

2.3.3.-Economía y Educación.

Los neoliberales consideran que el estado debe garantizar que toda la población en edad escolar asista a las escuelas, con el propósito de acumular mayor capital humano; en este sentido, las acciones educativas que se realicen, estarán encaminadas a formar individuos que sean útiles a la sociedad.

Rechaza que el estado sea conductor de la educación, apoyándose en la libertad de enseñanza y abogando por un pluralismo ideológico, pero solo con las concepciones acordes a su enfoque, como respetar y fomentar toda la filosofía que concibe al hombre como espíritu, como ser libre y como persona.

Una de las ofertas principales de la educación básica señala. “En los linderos del fin de siglo conserva plena vigencia la necesidad de mejorar la calidad de la educación básica y de extenderla a los grupos sociales que aun la reciben en forma insuficiente”.

En la educación básica han de adquirirse valores esenciales, conocimientos fundamentales y competencias intelectuales que permitan aprender permanentemente; en ella se despiertan, la curiosidad y el gusto por el saber y se forman hábitos de trabajos individuales y de grupo.

“El valor de una buena educación básica habrá de reflejarse en la calidad de vida personal y comunitaria, en la capacidad de adquirir destrezas para la actividad productiva y en el aprovechamiento pleno de las oportunidades de estudio en los niveles medio superior y superior” (SEP, DGEI: 1996,).

De tal forma, la tarea educativa es la de colaborar en la construcción del hombre modelo, al cual se le considera que es un ser cambiante, hace historia, es productivo, es libre, de esta manera la escuela tiene la función de reproducir la fuerza de trabajo, y la de formar hombres nuevos.

La educación es un proceso por el cual el ser humano es transformado, este a su vez cambia la realidad natural y social que le rodea, se considera al hombre como el creador de las ideas religiosas, filosóficas y políticas, el autor de los sistemas de Gobierno, sociales, económicos y de todos los bienes culturales, si la educación se retrasa, el hombre se convierte en contrario del crecimiento

económico, entre más preparado y más educado está el hombre, sus manifestaciones serán más altas.

De esta manera, el sistema educativo esta integrado a la estructura macro-social pero con sus propias funciones, la educación se ejerce a través de un sistema que prepara la fuerza de trabajo competente, construye la sociedad, pero no responde a las exigencias de la sociedad.

“Para contrarrestar los efectos de la globalización es necesario volver a centrar el interés en la persona, en la individualidad del sujeto y su capacidad de pensar por si mismo; sin la tutela del estado, propiciando el encuentro del hombre consigo mismo, que le permita despegar todas sus potencialidades de la esencia humana” (Touraine, 1999).

La educación puede contribuir a la formación y desarrollo íntegro, tanto de hombres como de mujeres, debe ser un agente fundamental de cambio, donde a cada uno se enseñe a reconocer en el otro, la misma libertad que uno tiene, fomente la igualdad, se proporcione una formación plena que le permita conformar su propia y esencial identidad.

De esta manera, diversos sectores de la comunidad, la prensa, personas de distintos campos, señalan que el mejoramiento de muchos aspectos sociales, como la posibilidad de contar con mejores oportunidades de trabajo, tienen relación directa con el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje, en este caso la educación.

Aunque para elevar la calidad hay que revisar contenidos, renovar métodos, privilegiar la formación de profesores, articular los niveles educativos, vincular los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología, utilizando en todo momento una investigación educativa relacionada con la comunidad y la calidad educativa.

“La culpa del fracaso escolar no es sólo del profesor, sino que es la culpa del mal funcionamiento de todo el sistema, malas condiciones y malas definiciones de responsabilidades dentro de una escuela, malas relaciones entre la escuela y el hogar, mala interpretación de los problemas, de las necesidades y las posibilidades de lo social” (Pozner, 1994).

Por lo tanto, la educación no puede seguir siendo un proyecto exclusivo del estado, que forme a los individuos con el perfil académico y cultural que conviene a los intereses políticos, en la actualidad, la educación tendrá que responder al proyecto de desarrollo y progreso que tiene para sí la sociedad, que atienda la diversidad cultural y lingüística, haciendo a un lado el sentido político que se le ha dado desde hace mucho tiempo a la educación en México.

En la actualidad, persiste la idea de mantener a la educación como estilo de vida y no como modo de vida, al promover la adaptación hacia los otros y no permitir la aceptación de lo propio; fomentando el logro de expectativas de los otros y no permitir la cotidianidad propia.

2.3.4.- Globalización y Educación Bilingüe.

En las últimas décadas, se han introducido gran cantidad de métodos pedagógicos, diferentes y nuevos enfoques en la enseñanza, principalmente en lo referente a la Educación Bilingüe, a pesar de estos esfuerzos, se puede constatar que poco han cambiado las prácticas de los docentes indígenas, así como las situaciones de aprendizaje y la enseñanza bilingüe; dentro del aula continúa la enseñanza centrada en el discurso impositivo del maestro.

“En toda formación social capitalista estructurada en clases, los intereses de la clase o del grupo social ejercen su hegemonía en el plano económico, además en el nivel político-cultural, se impone a la sociedad global. Pero

fundamentalmente es mediante la imposición y difusión de ideologías específicas, que la clase o el grupo predominante busca por medio del consenso de otras clases, para mantener el sistema y legitimar su posición en él, apareciendo como grupo dirigente y representante de toda sociedad” (Vargas: 1994).

De esta manera, una de las actividades del Estado moderno en las cuales se expresa su poder de dominación y su hegemonía, es por medio de la actividad educativa, principalmente en la imposición del español como medio de comunicación y cuya función es la de socializar o preparar a los sujetos para integrarse a la estructura social y económica de la sociedad.

Así, el fenómeno del neoliberalismo va a producir transformaciones en el contenido de la educación, porque se pretende que la escuela tome otro “sentido”, el de la transformación del capital humano, en un sujeto competitivo, motor del conocimiento económico; el saber se concibe como una fuente de riqueza y debe de someterse a las lógicas de la competencia, de la ganancia y de la mercantilización, de esta manera la educación se hace una herramienta al servicio del mercado de trabajo.

En México, las posturas ideológicas que han sostenido las políticas gubernamentales con respecto a la población indígena, han significado la búsqueda de la uniformidad étnica, cultural y lingüística de la sociedad y el desarrollo económico del País, así mismo, se reconoce que está inmersa en la estructura clasista de la sociedad nacional y que dentro de la misma, se encuentran en condición de clase oprimida y se asume que es en el mercado, y en la comercialización donde principalmente se expresa la relación de explotación y la relación de intercambio desigual.

De esta forma, se admite que los grupos minoritarios han estado integrados dentro del estado nacional, pero en calidad de explotados; económicamente

dominados y oprimidos culturalmente, pues todas las investigaciones revelan que las prácticas educativas y de socialización, reflejan y refuerzan las desigualdades propias del sistema de clases, ya que el sistema educativo se rige desde los intereses de las instituciones financieras, de las reformas educativas y desde la centralización de las instituciones.

Considerándose a la educación, como la herramienta indispensable para conseguir el desarrollo integral y justo de la Nación, es la educación la que hace mejorar al hombre, la que capacita para mejorar cosas y para usarlas como herramientas para su propio destino, se consideran como criterios indispensables, el manejo y el aprendizaje del español y la cultura dominante, como instrumento cultural y necesario para integrarse y ser aceptado en la sociedad nacional.

La heterogeneidad étnica y cultural prevaleciente entre la población indígena, así como el incipiente desarrollo de la economía del País, fueron considerados como impedimentos en la formación de la nacionalidad y la construcción de una sociedad moderna. Y el uso de una sola lengua (español) ha desempeñado un papel importante en los propósitos del estado, para lograr la unidad nacional y una economía desarrollada.

“Para los funcionarios y educadores del presente, los ideales liberales de unidad y modernidad no podían cumplirse mientras las masas carecieran de una educación adecuada que estimulará el desarrollo de sus capacidades físicas, intelectuales y morales, fortaleciendo con ellas el sentimiento patrio, y mientras la raza indígena estuviera al margen de la comunidad de la lengua nacional y presentara heterogeneidad cultural del resto de la población Mexicana” (Vázquez: 1975).

La mayor preocupación de los gobiernos fue la de unificar la Nación, imponiendo una sola lengua, una sola cultura, creyendo que con ello se lograría la formación

de una Nación fuerte, progresista y única, sin tener en cuenta la diversidad de los grupos existentes, creyendo que la diversidad era un problema, aunque en cierta manera tenían razón, era problema para el logro de sus intereses de grupo.

Por ello “la educación no puede reducirse a adquirir habilidades definidas por las solas exigencias del mercado de trabajo (adquirir el saber de una profesión dada). Va más allá, engloba la adquisición de un idioma dado, de valores y de un sentido” (Pierre: 2002).

De ahí, la importancia de una Educación Intercultural Bilingüe, que permita responder a una necesidad fundamental del ser humano, de igual manera que parta del reconocimiento y el estímulo a la capacidad, para que el alumno logre escribir y leer en su propia lengua, además de ser utilizada como recurso didáctico y elemento de revaloración de la identidad cultural de esa población.

Por todo ello, es necesario hacer de la afirmación cultural una solución, una contraposición alternativa. Es a través de consensos y del diálogo, entre lo indígena y lo no indígena, donde los proyectos pueden convertirse en el eje articulador de la vida social, lingüística, cultural, política y económica de la comunidad, desarrollando un bilingüismo coordinado, sin imposición de una lengua sobre la otra, como de mayor valor o como único medio para lograr el progreso.

Tratando de colocar una enseñanza bilingüe y de dar (al lado de otro saber) un espacio al conocimiento de los valores culturales originarios, recuperando los saberes propios de cada niño, construidos en la relación, consigo mismo, con los demás y con su medio ambiente y si la presencia de un proyecto global y la etnodiversidad favorece a las políticas socioculturales y educativas de los estados posmodernos, entonces hay que diseñar nuevos programas pluralistas que concilien la presencia de las lenguas, culturas e identidades de las

poblaciones autóctonas, con el fomento de la comunicación multicultural hacia una educación intercultural.

La Educación Intercultural Bilingüe, (EIB) puede ser considerada como un espacio donde exista una enseñanza compartida, entre los seres humanos y a la vez más humanitaria, que permita ampliar la visión social, la flexibilidad para aceptar que existen otros con sus particulares formas de ser, pensar y sentir, además de lograr que se reconozcan y se acepten como son, valorando primeramente su persona, su lengua y su cultura, para después reconocer las diferencias de los otros, pero reconociendo que él y los demás tienen igual valor y que cada uno presentan características individuales que los hacen diferentes de los otros.

Debe reconocerse a la diversidad como una riqueza, siempre y cuando se acepte al otro como diferente, pero en situaciones de igualdad, estableciéndose en todo momento puntos de entendimiento, en este sentido, la educación buscara fomentar la responsabilidad de los sujetos, para respetar y enriquecer su herencia cultural y lingüística, promoviendo la educación de los demás, defendiendo las causas de la justicia social, aprovechando racionalmente y protegiendo el medio ambiente, además de ser tolerante ante los sistemas sociales, políticos y religiosos que difieren de los demás.

2.4.-INTERCULTURALIDAD.

La interculturalidad, es un fenómeno propio de las sociedades complejas y de los individuos que la conforman, la educación puede contribuir al desarrollo de una interacción respetuosa y fecunda entre individuos y culturas, por esta razón, la atención a la diversidad deberá atravesar a la educación en general.

En la actualidad, se trata de mirar lo ajeno desde lo propio y desde lo que uno es; desde la cosmovisión, el saber y los conocimientos propios, retomando

aquellos elementos culturales y lingüísticos de la otra cultura, que contribuyan al enriquecimiento propio, que permitan a los educandos y al conjunto de la población indígena enfrentar los retos que presenta la situación actual.

En la educación intercultural, se busca una convivencia pacífica y democrática entre los diferentes actores sociales, pertenecientes a diferentes sociedades cada una con sus respectivas culturas. Alegre, J. (1996) señala "que si se trata de construir una sociedad intercultural, ante todo tendría que existir un diálogo entre las culturas en contacto (en conflicto), de lo contrario no hay democracia y sin democracia no hay interculturalidad".

Lo Intercultural, se define como aquello que tiende a valorar prioritariamente la convivencia de personas, de diferentes etnias en una misma escuela, y donde se asegure al aprender y al enseñar a convivir en la diferencia. Reconocer derechos plurales es aceptar la diferencia en los estilos y formas de vivir de ser y de pensar.

En la interculturalidad se reconoce al otro como diferente, pero no lo aparta, busca comprenderlo y lo respeta. "En la realidad intercultural, el sujeto (individual y social) se puede relacionar desde su diferencia con el que se considera diferente, el que se considera minoritario" (Schmelkes; 2001).

La realidad intercultural supone una relación entre grupos humanos, con culturas distintas, desde posiciones de igualdad, niega el concepto mismo de la existencia de asimetrías debidas a relaciones de poder, pero negar la pluralidad, es rechazar la existencia de otros, esto conduce a la exclusión de lo diverso y como consecuencia se niega el diálogo, se niega o rechaza la convivencia entre culturas y se prefiere el monólogo.

"La diversidad no afecta a la unidad, al contrario, acepta la existencia del otro como diferente, pero en una situación de igualdad, establece un punto de

entendimiento entre las culturas, promoviendo la pluralidad dentro de la unidad nacional. Todos estos nuevos valores que conducen a la unidad, convivencia, y solidaridad implican la necesidad de intercomunicación, que es un factor constitutivo de la interculturalidad, en función de conocer al otro, para poder valorarlo y respetarlo” (Muñoz; 2001).

Por ello, la necesidad de una Educación Intercultural Bilingüe para todos, donde la escuela no sea reproductora de una sola ideología, de una sola cultura, de una sola lengua, sino más bien, como transformadora de procesos de opresión, donde se puedan presentar los conocimientos y los valores, tanto de un grupo como del otro, donde tengan cabida y sean objeto de estudio en la escuela, permitiendo con esto un crecimiento lleno de riquezas, iniciando con lo que ya conoce y sabe, se enriquece porque aprende y retoma otros conocimientos, otros valores y otras lenguas.

De esta manera, asumir la interculturalidad implica tener confianza, en que es posible construir relaciones entre la heterogeneidad de los sujetos, teniendo presente que ya no se puede aceptar un mundo donde se trata de imponer una sola voz, una sola cultura, una sola lengua, sino más bien, donde todas las voces cuenten y tengan el mismo valor.

Por ello, se considera de importancia una “Educación Intercultural Bilingüe en el nivel de Primaria”, que se apoye sobre los horizontes de la vida y de la historia del que se pretende educar, porque somos seres humanos situados en un espacio y tiempo, que jamás escapamos de nuestra historia y de nuestros orígenes.

“Controlar” la cultura, el idioma (imponer uno, prohibir otros) es también controlar un pueblo, imponer un modo de vida, un modo del ser humano, negando el derecho a existir a un idioma y promoviendo la asimilación cultural, se le prohíbe el derecho de vivir a un pueblo, de ahí la importancia de manejar y

conocer los procesos de asimilación, utilizados como proyectos educativos por los gobiernos para lograr la integración de los grupos étnicos, los cuales se mencionan a continuación.

2.4.1.- Interculturalidad y Educación.

Para entender la diversidad lingüística y cultural de México, resulta indispensable ubicarlo como un momento de un largo proceso histórico, pues hay millones de mexicanos que se sienten parte de pueblos distintos, que hablan lenguas diferentes y con ellas clasifican y entienden al mundo de una manera propia, que conservan la memoria de una historia particular, que comparten valores y conocimientos acumulados a lo largo de los siglos, igualmente comparten carencias, agresiones y despojos, desean tener un presente y un futuro propio, pero en condiciones de igualdad con los demás pueblos.

La educación intercultural, no debe ser únicamente para la población indígena, sino que ha de involucrar a toda la sociedad, de esta manera poder fomentar un auténtico conocimiento y comprensión recíproca, es decir una educación intercultural para toda la sociedad, en su conjunto. No puede seguir siendo una educación solamente para los indígenas, porque contradice el propio concepto de interculturalidad.

“La Educación intercultural, constituye un enfoque que promueve el conocimiento de sus diversas culturas y favorece el encuentro entre estas, en un diálogo horizontal y democrático, a partir del reconocimiento y valoración de la cultura propia. Este enfoque permite tomar conciencia de que vivimos en un mundo diferente y desigual, y que es indispensable una actuación no-discriminatoria, crítica y responsable ante ésta realidad” (Educ. Inter. 2002).

Pero no basta que los pueblos indígenas tengan una educación intercultural, mientras que el resto de la sociedad no aprenda a revalorarlos, niños indígenas

y no indígenas deberán de tener la posibilidad de conocer y aprender a valorar al otro, hay que reconocer lo diferente, a fin de construir las posibilidades de convivencia con quien se comparte el territorio.

“Por eso es necesario aprender a “estar -ahí” en el planeta, aprender a estar ahí quiere decir, aprender a vivir, a compartir, a comunicarse, a comulgar. Debemos dedicarnos no solo a dominar, sino a condicionar, mejorar, comprender” (Morin, 2001).

En la actualidad, la escuela es el espacio donde se expresan las relaciones entre el estado nacional, los pueblos indígenas y el resto de la sociedad, por ello la educación debe de adaptarse a las necesidades y circunstancias actuales, pero teniendo presente que lo que se hace ahora, será la base del mañana, y es en la escuela donde se pueden brindar las mejores oportunidades de aprendizaje para los estudiantes.

Para que la educación efectivamente contribuya al progreso de la sociedad en el contexto de la actual revolución educativa, es preciso que docentes, padres de familia y sociedad en general tengan el mismo interés, para que se produzcan logros de aprendizajes en términos de conocimientos, de habilidades o valores que satisfagan los requerimientos de la vida posmoderna que ha tocado vivir.

Se tiene que caminar hacia la construcción de un currículum intercultural transversal, para toda la población del País, además, es necesario trabajar educativamente, desmontando el racismo entre la población mayoritaria, de sus mentes, de las estructuras sociales y de los corazones de los hombres, para planear un futuro mejor.

2.4.2-La Interculturalidad y Educación Bilingüe

México es un país complejo, rico y variado con una gran tradición educativa, que debe enfrentar de manera creativa los retos que plantea el futuro de una

población mayoritariamente joven, que tiene distintos modos de ver e interpretar al mundo.

Se debe aceptar que somos y pensamos de diferentes maneras, que no somos iguales, que venimos de diferentes contextos, que tenemos diferentes maneras de concebir el mundo, la naturaleza, por tal razón no existe el alumno estándar y en las aulas todos son diversos.

El reconocimiento de la diversidad cultural de cada uno de los grupos, implica adentrarnos en el campo de la interculturalidad, enfoque que tiende hacia el reconocimiento, comprensión y respeto del otro, pero que muchas veces se confunden con la pluriculturalidad.

Si en la actualidad se reconoce que en la Nación mexicana, viven y conviven diversos grupos, cada uno con características tanto lingüísticas como culturales diferentes, es necesario, no solo su reconocimiento sino su atención a los derechos como sujetos, para darles una atención de acuerdo a sus características, necesidades e intereses de cada uno de los grupos étnicos.

Para esto, es necesario una Educación Intercultural Bilingüe, para todos, que permita no solo saber que el otro es diferente, sino aceptarlo con su diferencia, conviviendo y enriqueciéndose en esa diversidad lingüística y cultural.

De esta manera, se retoma a la educación como punto de llegada, con el propósito de superar los enfoques homogenizadores, evitando que la formación se base en la exclusión como estrategia, para transformar las relaciones entre sociedades y considerar los valores, los conocimientos, los saberes, la lengua, y otras expresiones culturales. Es decir una educación abierta y flexible, pero a la vez enraizada en y a partir de la propia cultura, abierta al diálogo, entre tradiciones culturales, en permanente contacto, que mire lo ajeno desde lo propio, que observe e interactúe desde su autoafirmación y autovaloración.

Es indiscutible que el lenguaje es el instrumento por el cual se construye la visión del mundo y contribuye al desarrollo de un sentimiento positivo de autoafirmación personal y de una auto-imagen positiva, de la misma manera, prepara al niño para vivir y trabajar exitosamente en una sociedad pluralista, apreciando tanto la cultura propia, como de las personas con las que entra en contacto.

“El lenguaje es la forma del pensamiento. Pensamos a través del idioma que nos es propio, es lo que impregna el saber del pueblo, la sabiduría que procede de sus experiencias, condiciones de vida, y carácter. Cada pueblo, Nación, País, habla de acuerdo con sus ideas, prácticas y valores transmitidos de una generación a otra. Por ello, en la lengua natural cada pueblo conserva sus experiencias a la par que las verdades y los errores” (Aguirre; 1983).

De esta forma, la Educación Intercultural Bilingüe debe convertirse en el eje articulador de la vida política, cultural, social y económica de la comunidad y de la sociedad en general.

Debe recuperar los saberes propios de cada niño, contruidos en la relación consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente. Es importante que la visión de la interculturalidad sea un elemento de comprensión y de diálogo, entre lo indígena y lo no indígena, que los proyectos sean impulsados como un proyecto nacional y no solo como un proyecto para los indígenas.

El enfoque de Educación Intercultural Bilingüe, aboga por un modelo educacional, usando las lenguas indígenas como la lengua de instrucción y el español como segunda lengua. En este modelo el contenido es bicultural, significando que descansa, en ambas culturas la indígena y la nacional.

La Educación Bilingüe, debe considerar a cada una de las lenguas como producto de una cultura, la cual es portadora de los símbolos de dicha cultura, su concepción del mundo y sus valores.

Se debe considerar (EIB) como una educación que permita el desarrollo armónico del individuo, la posibilidad de comunicarse al interior de su comunidad y tener acceso a la cultura nacional, permitiendo que se interactúe sin que una domine a la otra, la adquisición de la lengua materna es uno de los pasos mas importantes y decisivos en los procesos del desarrollo intelectual, de socialización y de identificación cultural.

La adquisición de la lengua materna a través de la escritura y al mismo tiempo el acercamiento oral y el aprendizaje de una segunda lengua, se convierte en una ventaja formativa, que le permite al sujeto ser un individuo bilingüe, capacitado para interactuar en dos ámbitos cultural e históricamente diferentes, pero estrictamente relacionados, permite un desarrollo integral y un desarrollo de pertenencia a una cultura local, regional y nacional. Imponer una segunda lengua sin promover el desarrollo de la primera, equivale a cercenar una buena parte del potencial intelectual.

La lengua, además de estar ligada a las emociones profundas permite la transformación de la cultura y mantiene la identidad del grupo, en ese contexto se ha observado que las lenguas regionales son “poderosos vehículos de expresión, creando un sentido de unidad entre la población que la habla y sobre todo, contribuyendo al crecimiento de grupos culturales diferenciados” (Raj en Niéc 2001).

El sujeto bilingüe, no halla dificultad en el paso de un código lingüístico a otro, porque no traduce y posee un sistema “coordinado” de usos lingüísticos, y su pensamiento está directamente vinculado a la expresión verbal propia de los dos idiomas.

Por lo anterior, el bilingüe adquiere la capacidad para expresarse en cualquiera de los dos idiomas, sin dificultad cuando se le presenta la ocasión, “El bilingüe no solamente domina dos sistemas, sino también dos seres diferentes, dos

formas distintas de establecer contacto con la realidad, dos clases de sensibilidad hacia las maravillas del mundo". (Fantini, 1982).

Mucho se ha dicho que al alumno hay que hablarle en su lengua materna, si éste habla una lengua diferente al español, e irlo conduciendo poco a poco para que logre afianzarse en la otra lengua, lo que se persigue con la enseñanza de y en la lengua materna y segunda lengua, es facilitarle todas las posibilidades de liberar su afectividad y emotividad, además de hacerlo participe en la construcción del conocimiento.

Al tratarse de individuos que viven en contextos bilingües, la enseñanza del lenguaje no debe tener en cuenta solo la lengua materna, si esta es usada, es necesario considerar que el educando debe de llegar a un eficiente manejo de ambas lenguas, su lengua materna y la segunda lengua, tanto a nivel oral como escrito.

Por tal razón, se hace necesaria una educación intercultural bilingüe, que se adecue a las características de los educandos, del medio que los circunda y debe hacerse tanto en metas y objetivos, así como en métodos y contenidos, tiene que partir de las características del medio sociocultural en el que crecen los educandos.

La educación, en este caso la Educación Intercultural Bilingüe, aspira a un bilingüismo estable y coordinado; por lo tanto las lenguas, tanto la indígena como el español o el inglés, deben tener su propio espacio en el aula, evitando de esta manera interferencias y sustituciones lingüísticas, de la misma manera, las situaciones de aprendizaje deben ser suficientemente diversificadas para que los alumnos puedan reforzar su identidad y aplicación lingüística, para lograr un bilingüismo funcional.

2.5.- CURRÍCULUM Y CULTURA.

Cada grupo social vive en determinado espacio territorial geográfico, de la misma manera, tienen sus propias formas de percibir, nombrar y explicar el mundo en que viven, son poseedores de una lengua y cultura que los identifica como integrantes de un determinado grupo social, convirtiéndose así la cultura en un instrumento indispensable para la organización del pensamiento y entendimiento del mundo en que vive.

La cultura debe ser considerada como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y letras, los modos de vida, la manera de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Una de las formas más importantes en que la cultura se expresa, es la lengua y ésta a su vez, es modelada colectivamente a lo largo del tiempo, para reproducir y expresar nuevos valores, objetos, actividades y creencias, en suma, todos los elementos relevantes para un pueblo, por lo tanto, la lengua y la educación deben de convertirse en objetos de derecho, siendo responsabilidad de los profesores, padres de familia y alumnos hacer valer esta garantía constitucional.

La propuesta de iniciativa (2001) de “ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos y Comunidades Indígenas” plantea en su capítulo III artículo II referente a las Lenguas indígenas en la Educación Intercultural “El Estado mexicano garantizará que en el Sistema Educativo Nacional, las lenguas y las culturas indígenas formen parte del currículo nacional de todos los niveles y modalidades educativas, a fin de asegurar el conocimiento y valoración justa de las aportaciones de las lenguas indígenas a la cultura nacional y universal, asegurar

que la población escolar acceda a la enseñanza aprendizaje de sus lenguas- indígenas y español- a través de modelos de educación bilingüe e intercultural”

Por tanto, considerar el contexto lingüístico del niño, es uno de los aspectos que el maestro debe de tomar en cuenta en la construcción del currículum, reconociendo que los pueblos indígenas han creado formas específicas de educar, además de favorecer el desarrollo de sus lenguas y culturas al transmitir de generación en generación los valores, las tradiciones, los conocimientos, los usos y costumbres.

Por otra parte, es importante que la escuela considere las formas de vida y tradiciones culturales que existen en torno a los intereses de los niños, porque la actividad del docente y el papel que asume en relación con los niños le dan significado y regulan el currículo.

Pues “toda persona debe, así, poder expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respete plenamente su identidad cultural, toda persona debe poder participar en la vida cultural que elija y ejercer sus propias prácticas culturales” (UNESCO, 2000).

Impartiendo la educación en la lengua materna de los educandos, no sólo se posibilita el aprovechamiento escolar, además se refuerza y consolida la lealtad lingüística, la identidad cultural de los alumnos, derecho al que aspiran todos los grupos sociales.

Pero con la implementación de proyectos integracionistas, no sólo se intentó la dominación económica, sobre todo la articulación de las minorías (poblaciones) al sistema nacional y en su proyecto (currículum) de formación nacional, han confundido la toma de conciencia nacional de toda la población y la finalidad nacional como contraria a la diversidad étnica y cultural.

Por tanto; si se desea mejorar la calidad educativa, en la elaboración del currículum se debe considerar la diversidad cultural, de igual manera, en los procesos de enseñanza deben retomarse contenidos culturales, así como diferentes enfoques pedagógicos, con la visión de cambiar las prácticas didácticas dentro de las aulas, “La cultura general de un pueblo depende de la cultura que la escuela hace posible mientras se está en ella, así como de los condicionamientos positivos y negativos que se desprenden de la misma” (Gimeno; 1989).

Es importante que el proceso educativo, tenga como eje rector a la cultura en que se produce, es decir, en el mundo de significados a través de los cuales necesariamente el educador y el educando interpreten y mediaticen toda su experiencia.

“Nunca como hoy ha tenido tanta resonancia la cuestión de la identidad cultural, porque nunca como en la actualidad se ha asistido al fenómeno masivo de una aspiración por parte de las más diversas comunidades sociales a disfrutar de una identidad cultural propia y diferenciada” (Jordán y Etxeberria, 1995).

Vivimos en una sociedad moderna caracterizada por estar cada vez más informada, con mayor acceso al conocimiento y expresada en una acelerada tendencia hacia un mundo globalizado.

No se trata de buscar acuerdos bajo presiones, sino de intervenir en la tolerancia, no renunciando a los valores y creencias propias, por el contrario, significa tener y manifestar seguridad en convicciones propias, en un diálogo entre iguales.

La escuela y en especial el aula en educación indígena, juegan un papel relevante, pues no sólo es un espacio social de contacto y confrontación lingüística, además constituye un ámbito privilegiado para la transmisión de

valores y actitudes acerca de las lenguas y culturas propias de los grupos indígenas.

Por ello, es necesario la construcción de un currículum como proyecto, que permita participar a los grupos minoritarios como la historia los ha hecho; diferentes, pero no inferiores; auténticos para ser autónomos; descolonizados en lo interno (en las relaciones sociales de su propia sociedad, y sus mentes) para exigir con firmeza su independencia frente a los demás.

Por lo anterior, la necesidad de elaborar en equipo, un nuevo currículum educativo, que responda al principio de la diversidad socio-cultural y lingüística de los alumnos, retomando los espacios geográficos que determinan la identidad social, que propicien la adquisición de aprendizajes significativos en la mente del niño.

En la elaboración del currículum educativo; es importante tomar como base el contexto, partir de objetivos claros, basarse en situaciones reales que permitan al profesor confirmar sus ideas en la práctica misma, adquirir conocimientos, continuar aprendiendo y reflexionando de manera permanente, de lo que es y significa educar, por lo tanto, el éxito o fracaso de este modelo depende del profesor y de las relaciones que establezca con los demás actores educativos.

Al respecto, Gimeno (1989) determina “que el currículum, entendido como proyecto educativo que permite experimentar en la práctica, es una alternativa para la enseñanza en contextos reales y concretos, pero señala que debe alejarse de marcos institucionales rígidos y promover la participación individual o en equipo de los profesores. El currículum es indispensable para comprender la práctica institucionalizada y las funciones sociales de la escuela.”

CAPITULO 3

MARCO REFERENCIAL

La interpretación de la realidad, se analiza a partir de los aspectos histórico, político y sociocultural, para lograrlo se requiere de un proceso de reformulación, mediante un razonamiento abierto, que permita recuperar aspectos que hagan posible la construcción de una propuesta centrada en una Educación Intercultural Bilingüe.

García (2000) menciona “las relaciones entre la ciencia y la sociedad deben verse desde la influencia de un contexto histórico, que considere las características socioculturales de un momento determinado” construir la base empírica, desde este punto de vista implica interpretar el material histórico, haciendo comparaciones de los diferentes procesos por los que ha transitado la atención educativa hacia los pueblos indígenas y la manera en que han influido los diferentes contextos históricos.

Para la comprensión de la realidad de los pueblos indígenas, se hace necesario recuperar su historia, a partir de los hechos que produjeron su articulación, e identificar los núcleos fundamentales de los procesos creadores de su cultura, con la posibilidad de definir procesos de cambio en el sistema educativo que enriquezca el objeto en construcción.

Lo anterior, se establece por la necesidad de reconocer, cuestionar, debatir y evaluar aspectos como; la colonialidad del poder, del saber y del ser, además de conocer de que manera los procesos de aprender y de enseñar, han actuado desde afuera del mundo indígena.

De esta forma, la problemática educativa bilingüe se determinará a partir de las relaciones que existen entre los componentes macro y micro, estos aspectos se analizarán considerando la visión de futuro y su relación con los componentes generales manejados con anterioridad.

Se consideran estos aspectos, porque se refieren a los diversos proyectos propuestos por el gobierno en turno, para lograr la homogeneidad cultural y lingüística de la Nación; usando como instrumento a la escuela para la enseñanza del español como lengua única y el medio por el cual se pretendía la construcción de un México imaginario, sin embargo, la realidad nos muestra que en ningún momento se logró eliminar las desigualdades, ni terminar con los valores culturales de los grupos indígenas.

3.1.- Aspecto Histórico

Se reconoce que los pueblos indígenas de México han enfrentado desde la colonia, diversas concepciones hegemónicas de culturas que los ha puesto ante una realidad adversa, obligándolos a desarrollar estrategias de sobrevivencia cultural, económica y política que persisten, pretendiendo doblegar, descartar e invalidar la vía por ellos construida.

De esta manera, los pueblos que desarrollaron las distintas culturas en América, fueron creando con la evolución de sus propias sociedades, desde sistemas simples de educación, hasta estructuras complejas que les permitieron la reproducción de sus propias sociedades, todo ello a partir de la familia y la comunidad, donde se crearon patrones de conducta que permitieran a los nuevos miembros, aprender y entender el sistema social en que habían nacido, así mismo darle unidad al grupo.

Claro está, que la educación se constituye por un conjunto de actividades, mediante las cuales el grupo social asegura que sus miembros adquieran la

experiencia histórica y social acumulada y que las actividades educativas adopten diferentes modos de organización, según el conocimiento cultural existente en cada sociedad.

La educación de cada miembro en una sociedad, es producto de las acciones y dinámicas del grupo en el que se encuentra inmerso, logrando reconocer distintos ámbitos en los que se aprenden, reproducen y reconstruyen los elementos culturales, los cuales son transmitidos de generación en generación, como: la familia, la comunidad, el contexto, la música, la danza y las fiestas entre otras.

Poco se sabe de la enseñanza escolar de los primeros habitantes del México antiguo; sin embargo, la transmisión de los conocimientos, se ha dado y se sigue dando de padres a hijos, principalmente a través de la lengua materna, en lo general, la educación en su mayoría consistía en enseñar a los jóvenes y a los niños los secretos de los oficios, dicha enseñanza no era estrictamente de valores militares, sino más bien de conocimientos, de sobrevivencia, de respeto a la vida y de convivencia con la misma naturaleza.

De esta forma, en cada grupo se generaba el etnocentrismo, que permitía al grupo fortalecer su identidad, en relación con y frente a los demás grupos étnicos, de igual manera, se puede afirmar que la pluralidad étnica y lingüística es un hecho generado desde épocas muy antiguas, que permitió generar un modelo de convivencia y de relación dentro de esta pluralidad.

Con la conquista del territorio que hoy ocupa México, los pueblos mesoamericanos vieron quebrantada su organización social y política, su cosmovisión, su vida doméstica, mientras que los europeos debieron modificar sus rígidos esquemas, para dar lugar a la realidad de las nuevas tierras conquistadas, a la vez implementaron un proyecto educativo, con el propósito de eliminar la pluralidad, tanto religiosa, como lingüística, política y cultural de

los pueblos indígenas, con la finalidad de construir un México imaginario (una Nación fuerte y poderosa). Negando siempre la existencia de la otra civilización, la mesoamericana, como realidad, como posibilidad y aun como problema que requería de una atención seria.

Con la firma del convenio 169 de la OIT en 1989 y ratificado en 1990, se puede considerar por parte del Estado Mexicano como la búsqueda de una nueva relación con los pueblos indígenas y su disposición hacia el reconocimiento de los diversos grupos que conforman la Nación.

Este convenio señala que los gobiernos con la participación de los pueblos deberán proteger y garantizar el respeto de su integridad, además, deberán gozar de los mismos derechos y oportunidades que la legislación nacional otorga a los miembros de la población mestiza, igualmente se deben promover los derechos sociales y culturales, respetando su identidad lingüística, social y cultural, sus costumbres y tradiciones, eliminando toda diferencia e impartiendo a la comunidad nacional una formación que libere de los prejuicios y el desprecio hacia los pueblos indígenas.

Actualmente, en nuestro País se muestra un reconocimiento de las relaciones interétnicas y como resultado de ello, los grupos hegemónicos han tenido que modificar ciertas tendencias, en lo que se refiere principalmente a la atención educativa hacia los pueblos indígenas.

Esto, como resultado de los movimientos indígenas, principalmente el levantamiento zapatista en febrero de 1994, el cual produjo diversas reacciones en la vida nacional, como el cuestionamiento del sistema democrático, el sentido de autoestima, el reordenamiento político, y la búsqueda de alternativas de acción social, un reconocimiento cultural y un nuevo proyecto educativo. En base a lo anterior, el estado viene ensayando nuevas formas de relación con los

grupos minoritarios, (indígenas) sin desprenderse de la idea de lograr una integración nacional.

La reivindicación de los indígenas en la década de los noventa, ha presentado diversas cuestiones, que han influido en la forma de actuar de los grupos étnicos y del Estado Mexicano, donde éste se dio cuenta que tiene una deuda social con los diversos grupos indígenas, además de haber aceptado que México no es un País homogéneo, ni quiere serlo y en la actualidad se reconoce que existe una diversidad de culturas dentro de la Nación mexicana.

Por otro lado, el Consejo Guerrerense 500 años de Resistencia Indígena, bajo el lema "nunca más un México sin nosotros" aportó nuevas ideas y propuestas al movimiento indígena, para la construcción de un nuevo proyecto de sociedad en donde las lenguas indígenas establecieran relaciones de equidad y dignidad con el español y con otras lenguas del mundo.

Aunado a todo esto, en 1992 se reconoce al País como una Nación plurilingüe, establecido en el artículo 4to. Constitucional al señalar, "La Nación Mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, la ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas de organización".

En 1993 la ley de Educación en su capítulo 4to. Artículo 38 expresa "la educación en sus tres niveles tendrá las adaptaciones lingüísticas y culturales de cada uno de los diversos grupos indígenas del País"

Por lo anterior, es necesario asumir clara y definitivamente la existencia de dos civilizaciones, la mesoamericana y la occidental (mestiza) como problema fundamental a resolver en el diseño del nuevo País que se quiere construir.

3.2.-Aspecto Político.

Dentro del aspecto político, se consideran los diferentes proyectos educativos utilizados por el Estado, a través de los cuales se pretendió integrar a los indígenas a la Nación, entre los que se pueden señalar; el proyecto integracionista (indigenismo), la Educación Bilingüe, la Educación Bilingüe Bicultural, el multiculturalismo y el pluriculturalismo, procesos que se dieron con el objeto de homogenizar a la población mexicana para construir una Nación fuerte y moderna.

Se consideran estos aspectos, porque en ellos se hace referencia a la búsqueda de un proyecto de unidad nacional, que impulsó al estado a la formulación y operación de políticas y acciones dirigidas a lograr la homogenización de los distintos sectores de la población, particularmente se trató de incorporar a los pueblos indígenas borrando sus diferencias, a través de la educación formal y del uso español en los procesos pedagógicos.

Debido a que los indígenas fueron considerados como obstáculo para la modernización del País, de manera reiterada, desde la política indigenista, se realizaron esfuerzos en aras de lograr la asimilación o integración nacional, porque la preocupación principal se centraba en consolidar de manera cultural, lingüística, política y económicamente a la Nación.

Durante la época colonial, la evangelización representó una modalidad de educación formal para las poblaciones indígenas del continente, al mismo tiempo, se formulaban políticas lingüísticas para el nuevo mundo y tanto liberales como conservadores, pensaban que la educación consistía únicamente en la alfabetización castellanizante de las poblaciones indígenas, para acabar con el "atraso" de los indígenas.

De esta manera, en México las políticas educativas se caracterizaron por sus objetivos castellanizantes a partir de la victoria de los liberales, e incluso,

jurídicamente se negó la existencia de los pueblos indígenas, de la misma forma, se suprimieron todas las diferencias; nadie tenía ningún trato especial, (solo el ejército y el poder legislativo) y manejaban el significado de igualdad como sinónimo de uniformidad lingüística y cultural, considerados como instrumentos indispensables, por medio de los cuales se podría consolidar la unidad nacional.

“De ahí que la intención de todos los bandos fue la de consolidar la Nación, a través de la incorporación paulatina de las mayorías a través de un modelo netamente occidental; libertad, sí; mayor justicia, igualdad de derechos, sí; pero todo encaminado a la transformación de la sociedad mexicana en un País “moderno” consolidar la Nación significó, plantear la eliminación de la cultura real de casi todos, para implantar otra de la que participaban sólo unos cuantos” (Bonfil, 1989).

Con la creación del Estado-Nación las comunidades indígenas sufrieron duros embates, haciéndolos responsables de obstaculizar el desarrollo económico, social y político de la sociedad naciente, que tenía y tiene como principal característica la homogenización cultural del pueblo.

Desde entonces y hasta la actualidad, la diversidad de los idiomas vernáculos y la necesidad de una educación para los indios, han sido temas de debate dentro de las políticas educativas de los gobiernos en turno, pues se ha sostenido que deben ser “seres civilizados” y una manera de serlo es hablar y escribir bien el español y olvidarse de sus lenguas, costumbres y tradiciones, en sí; de todo su acervo cultural adquirido dentro de su contexto comunitario.

3.3.- ASPECTO EDUCATIVO.

3.3.1.-Indigenismo.

Desde la época de los cuarenta, se ha puesto especial énfasis en la política indigenista, con la intención de formar una sola Nación, bajo una misma lengua y

una sola cultura. Este hecho tiene como fin, unir las diferentes herencias culturales de los diversos grupos, para llegar a la mestización de la Nación, formando con ello la fusión de las culturas, por medio del uso y la enseñanza de la cultura y la lengua mestiza como únicas y válidas.

Los planteamientos de la política indigenista, en cierta manera han tenido continuidad a través de los diferentes gobernantes, sin embargo, estos planteamientos no han repercutido en el plano de la práctica, por un lado se plantea el rescate de los valores culturales indígenas, y por el otro el respeto y el enriquecimiento de la Nación. En la práctica no se puede hablar de equidad, cuando no se da la misma oportunidad tanto laboral, como educativa y social a los grupos minoritarios.

El indigenismo surgió como un intento "humanista" hacia los pueblos indígenas sometidos, durante la conquista y colonización; pero a partir de la Revolución Mexicana, el indigenismo se constituyó como una política central del Estado Mexicano y se impulsó como la principal acción política dirigida a los grupos indígenas, con el objeto de lograr su incorporación y de esta forma homogeneizar a la población.

La educación se constituyó en una de las acciones principales del estado, por medio de la cual se impulsó la propuesta del indigenismo, en otras palabras lo que se pretendía era la desindianización de los indígenas a partir de la negación y exclusión de sus lenguas y sus culturas.

Una de las preocupaciones del estado nacional, fue la búsqueda de un proyecto de unidad nacional, que impulsó a la formulación y operación de políticas educativas, así como de acciones dirigidas a los distintos sectores de la población, particularmente se trató de incorporar a los pueblos minoritarios con la condición de borrar sus diferencias e imponer una sola lengua, una sola cultura y una sola religión.

El indigenismo oficial inició con la premisa de mexicanizar a los indígenas, bajo el supuesto de borrar las diferencias y desindianizar a los indios sin considerar su identidad, organización social y conocimientos comunitarios, adquiridos en la interacción directa con los miembros del grupo y la relación estrecha de su contexto.

“El indigenismo no es una política formulada por indios para la solución de sus problemas, sino de los no indios respecto a los grupos étnicos heterogéneos que reciben la general designación de indios” (Aguirre; 1981).

La nueva Nación se concibe como una unidad entre estado (sistema de poder político) y Nación (unidad de cultura y proyecto colectivo). “A este estado corresponde, una Nación homogénea; un solo orden legal, una sola lengua, una educación común, una cultura nacional, un solo proyecto colectivo. Sólo se admiten las diversidades que no rompan esa unidad. Los sujetos del Estado-Nación son ciudadanos iguales, no hay indios, ni españoles, ni castas, todos son ciudadanos americanos”. (Villoro; 1998).

De ésta manera, la política indigenista representó durante varias décadas el común denominador de las relaciones entre los pueblos indígenas, el estado y el resto de la sociedad mestiza, dando lugar a diversas formas de negación, exclusión y discriminación hacia los indígenas, a pesar de ello, el indigenismo no logró homogeneizar ni incorporar a todos los indígenas al proyecto oficial de Nación.

No obstante, el indigenismo tuvo que ceder paso a una serie de demandas y luchas enarboladas por los propios indígenas, por la reivindicación de su derecho a participar y tomar decisiones en la vida política, económica, social y cultural, tanto de sus propias comunidades como de la Nación, porque forman parte de ella.

En México, como en el resto de Latinoamérica, las relaciones entre los pueblos indígenas y el Estado se han caracterizado por diversos enfrentamientos, movilizaciones y formas de organización, señalándose a la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en enero de 1994, a través de los cuales se han obtenido diferentes resultados, como el agregado del párrafo al artículo 4to constitucional donde se reconoce que el Estado Mexicano, tiene una "composición pluricultural sustentada en los pueblos Indígenas" además de la realización de diversos congresos nacionales, donde se logró la suscripción de México al convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo en 1990, en el cual, se reconoce a los grupos indígenas, como pueblos con identidad y organización propia.

A partir de 1996 se resume el sentir de "Nunca más un México sin nosotros" donde se busca hacer valer los derechos colectivos de los diferentes grupos indígenas, como pueblos con identidad y organización propia, de la misma manera se exigía el respeto a las diferencias, el derecho a la igualdad de oportunidades y una verdadera educación bilingüe.

De esta manera se trata de construir nuevas relaciones para ser iguales, pero a partir de las diferencias y de concretarse esta aspiración, el País actual cambiará, será mas justo, más equitativo y por ende más democrático, al igual el aspecto educativo tendrá transformaciones, no sólo para los pueblos indígenas sino para el resto de la población, para el logro de este propósito se deberá reconocer y revalorar las lenguas y las culturas de los indígenas, desde el espacio escolar, pero no solamente como objetos de artesanía, y como parte de la historia, sino como parte indispensable del futuro por construir.

3.3.2.-Educación Bilingüe.

Al hablar de una educación bilingüe, se pensaba en proyectos educativos que lograran la unidad nacional, sin tener en cuenta las diferencias culturales,

económicas y lingüísticas, porque se tenía la idea que los diversos grupos indígenas, presentaban las mismas características, ésta forma de educación era dirigida a los grupos autóctonos que se encontraban en proceso de desaparición, y donde la lengua era considerada como un elemento sólido de su cultura e identidad.

El objetivo de la Educación Bilingüe, es y ha sido integrar a los niños y niñas indígenas a la sociedad nacional, mediante el aprendizaje del español; sin embargo, su lenguaje, su pensamiento y su cultura están íntimamente relacionados, de manera que la pérdida de la lengua materna, afecta las estructuras cognoscitivas y la relación con el entorno; en nuestro contexto social, implica el rechazo de la lengua materna, además han sido objeto de una doble represión social y psicológica, tanto externa como interna.

Aunque el bilingüismo se convirtió en el eje de la política lingüística, lo cierto es, que dentro de las aulas nunca existió una verdadera Educación Bilingüe. La historia nos demuestra que los indígenas han usado su lengua y se han apropiado del español de acuerdo a sus necesidades y a los diversos contextos comunicativos como: la familia, la comunidad, el trabajo, las oficinas institucionales y la misma escuela donde se hablan las lenguas (L1-L2) y se pone en práctica un bilingüismo pero de manera incipiente.

Coronado señala que hablar dos idiomas....es como saber más” hasta hoy en día, el bilingüismo ha sido un elemento que inmediatamente se identifica con los indígenas, y que ha sido de corte integracionista, su propósito es enseñar a todos el español, para luego intentar una propuesta bilingüe, por ello la necesidad de una reflexión y reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística que permita la construcción de estrategias diferenciadas, acordes a las necesidades y características de los diferentes grupos que integran la Nación.

Entre las diversas propuestas orientadas a la atención educativa de los pueblos indígenas, se puede mencionar la “castellanización” basada en el método directo para la enseñanza del español, y la alfabetización en la lengua materna (p’urhepecha) en el caso de Michoacán, para luego transitar nuevamente al español.

Por ello la propuesta de una Educación Intercultural Bilingüe, debido a que en la Educación Bilingüe la diversidad es vista como un problema educativo y de desarrollo. “Tanto la cultura como la lengua indígena son consideradas como obstáculos para la incorporación de los pueblos indígenas a la sociedad nacional. Con base en concepciones democratizadoras se flexibiliza el acceso a la educación y comunicación, mediante estrategias bilingües de transición al mundo e idiomas hispanos.” (Muñoz, 2001).

Para llevar a cabo este tipo de educación, en los procesos de enseñanza aprendizaje se utilizó la lengua p’urhepecha de forma oral, pero los planes y programas así como los materiales (libros de texto) seguían siendo de carácter nacional, apoyados con cartillas para la alfabetización en lengua materna.

La historia de la educación en nuestro País, es una muestra de las luchas sociales que se han librado, para conseguir condiciones de igualdad para el desarrollo socioeconómico de las distintas clases sociales, las cuales se han expresado entre otras formas, a través de la lucha por y en la educación.

Como se ha observado, la escuela actual refuerza las desigualdades sociales y culturales, observándose principalmente en el contenido de los programas escolares, los cuales responden a las exigencias de los grupos hegemónicos, olvidando e ignorando que en nuestro País en la actualidad se reconocen 62 grupos étnicos. Por lo tanto, la educación tiene una función política y social, en tanto que sirve a los intereses de los grupos en el poder para mantener las relaciones sociales dominantes. Pero también la educación puede servir, como

lo plantea Freire, como práctica de liberación en tanto que permite concientizar a los individuos de su realidad histórica a fin de que puedan actuar sobre ella, de manera conciente y reflexiva.

Los ideales de unidad nacional, a partir de una sola lengua y una sola cultura, se fomentaron y promovieron a través de una sola educación, cuyos principales expositores y pensadores fueron Justo Sierra, quien sostenía que el español debía de acabar cuanto antes con las lenguas indígenas, y José Vasconcelos, éste último en calidad de primer Secretario de Educación Pública, transformando así la mentalidad de muchos maestros del sistema educativo nacional y de la sociedad mexicana, en el sentido de que las lenguas indígenas son supuestamente inferiores, sin gramática propia, sin escritura, y por lo mismo, son dialectos sin ningún valor social y cultural.

Como resultado de lo anterior, la Educación Bilingüe trató de borrar las diferencias raciales y étnicas, así como de género y clase social; sin embargo, dentro de las aulas se ignoraron las necesidades e intereses de cada grupo cultural, al grado de considerar los estilos de aprendizaje y pautas conductuales de los infantes de los distintos grupos etnoculturales, como diferencias educativas, por lo que se intentó someterlos a los patrones de la cultura dominante.

Sin embargo, la educación como todo proceso social, no es algo estático y dado para siempre; la educación es una práctica y por lo tanto tiene un carácter esencialmente histórico, es producto de condiciones históricas específicas y es a partir de éstas, en las que debe ser comprendida y analizada.

La diversidad de propuestas educativas que se implementaron por parte de los diferentes gobiernos, con el supuesto de dar atención a los grupos indígenas, se han inclinado por un modelo integracionista, donde la lengua indígena es usada como instrumento de aprendizaje, con la intención de facilitar al niño su

adaptación a la escuela, pero no para lograr una verdadera alfabetización en su lengua madre.

3.3.3.-Educación Bilingüe Bicultural

La década de los setentas, se caracteriza por el inicio del movimiento indígena, para demandar el derecho a la tierra, la educación, la cultura, la identidad propia, la participación política, al desarrollo y al uso de la lengua materna para la adquisición de aprendizajes significativos, diversas organizaciones indígenas como el Encuentro Nacional de Maestros Indígenas Bilingües en 1976, se reunieron para analizar y discutir la Educación Bilingüe-Bicultural (EBB), como alternativa al programa de castellanización impulsada por la Secretaria de Educación Pública (SEP), además de demandar que se oficializara el uso y reconocimiento de todas las lenguas indígenas en igualdad de condiciones que el español.

La Educación Bilingüe Bicultural, se fundamenta en la construcción, adquisición y manejo de dos lenguas (la propia y el castellano) y dos culturas (la autóctona y la nacional) En ella, la instrumentación educativa ha de partir de la cultura local, utilizando la lengua con la que nace y se cría el niño, mismas que incluyen todas las formas de vida familiar y comunitaria como son; las costumbres, las creencias, los valores, las normas y formas de organización.

El proyecto educativo, bilingüe y bicultural que la sustenta, parte de la revaloración y recuperación de los elementos culturales, dentro del proceso de la práctica del docente indígena, como señala el Libro del maestro Bilingüe (1981) "Debe llevarse a cabo en la lengua que domine el educando, utilizando para tal propósito ejemplos y situaciones conocidas por el niño, para desarrollar en él, tanto el dominio de la lengua materna, como el conocimiento más profundo de la cultura propia, a fin de consolidar las bases lingüísticas y culturales para la

adquisición gradual de la lengua y cultura nacional, sin menoscabo de su propia lengua”.

Por otro lado, los principios pedagógicos de la Educación Bilingüe Bicultural (EBB) no difieren de la educación no bilingüe, son los mismos; partir de lo que el niño conoce hacia lo que desconoce, ir de lo fácil a lo difícil. Sin embargo, estos principios básicos y elementales del proceso de enseñanza aprendizaje, se desvirtuaban en los niños indígenas que asistían a las escuelas, donde la lengua de instrucción era el español, y los contenidos de los libros pertenecían al mundo mestizo, generalmente urbano.

En tales circunstancias, no se cumplía, ni en la actualidad se cumple el propósito, es decir, ir de lo conocido a lo desconocido, de lo fácil a lo difícil, por su parte tenía y en la actualidad tiene que apropiarse de otra lengua, de otros símbolos, de otros valores, de otra cultura que no corresponden a su ámbito familiar.

Uno de los principales factores responsables de esta situación, es que la población indígena no hablaba la lengua nacional, (español) y las políticas educativas implementadas para afrontar esta situación, tradicionalmente han seguido dos enfoques diferentes que se mencionan a continuación:

“El enfoque evolucionista positivista, considera a todas las formas de la cultura no occidental como primitivas, sin valor intrínseco y por lo tanto tiende a asimilar a los grupos indígenas, en una sociedad uniforme y homogénea (se propone emplear solo el español, excluyendo la posibilidad de usar la lengua indígena en el proceso educacional).

El enfoque Bilingüe Bicultural, aboga por un modelo usando las lenguas indígenas como lenguas de instrucción y al español como una segunda lengua.

En este modelo el contenido educativo es bicultural, significando que descansa en ambas culturas, la indígena y la nacional” (1981, SEP, CONAFE, INI).

Esta educación puede caracterizarse “como el paradigma de la diversidad como recurso”. Con la concepción de permitir el acceso de las mayorías a la educación y al desarrollo industrial, intentando potenciar la calificación del capital humano, y recuperando sus diversidades e identidades.

En los años 70, la doctrina del bilingüismo y biculturalismo en la educación indígena había remplazado la vieja propuesta integracionista de los años 30 llamada “educación bilingüe” (Muñoz; 2001).

En la Educación Bilingüe Bicultural, la enseñanza aprendizaje debería de iniciar usando la lengua materna del niño durante los primeros años, y en segundo grado, se iniciaría con la enseñanza del español como segunda lengua, sin descuidar la lengua materna (p’urhepecha) la cual debía funcionar como lengua de instrucción durante los seis años de primaria.

Dentro del proyecto educativo (currículum) deberían de considerarse e incluirse conocimientos locales, y regionales, como su nombre lo indica biculturales y el uso de las dos lenguas, para llegar a la enseñanza de una verdadera educación bilingüe bicultural.

Los procesos han variado, no así los proyectos educativos los cuales han perseguido el mismo objetivo y no se encuentra en el currículum un espacio específico dedicado a la enseñanza de la lengua materna (L1) ni a la adquisición de una segunda lengua (L2). En la actualidad, el uso de la lengua de instrucción varía, dependiendo del grado de dominio de la lengua que se tenga, ya sea el español, o el p’urhepecha en este caso.

La educación para los pueblos indígenas de México (2000), señala que la Educación Bilingüe significa, el aprovechamiento máximo de las dos lenguas, la materna y la nacional como medios de enseñanza, por una parte es evidente que la lengua materna es esencial en el inicio de la enseñanza en el nivel elemental, por otra parte también se enseña el español como segunda lengua, y su uso aumentará en la medida que este segundo idioma se vaya dominando, hasta lograr un bilingüismo funcional.

Además, por medio de la Educación Bilingüe, se logrará mayor eficiencia en la enseñanza elemental, ya que “entre los 5 y los 7 años, se acelera en el niño el uso de la lengua, de este manera la palabra se convierte en el medio para aprender y resolver problemas”, además el empleo de la lengua materna del alumno en la enseñanza, crea un ambiente de mayor confianza y comunicación.

Educación Bicultural significa, que la población indígena adquiera la conciencia de que cada grupo étnico tiene sus propios valores culturales constituidos por la lengua, la organización familiar y comunal, el vestido, la música y otros muchos aspectos más, y es necesario que conozca la cultura, la organización y funcionamiento de la sociedad nacional, de la cual forma parte.

Por su parte la UNESCO sostiene “el uso del idioma vernáculo constituye un puente hacia el logro de la unificación nacional, de manera más rápida que cuando se pretende enseñar directamente la lengua nacional a una comunidad analfabeta”.

Por otro lado, la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena (DGEEMI) estructuró a partir del año escolar 1972-1973, el sistema de Educación Extraescolar Bilingüe Bicultural, teniendo como sujeto de la acción educativa a la comunidad, con programas de desarrollo integral, comunal y regional; aplicando métodos bilingües y utilizando personal bilingüe de extracción indígena exclusivamente. De esta manera se independizó el Servicio

de Promotores Culturales y Maestros Bilingües del sistema de educación primaria.

3.3.4.-Plurilingüe Pluriétnico.

México es una sociedad pluriétnica, pluricultural y plurilingüe, cuyas raíces más profundas se manifiestan en los 62 grupos étnicos actualmente reconocidos en nuestro País, con una gran diversidad cultural y lingüística, los cuales conservan y desarrollan sus lenguas y culturas, mismos que percibiendo su relación con el estado, han estado reclamando la garantía social de respeto a sus culturas y lenguas, el derecho a su autonomía y a una educación en igualdad de condiciones.

El reconocimiento del carácter Pluriétnico y Plurilingüe (multicultural) de la población mexicana, es un hecho relativamente reciente y ha sido puesto en primer plano de la política nacional, gracias a los diferentes movimientos de los diversos pueblos y organizaciones indias que se han desplegado en los últimos años, además existe una movilización mundial que indica el despertar de las minorías étnicas y nacionales que se oponen a las tendencias homogenizantes que dominan las políticas estatales.

Es a partir de la revolución educativa que se comienza a reconocer la pluriculturalidad de la Nación, pero esta calidad no ha sido aplicada en la atención educativa de los diversos grupos étnicos y minoritarios.

Con la ratificación del convenio 169 de la OIT (organización Internacional del Tratado) y el reconocimiento del artículo 4to. Constitucional, se sentaron las bases para la promoción y defensa del desarrollo de las lenguas, culturas y formas específicas de organización social de los diferentes grupos indígenas del País.

De la misma forma, México es reconocido constitucionalmente como una Nación pluricultural (Multicultural), significando que en su seno existen diversas culturas, cada una con sus propias formas de organización y el estado se compromete a promover su desarrollo. Sin embargo, la noción de pluriculturalidad apenas empieza a ser comprendida, no sin antes continuar percibiendo la existencia de los indígenas, como signo de atraso y obstáculo para el desarrollo de la Nación.

Esta situación, ha provocado que constantemente se ponga en la mesa de los debates, la recuperación de la lengua materna y el fortalecimiento de la misma, con el mismo apoyo, reconocimiento y garantía que la lengua de prestigio, como se considera al español por parte del estado.

A pesar de los diferentes proyectos integracionistas promovidos por el estado nacional, (al igual) la escuela se enmarca dentro de un esquema político-cultural basado en el ideal del modelo occidental de los siglos XVIII y XIX a sabiendas de la gran diferencia social, cultural, lingüística e incluso ideológica que hoy caracteriza a la diversidad de países; a pesar de ello, los pueblos indígenas han sobrevivido y evolucionado a su propio ritmo histórico y en la actualidad los indígenas no solo se hacen cada vez más visibles, también su voz se siente cada vez más fuerte y altisonante, aun cuando se encuentran en condiciones de absoluta minoría.

Por tanto, si México es un país pluricultural y pluriétnico, se requiere de un desarrollo con justicia, con igualdad, sin racismo, y con equidad en la distribución de la riqueza para que haya vitalidad nacional. De la misma manera, la necesidad de tomar en cuenta los contenidos y conocimientos locales, relacionándolos con lo institucional en la construcción de un proyecto común de País, concretizado desde arriba y desde abajo, desde el Estado y desde las comunidades indígenas.

Por lo anterior se hace necesaria la instrumentación de una Educación Intercultural Bilingüe donde exista el respeto a la diferencia, a lo diverso y donde se de apertura a la política presupuestaria, con equidad, además de darse un verdadero dialogo entre las poblaciones que forman nuestro País.

3.3.5.-Multiculturalismo.

La educación multicultural se implementa como respuesta a las minorías ante el fracaso de los programas educativos, para atender las exigencias más fundamentales en la reforma educativa y social, además este proyecto fue consecuencia directa de los esfuerzos del estado para reorientar los desafíos lanzados por las minorías en contra de la persistencia de las desigualdades raciales, principalmente en la atención de la enseñanza aprendizaje de los niños y niñas indígenas.

Al cabo de los años “Los discursos políticos sobre la educación multicultural han identificado constantemente la variable de la cultura como el vehículo para la resolución de la desigualdad y el antagonismo racial en la enseñanza” (Cameron: 1986).

El multiculturalismo es un tema controvertido, se trata de una lucha por el poder, donde diversos grupos constitutivos pugnan por intereses distintos. La noción de multiculturalismo, se relaciona estrechamente con el concepto de diferencia y sobre todo con las diferencias basadas en la raza y grupo étnico que han sido construidas histórica y socialmente en nuestro País.

En el multiculturalismo, las culturas de los grupos indígenas son vistas como piezas de museo, de manera estática y lo más importante, los grupos dominantes no parecen formar parte de este fenómeno. A pesar del reconocimiento de ser un País multicultural (pluricultural) donde existen y viven 62 grupos indígenas con diferencias culturales y lingüísticas.

El carácter multilingüe y multicultural de la Nación fue reconocido constitucionalmente desde febrero de 1992, y es la multiculturalidad o la pluriculturalidad, lo que está plasmado en la definición de nuestro País en el artículo 4to. "la Nación Mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas".

Ello supone la coexistencia de diversas culturas en determinado territorio, pero el concepto de multiculturalidad en si mismo, no implica el respeto que deben tenerse entre si las diversas culturas que comparten el mismo territorio, aquí existen relaciones de poder que discriminan a unas culturas con relación a otras.

Schmelkes (2001) señala "En la realidad multicultural existen tremendas asimetrías. La más evidente, tangible y lacerante es la socioeconómica, de igual manera las minorías culturales viven otras asimetrías, como la política (la posibilidad de hacer escuchar su voz), la social, (la calidad de vida desde cualquier punto de vista) y, desde luego, la educativa".

Por todo ello, la multiculturalidad en un intento de comprensión conceptual, se comprende como una forma de vivir de los sujetos humanos en un mismo espacio territorial, pero donde no se convive, donde mas bien, el otro tiene que borrar y olvidarse de su identidad para ser aceptado, donde el sujeto diferente tiene que dejar de ser lo que en esencia es, para poder interactuar con la cultura dominante.

Se puede reconocer al otro como diferente, pero lo aparta por ser distinto, no se le permite ser, además, se dan relaciones de poder, de discriminación de una cultura respecto de la otra, de la mayoría a la minoría, relaciones de segregación y de racismo, al igual que la discriminación por raza, hay otras formas de discriminación; por género, edad, sexo y posición económica, por ello la disposición de luchar contra todo tipo de discriminación.

La multiculturalidad reconoce la existencia de varias culturas en un mismo territorio, pero cada una, es diferente de la otra “¿podremos vivir juntos?” (Touraine, 1997), se puede decir que estamos viviendo juntos, pero cada cual por su lado, pero se puede llegar a convivir si reconocemos primeramente lo que somos, nos cimentamos en lo que valemos, creemos en los que realmente somos, valoramos lo que somos, estamos plenamente convencidos y nos sentimos orgullosos de nuestros orígenes, porque el respetar, valorar, comprender, dialogar y escuchar, nos dará la posibilidad de enriquecernos, al valorar lo nuestro, lo propio, en pie de igualdad, con equidad, con justicia sin llegar a valorar una cultura mas que la otra.

En el multiculturalismo, se maneja la idea de reconocer que una determinada sociedad está compuesta por diferentes pueblos y grupos, que tienen distinta cultura, y cada uno tiene derecho de luchar por lo suyo, tienen derecho a ser heterogéneos, a manifestarse diferente, a pensar y vivir de manera desigual que los demás grupos que pertenecen a la Nación Mexicana, asimismo aceptar y tolerar la existencia de los diversos grupos en el mismo País.

De ahí que, siendo multiculturales debería de haber más respeto a las diferencias culturales, y equidad en los servicios de educación, de salud, de justicia, los diferentes grupos deberían tener la misma oportunidad de afirmar sus identidades y diferencias, de ser reconocidos por el estado y por el grupo dominante.

Al concepto de multiculturalidad López (2002) hace una separación “multi significa muchas, y cultura en alusión a las muchas culturas. Solamente se refiere a la coexistencia de diversas culturas en un mismo territorio, en la realidad multicultural hay una autentica diversidad, cada quien con su cada cual, se puede vivir en el mismo espacio geográfico sin que ello signifique convivencia, comprensión y valoración, pero conlleva a que el sujeto diverso tiene que dejar de ser lo que en esencia es, para poder interactuar con el grupo

dominante, se trata de una concepción antilógica del ser humano, por que no se le permite ser, no se le permite crecer desde lo que es. Hay ausencia de comprensión, de respeto y de valoración”.

En la multiculturalidad se puede reconocer al otro como diferente, pero se le aparta por ser diverso, por ser distinto y si quiere integrarse tiene que dejar de ser lo que es, de pensar como piensa, de cambiar de identidad, en sí, tiene que enterrar lo que es, como ser humano, para poder interactuar con la cultura mayoritaria, porque en la realidad multicultural la diversidad es un problema.

En la diversidad de los proyectos educativos implementados por el Gobierno en turno, claramente se observa que el propósito del Estado es y continúa siendo el de incorporar al indígena a la sociedad y cultura nacional, aunado a lo anterior, se mantiene viva la mentalidad de los grupos dominantes, señalando que el progreso, solamente se logrará si los indios aprenden la cultura nacional y dominan la lengua de prestigio, considerada así el español.

El problema del indígena es muy complejo, y para lograr la superación, simplemente se necesita la participación de todos, como sociedad nacional, de manera que todos; Indígenas y mestizos, ricos y pobres, tengan el mismo propósito, “el progreso de la Nación”

Por lo anterior se puede comprender que estamos viviendo en un País, pero donde no se convive, de ahí, la propuesta de transitar de un país multicultural a una nación intercultural, donde existan relaciones de igualdad, equidad, democracia, tolerancia, justicia y se considere como punto de partida la cultura y la lengua materna del niño a quien va dirigida la educación, además de tener oportunidades equitativas para poder acceder a todas las esferas, políticas, económicas, culturales y educativas que existen en nuestro País.

CAPITULO 4

EL PAPEL DE LA ESCUELA Y SU FUNCIÓN

4.1.-La Educación.

En México existe una diversidad sociocultural y lingüística, que hace posible que los pueblos sean diferentes en cuanto a su cultura, lengua y formas de organización, los cuales responden a dinámicas sociales distintas, por lo que en el proceso educativo, cada uno tiene que ser atendido de acuerdo a las características socioculturales que presenta.

Por lo anterior, se puede afirmar que toda sociedad, sea primitiva o civilizada muestra un conjunto de prácticas, hábitos, costumbres, ideas y sentimientos, conforme a los patrones culturales, que permiten formar al individuo de acuerdo a las exigencias y necesidades del grupo al cual pertenece.

El proceso educativo en las comunidades indígenas, se da a través de la práctica, en la convivencia, en la participación directa del individuo en las actividades productivas, la obediencia a las normas de conducta del grupo y el respeto a las prácticas establecidas para resolver los problemas de la vida cotidiana, transmitiéndose todo esto, de generación en generación.

“La educación es el medio fundamental para adquirir, para transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad” (SEP, 2003).

Una de las formas de educar y transmitir los conocimientos en los grupos indígenas, es de manera directa, en la práctica misma, a través de cuentos, leyendas, danzas, dichos, refranes y canciones, por medio de los cuales se transmiten una infinidad de conocimientos a las nuevas generaciones, de forma oral y sin llegar a usar un sistema escrito, ni una institución especializada

encargada de valorar el conocimiento, como es la escuela, por el contrario ésta se da en el seno familiar y comunitario, para que le sirva, en y para la vida.

De esta manera, la educación es parte inherente de los procesos sociales, desempeña distintas funciones, como: socializar a los sujetos, transmitir conocimientos, plantea la reproducción o el cambio social, pero se debe reconocer que la sociedad en su conjunto educa a través de diferentes medios (comportamientos, actitudes) y porque no decirlo, lo hace también la propia naturaleza, por ello se considera que la educación no es tarea exclusiva de la escuela, sino de la sociedad en su conjunto.

“La escuela no es la única institución que pretende transformar el conocimiento, la comprensión y la sabiduría en rezagos de conducta, cuya medida es la llave de prestigio y de poder. No es la escuela la primera institución utilizada para convertir el conocimiento en poder, pero en gran medida la escuela pública es la que ha explotado, con éxito la idea del consumo de conocimiento como medio para llegar al uso de privilegios y de poder en el seno de una sociedad” (ILLICH,1998).

En este sentido, se sigue considerando a la escuela como la única institución donde se adquiere y se valida el conocimiento, con ello (conocimiento) se puede obtener mayor poder y prestigio dentro de la sociedad, excluyendo a la mayoría de los habitantes al acceso a los sistemas modernos de producción y consumo, trayendo como resultado una serie de conflictos, así mismo se continúa discriminando a los pobres y liberando de compromisos a los privilegiados que tuvieron el acceso a la educación formal.

“Durante mas de 175 años, la política del Gobierno federal Mexicano, había intentado `por medio de la represión militar, de la evangelización o de la educación, eliminar la pluralidad étnica” (SEP, 2003).

La educación formal, impartida dentro de una institución llamada escuela, fue uno de los principales medios utilizados por el sistema para borrar todo indicio de conocimientos, lengua y valores culturales de los grupos minoritarios, y de esta manera asimilar la cultura hispano-mexicana.

La educación en México, y principalmente la educación dirigida a los grupos indígenas y grupos minoritarios, ha sido incomprendida por la sociedad no indígena (mestiza), teniendo que luchar de manera permanente aun contra el medio de mayor uso, como es la educación formal, utilizada con la finalidad de borrar todo lo que sea indígena, en este caso, los conocimientos, la cosmovisión, la lengua, los valores culturales, a través del establecimiento de un proyecto único, con el uso de programas, libros de texto y materiales a nivel nacional, sin tener en cuenta las diferencias lingüísticas; con la finalidad de construir una nación fuerte, sin importar la exclusión, la marginación, el exterminio y la discriminación de los diferentes grupos étnicos.

“Durante siglos, la enseñanza ha servido para discriminar a unos grupos humanos frente a otros, a los hombres frente a las mujeres, a los pudientes frente a los menesterosos, a los ciudadanos frente a los campesinos, a los clérigos frente a los guerreros, a los burgueses frente a los obreros, a los “civilizados” frente a los “salvajes”, a los “listos” frente a los “tontos” a las castas superiores frente y contra los inferiores. Universalizar la educación consiste en acabar con tales manejos discriminatorios” (Savater, 2001).

En las sociedades capitalistas, la educación es y será parte importante dentro del sistema político, económico y social, pues a través de ella la burguesía y el Estado van formando al hombre que necesitan, y sea él, quien de alguna forma transmita la ideología de las clases dominantes, además de satisfacer sus propias necesidades laborales, creándose así la educación formal través del uso del español, como lengua base para adquirir los conocimientos dentro de una institución llamada escuela.

4.2.- La Educación Informal.

En todas las sociedades primitivas, ha tenido y tiene decisiva importancia la educación continua, la que se realiza fuera de las aulas, en diversos lugares y en todas las edades, con el propósito de preservar las tradiciones en el hogar, además de fortalecer los lazos comunitarios en el ejercicio de la vida cotidiana, de igual manera apropiarse de técnicas, conocimientos y valores que le permitirán sobrevivir en un contexto determinado.

En México, la educación informal es practicada específicamente dentro de las comunidades indígenas, en todas y cada una de las actividades cotidianas, es ahí donde se lleva a cabo la transmisión cultural de los diversos conocimientos, estableciéndose los diferentes roles que desempeñan los miembros del grupo, considerándose para cada una de las funciones, el sexo así como la edad.

Esta forma de educación se inicia desde el nacimiento del niño, y continúa impartándose en el transcurso de su vida, y tiene como propósito, dotar al individuo de aquellos conocimientos que le serán útiles, para poder subsistir y desempeñar las diferentes tareas que debe realizar al interior del grupo que pertenece.

Esta educación depende básicamente de la familia y de la participación de todos los miembros del grupo, y no por un personal especializado o por una institución reconocida y dedicada exclusivamente para tal propósito como son el maestro y la escuela. Ante esto, se puede decir que la educación de los grupos étnicos, tiene principalmente las siguientes metas:

- Preparar a los niños para que desde pequeños participen en las actividades productivas de la comunidad.
- Ejercitarlos para que sean campesinos honrados y trabajadores, con un sentido social.

- Capacitarlos para que al ocupar cargos públicos o religiosos del pueblo sean útiles a la comunidad a la que pertenecen.
- Inculcarles sentimientos de dignidad, responsabilidad y justicia para que puedan cumplir con los deberes que les impone la cultura, y logren un alto nivel de prestigio en el grupo.
- Reforzar la identidad cultural y lingüística, logrando la pertenencia del grupo.

Mediante la diversidad de prácticas como: las tradiciones, costumbres, valores, experiencias, rituales, consejos, creencias y a través de los cuentos, las leyendas, la danza y la música (pirekuas), se expresa el sentir, la necesidad y la manera de ver el mundo; valores culturales que poseen los grupos étnicos, los cuales son conservados y transmitidos a otras personas; de generación en generación, de padres a hijos a través de costumbres que aun persisten, porque se han conservado a través de la práctica misma y sin necesidad de acudir a una institución especializada.

“El conocimiento común es componente inalienable del bagaje cultural de cada persona, pueblo y civilización constituyéndose con frecuencia en el único saber disponible, por gran parte de la humanidad para adaptarse a las condiciones de su entorno natural y social, resolviendo los problemas vitales” (Castellanos, 1998).

Este tipo de educación se dio y aun persiste en los grupos indígenas, observándose principalmente en las fiestas (bodas, bautizos, bailes, pirekuas) que son presentadas en la plaza y por las calles de la comunidad, o en cualquier otro evento para celebrar algún acontecimiento dentro de la misma.

Este saber que el individuo elabora, es determinante para su actividad en el mundo y depende básicamente de la cualidad de los procesos de construcción del conocimiento.

Esta educación es de vital importancia dentro de la comunidad, de igual manera no se requiere de locales especiales para ser efectiva, ni de textos escritos, que orienten al individuo sobre la manera de como debe comportarse y las tareas que debe realizar, tampoco de homogeneizar las formas de educación a través del uso de una sola lengua y una sola cultura, haciendo creer que estas valen mas que las otras; todo lo contrario, el niño adquiere el conocimiento de manera directa; al integrarse en la participación y realización de las diferentes actividades comunitarias.

De esta manera, se puede señalar: la educación familiar de los indígenas parte de los quehaceres comunitarios y especialmente de las actividades que desempeñan los padres de familia, esta (familia) es uno de los medios más importantes, a través de los cuales se lleva a cabo la transmisión de conocimientos de los diferentes aspectos de la vida comunitaria; como la producción agrícola, la artesanal, la medicina tradicional, organización política, cultural y económica; los eventos rituales a nivel familiar y de grupo, así como el significado de la vida y para la vida, es en la práctica cotidiana donde las generaciones nuevas heredan los contenidos de las formas particulares de la educación.

En todo éste acontecer, el principal instrumento de comunicación usado por el niño, es la lengua materna, a través de ella se expresa con facilidad, le permite relacionarse con su entorno, además de ser el principal medio para lograr la comprensión de los diferentes aprendizajes y de esta forma, poder acceder a nuevos conocimientos, siendo además una de las formas de expresar la cultura, pero si se desvalora y se pierde el uso de la lengua materna, se pierde una parte importante de la cultura y de los conocimientos del grupo.

Durante el proceso de adquisición del lenguaje, el niño además de aprender una forma particular de hablar, adquiere la capacidad de pensar y le da significado al mundo que le rodea.

A pesar de ello, los gobiernos ignoraron la importancia de la lengua materna, y a la diversidad cultural la consideraron como un obstáculo para el logro de sus intereses, una de las razones del uso de una sola lengua, se debía a los abundantes lenguajes nativos de las zonas conquistadas, las cuales constituían barreras para el comercio, los sistemas de alianza y la influencia política, por ello se “uso al lenguaje como el instrumento perfecto del imperio” (Brice: 1992) considerándose al castellano como una lengua vigorosa, como un instrumento cultural y político de una sociedad que se afirmaba, aunque para el indígena, el idioma español no era el camino para salir de su pesado trajinar, sino mas bien como señal de explotación.

De ahí la necesidad e importancia de los conquistadores de unificar a toda la población indígena, argumentando que de esta forma se construiría una nación fuerte y de progreso, para tal fin, se pensó en implantar una institución educativa encargada de enseñar una sola lengua y una sola cultura, como única y válida, a todos los grupos sin distinción alguna y qué mejor que la escuela.

De esta forma, en “1535, Carlos V había juzgado llegado el momento de entregar la educación de la elite indígena a los frailes. Encomenderos y administradores de la corona recibieron órdenes de proporcionar escuela a los hijos de los caciques indios o jefes locales, los jóvenes aprenderían “cristiandad, buenas costumbres, policía y lengua castellana” la meta era, convertir a los indígenas en buenos católicos, reconociendo los frailes que el método mas efectivo y eficaz para penetrar entre los indígenas era a través del uso de la lengua materna de los conquistados, de esta forma la realeza consideraba como necesario que; los nuevos súbditos aprendieran el castellano, para que la corona lograra controlarlos de manera directa.

En este sentido, se intentó castellanizar a los indígenas y para lograrlo; se impulsó la educación formal, usando como instrumento de instrucción el español, además la enseñanza de la lectura y escritura en castellano, negando

o subordinando a las lenguas y culturas minoritarias al proyecto de nación a partir de la negación y exclusión de su riqueza cultural.

De esta forma se inicia la educación de carácter nacionalista, en donde aparece con claridad, la imposición de la lengua española como símbolo de la unidad Mexicana, con exclusión de las lenguas indígenas, pues la preocupación fue y continúa siendo, la unificación nacional, donde la lengua española prevalece como instrumento de unificación e integración de los habitantes de la Nación Mexicana, tanto en lo social y cultural, como en lo moral e intelectual, desde entonces al indígena se le ha tratado de reconocer como un ciudadano igual a los demás, con derechos y obligaciones, por lo anterior, la educación del indígena, debería ser igual a la que tiene acceso la población mestiza.

4.3.- La Educación Formal.

Esta educación implica formas de organización, tanto social, como económica, cultural y política, de esta forma, la escuela es considerada como una institución moderna a través de la cual se formalizan los intereses de los grupos protagonistas del desarrollo social.

A la educación formal, se le considera como un "Proceso de transmisión cultural que ha sido institucionalizado en la escuela, este proceso altamente sistematizado, para ser efectivo, requiere de maestros, locales y textos escritos especiales" (Aguirre, 1973).

Esta educación se caracteriza por ser consciente, intencional y deliberada, con metas explícitas y con una función social clara. "Educación formal, la cual se imparte en la "escuela" durante periodos preestablecidos, y donde concurren los miembros de un grupo social, a recibir una instrucción formal, con técnicas especializadas, bajo la supervisión de personal preparado exprofesamente y siguiendo planes y programas específicos" (Acevedo, 1988).

Este tipo de educación, intenta reproducir la cultura del grupo social dominante, haciendo uso de la escuela y personal capacitado, como un medio para incorporar a la vida nacional (en lo económico, social, político, educativo, y lingüístico) a los grupos indígenas, con culturas distintas a la nacional, grupos minoritarios que no han podido ser integrados armónicamente, por lo que continúan colonizados y explotados por los mestizos los mas de 62 grupos indígenas, los cuales están integrados por mas de siete millones de habitantes.

De esta manera, la educación formal que se imponía en las comunidades indígenas, pretendía transformar los patrones de comportamiento, mediante la introducción de nuevas formas de vida y principalmente a través de la enseñanza de una segunda lengua (español), con la finalidad de despojar al alumno de todo lo indígena y en el futuro se integrara a la comunidad nacional; considerando que era necesario concientizarlo y alfabetizarlo, teniendo como centro a la Nación y no al sujeto a quien se dirigía la educación.

“La educación formal (institucionalizada) implica formas de organización social, política, económica y cultural, se ve a la escuela como una institución moderna a través de la cual se formalizan los intereses de los grupos que protagonizan el desarrollo social, y quienes han hegemonizado hasta cierto punto su historia” (López, 2003).

Con la visión de modernidad y progreso se ha implementado una educación formal, basada en el desconocimiento de la realidad que se vive en las comunidades indígenas, además de no tomar en cuenta que la lengua materna es diferente a la lengua de instrucción (español) por lo tanto, todo intento esta condenado al fracaso.

El aprendizaje del idioma español, era y continúa siendo el eje de la educación formal, sin embargo los niños de las comunidades indígenas rechazan el español y los contenidos del currículum tradicional, porque ninguno de los dos

les sirve fuera de la escuela. Por lo tanto, resulta evidente que el español no cumplía ni cumple ningún propósito práctico para las niñas y los niños indígenas, para que el aprendizaje adquiriera significado en los grupos indígenas, la instrucción dentro del aula debe efectuarse en los idiomas vernáculos a través de una educación intercultural bilingüe. De lo contrario, toda la enseñanza que se realice dentro del salón de clase, en una lengua ajena al niño “Tan solo contribuye a la formación de individuos, semialfabetos y semi-castellanizados” (de la Fuente, 1973).

Debido a que el propósito de la educación formal, es completamente ajena a los intereses de la comunidad y de los alumnos, pues su papel fundamental ha sido la de incorporación e integración de los indígenas a la sociedad nacional, con el fin de sacarlos de su atraso y de esta manera lograr una Nación fuerte e imaginaria.

Sin embargo, las metas propuestas por la política educativa no se han cumplido cabalmente, pues la educación formal en las comunidades indígenas muestran serias deficiencias, debido a que las formas de transmisión cultural en la familia y la comunidad sufren una discontinuidad en la escuela, provocando conflictos culturales y psicológicos en el alumno, además, la escuela es una institución especializada, pero ajena y extraña al grupo étnico, que impone formas culturales, patrones de conducta, intereses y valores ajenos al grupo, no así la educación indígena (informal) que se da acorde a las normas, los valores, los intereses, a las necesidades y formas culturales de acuerdo al grupo, además de educar “en” “con” y “para” la comunidad, de ahí la importancia de adecuar la educación a los intereses y necesidades a quienes se dirige la educación.

En la actualidad, los grupos indígenas le asignan un valor de suma importancia a la educación formal, la consideran como uno de los caminos para poder sobresalir y de esta manera poder satisfacer sus necesidades sociales, es decir, todavía ven a la educación formal (escuela) como un factor básico de movilidad,

tanto económico como social, donde la escuela y el maestro representan los medios para adquirir estos conocimientos y habilidades –principalmente el idioma nacional- que les permitirá relacionarse con la población mestiza nacional en condiciones de menor desigualdad y discriminación.

Sin embargo la función de la escuela ha sido y continúa siendo la de “civilizar” “des indianizar” y ve como tarea la de modernizar, lo cual de alguna manera ha impactado en la manera de pensar de los indígenas.

Las nuevas generaciones consideran, que para ser moderno “no hay que ser, ni vivir como nuestros padres, hay que modernizarse” de esta manera se entiende que moderno es aquel que aprende tanto el español como el inglés, sin importar lo que se tenga que olvidar, moderno es irse a la ciudad, cambiar su forma de vestir, de hablar, de pensar, de actuar y olvidarse por completo de todos y cada uno de los conocimientos, las tradiciones y costumbres que se adquirieron en la familia y su comunidad.

Desde una perspectiva dialéctica “modernizar significa cambiar en sentido progresivo las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales en beneficio de los pueblos, modernizar también es combatir toda forma de inhumanidad en las relaciones sociales existentes, es educar en y para la libertad, la igualdad y la democracia” (Rosales, 2002).

Sin embargo, por medio de la imposición de un proyecto educativo único a toda la población, sin considerar la heterogeneidad de culturas existentes en México, las clases gobernantes consideran que es posible el proceso de integración nacional, a través de la educación y modernización del País.

Señalando en los círculos oficiales desde hace tres décadas, que las acciones del Gobierno mexicano en materia educativa pretenden modernizar la educación nacional. ¿De qué manera? ¿Negando la existencia y la diversidad

de conocimientos que poseen los grupos étnicos que forman parte de la Nación? ¿Imponiendo al español como lengua única y de prestigio? ¿Viendo a los indígenas como artesanías?.

Para mejorar la calidad de la educación, se requiere fundamentalmente de un convencimiento, de una reflexión, de un análisis de lo que se quiere y de lo que actualmente se está proporcionando a las comunidades indígenas. “El principio de un movimiento hacia la calidad es el reconocimiento de que hay problemas. La calidad implica resolver los problemas de raíz, por eso hay que encontrar sus causas y combatirlas. Pero combatir los problemas es tarea de todos, implica vivir nuevos valores, implica una nueva cultura de la organización escolar” (Schmelkes; 1992).

De esta manera, cualquier proyecto educativo debe tomar en cuenta la lengua vernácula del individuo, así como el contexto, además de integrar como contenidos del programa todo el acervo de conocimientos, culturales y lingüísticos que posee la comunidad, lo que permitirá definir claramente los objetivos que se persiguen y no se obligará o presionará al niño a comportarse de una manera distinta a la que está acostumbrado en su vida familiar, además de lograr un aprendizaje significativo.

De tal forma, que se considere al conocimiento como una condición para la libertad de elección y de acción del ser; ya que es mas libre cuanto más conoce, porque sabe quién es, dónde está, hacia donde va, como va y de qué forma alcanzará sus metas y anhelos, razón por la que se propone una Educación Intercultural Bilingüe, que sea realidad dentro del ámbito educativo indígena.

4.4.-Políticas Educativas.

La búsqueda de un proyecto de unidad, impulsó al Estado a la formulación y operación de políticas y acciones dirigidas a lograr la homogeneización de los

distintos sectores de la población, particularmente se trató de incorporar a los pueblos indígenas, borrando sus diferencias a través de una institución educativa como fue y ha sido la escuela.

De esta forma, los conquistadores a través de la evangelización y apoyados en la lengua indígena, iniciaron la transmisión de la educación y cultura Europea, fundándose en Texcoco la primera escuela en 1524, con una visión integracionista y en 1536 se crea el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, terminándose este esfuerzo al enterarse de la gran capacidad y diligencia de los indios para aprender, y de continuar con esta preparación, los nativos muy pronto procurarían su liberación del yugo español.

Posteriormente, el movimiento revolucionario de 1910, afirmaba que era imposible construir una Nación fuerte, unida e independiente, si los mexicanos continuaban en la ignorancia y en la miseria, por ello, los encargados de la educación pensaron que las escuelas eran las indicadas para asimilar e integrar al indio a la vida nacional, de esta forma se crearon las escuelas como, la Escuela Rural, Las Misiones Culturales, Las Casas del Pueblo, Los Internados Indígenas, Los Centros de Cooperación Económica y los Centros de Coordinación Indígena.

Estas escuelas pretendían castellanizar, alfabetizar y enseñar las operaciones mas usuales de la aritmética, pero por su limitado alcance el pueblo las llamó "Escuelas de Peor es Nada".

La preocupación mas grande de las autoridades educativas, fue la de colaborar en la integración del indígena, a través de la impartición de la educación primaria universal, sin considerar la diversidad de características, económicas, sociales, culturales y lingüísticas de las comunidades indígenas, con la firme intención que los indígenas pensaran y sintieran al español, como elemento único de

integración y para lograr su propósito, se llegó al grado de prohibirles el uso de su lengua materna, dentro y fuera del salón de clase.

“Las tareas del docente eran explícitas y contundentes, integrar a los indígenas, mexicanizarlos, la enseñanza debía de ser sólo en español, prohibiéndose al alumno el uso de la lengua indígena dentro del salón de clase” (Stavenhagen, 2000).

En esta educación, se consideraba a la escuela y al docente, como elementos básicos de cambio y que podían des-indianizar al indígena y lograr su incorporación a la Nación, aunque el maestro desconociera completamente la lengua materna, las costumbres y los valores culturales del grupo al que atendía.

De esta forma, la política educativa para los indígenas tenía y tiene como finalidad lograr su incorporación, mediante el proceso de castellanización a través del método directo, que conlleva la imposición forzada de contenidos escolares, esta política educativa, dio como resultado que el indígena llegara a reprimir, despreciar y menospreciar sus propios orígenes culturales.

Con la aplicación de los diferentes métodos pedagógicos, para enfrentar los problemas educativos en las comunidades indígenas, no se obtuvieron los resultados esperados, posteriormente, en la administración del Presidente Lázaro Cárdenas, se implementaron programas de mejoramiento económico, social y cultural, que le permitieron al indígena incorporarse a la vida progresista de la Nación, argumentando que “México no se interesa por la desaparición de las razas indígenas, no debe buscarla (...) se considera al indígena capaz para integrarse al desarrollo y progreso del País, lo único que le ha faltado es la posibilidad de instruirse y alimentarse como lo han tenido otros muchos pueblos” (Stavenhagen, 1988).

El uso de los diferentes métodos en la acción educativa, coincidieron en la necesidad de transformar las condiciones de vida de los grupos indígenas, buscando encontrar el periodo más corto para integrar al indio a la vida nacional, de esta manera, Aguirre puso en práctica el empleo de promotores bilingües dentro de los procesos de alfabetización y castellanización, permitiendo la revalorización de la cultura indígena, a través del uso de la lengua materna y con ello permitir la apertura de las comunidades hacia la educación.

Durante mucho tiempo, el Estado se preocupó por la educación de los indígenas en sus comunidades, instrumentando la alfabetización en segunda lengua (español) menospreciando las lenguas maternas y la riqueza que representaba la diversidad cultural de los grupos indígenas, como resultado de estas políticas educativas, se logró que los indígenas se convirtieran en personas que hablaban y escribían en español, pero que seguían pensando desde su cosmovisión, en función de sus costumbres y tradiciones en su lengua indígena.

Convirtiéndose la escuela en el espacio escolar, donde se expresan de manera asimétrica las relaciones entre el Estado Nacional, los pueblos indígenas y la sociedad mestiza, dando como resultado la desvalorización y discriminación de lo indígena, observándose en la aplicación de los planes y programas, los libros de texto, la formación de docentes, el empleo de una sola lengua y el uso de materiales a nivel nacional, el uso de prácticas pedagógicas homogéneas donde se niega y se desvalora, tanto la lengua como la cultura de los grupos minoritarios.

Por otro lado, los padres de familia se han apropiado del discurso indigenista y consideran que la escuela debe promover el aprendizaje del español, para poder convivir con la sociedad mestiza, por último, como si esto fuera poco nuestras autoridades educativas, así como los docentes indígenas conceden mayor valor a los contenidos nacionales y el uso del español como lengua de

instrucción, antes que a las culturas y lenguas indígenas, sin considerar que “cada sociedad forma al hombre de acuerdo con las normas que lo rigen” (Aguirre, 1981).

A lo largo de la historia, los programas educativos han sido diseñados, con el único fin de formar ciudadanos capaces de incorporarse al desarrollo económico del País, en beneficio de la burguesía, sin tomar en cuenta la calidad de la educación, encaminando sus esfuerzos en proporcionar una educación cuantitativa para todos, cubriendo con ello los requerimientos del sistema productivo.

En ciertas políticas de nuestro País, en los últimos diez años, las reivindicaciones políticas y socioculturales de los pueblos indígenas, han adquirido una mayor importancia, abriendo un horizonte para el desarrollo social, cuyos referentes principales son las sociedades indígenas, sus formas culturales y demandas, emanadas de las organizaciones comunitarias indígenas.

Todo ello, basado en el reconocimiento que “México es un Estado pluriétnico y multicultural, y que el Estado reconoce el derecho inalienable de las comunidades indígenas a la protección, preservación y desarrollo de sus culturas, lenguas, usos, y costumbres, así como sus formas de organización social”.

Por su parte, los acuerdos de San Andrés (1995-1996) establecen el derecho de los grupos indígenas a una Educación Intercultural, a decidir formas internas de convivencia y de organización social, económica, política y cultural, además tienen derecho a “preservar” y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que configuran su cultura e identidad”.

En este sentido, se trata de adecuar el sistema educativo a las necesidades reales, y de acuerdo a la multiculturalidad que actualmente se reconoce en nuestro País, donde existe una diversidad tanto cultural como lingüística, con el propósito de brindar una educación abierta y flexible, pero a la vez enraizada en y a partir de la propia cultura, en permanente contacto, que mire lo ajeno desde lo propio, que observe e interactúe desde su autoafirmación y auto evaluación, a través de una Educación Intercultural Bilingüe.

Se puede decir, “El fin de la educación no consiste en la perfección de las tareas en la escuela, sino en la preparación para la vida. No es la adquisición de hábitos de obediencia ciega y diligencia prescrita, sino una preparación para la acción independiente” (Duarte, 2002).

En la Educación Intercultural Bilingüe, la escuela no debe ser reproductora de las ideologías dominantes, sino transformadora de los procesos de marginación, de opresión, de segregación y de integración, la escuela debe ser el instrumento por medio del cual se combatan las asimetrías valorativas y se modifiquen las prácticas pedagógicas de los maestros dentro de las aulas, propiciando con ello una educación de calidad.

En este sentido, corresponde a la educación combatir las asimetrías educativas, a través de la implementación de una verdadera Educación Intercultural Bilingüe, con el propósito de superar los enfoques homogeneizadores, evitando que la formación se base en la exclusión como estrategia, para transformar las relaciones entre sociedades, culturas, lenguas y otras expresiones culturales.

De ahí, la necesidad de reformar el sistema educativo, teniendo que reconstruirse en su estructura y funcionamiento, para adaptarse a las nuevas exigencias, en relación con las transformaciones y necesidades producidas en nuestro País.

Por lo tanto, la educación no puede seguir siendo un proyecto exclusivo de Estado, que forme a los individuos con el perfil académico y cultural que conviene a los intereses políticos. La educación tendrá que responder al proyecto de desarrollo y progreso que tiene para sí la sociedad.

En relación a lo anterior, la política educativa del presente sexenio, señala que abordará la educación indígena, cuyo propósito principal permite contemplar "...será una educación de calidad que compense los efectos de las desigualdades sociales, que restituyan a los indígenas las oportunidades para una vida mejor...." (Programa Educativo 2001-2006).

A partir del reconocimiento de los grupos étnicos, el respeto a su cultura y a su lengua materna, es necesario la implementación de un sistema de Educación Intercultural Bilingüe, y donde este nuevo modelo educativo considere que la educación:

Debe partir de la lengua materna de los niños.

Deberá de tomar en cuenta la enseñanza de la lengua como contenido.

Enseñe el respeto y valoración de su cultura.

Tenga entre sus objetivos principales la enseñanza de los valores.

Considere en todo momento los conocimientos previos de los alumnos.

Tome en cuenta la diversidad cultural y lingüística que existe dentro del salón de clases.

Promueva la adquisición de un bilingüismo funcional y coordinado.

Coadyuve para que los grupos étnicos afirmen lo propio y respeten lo diferente.

Considere a la diversidad como enriquecimiento cultural y no como un problema.

El propósito fundamental, es que los niños desarrollen el uso de la lengua materna, posteriormente accedan al conocimiento y manejo de la segunda

lengua a lo largo del proceso educativo y lleguen al dominio de ambas, en todos los ámbitos de la comunicación social con similares niveles de competencia lingüística y comunicativa, logrando con ello la formación, el desarrollo y el manejo de un bilingüismo funcional coordinado.

4.5.- La Escuela y su Función.

La escuela se creó hace más de dos mil años y como institución, compartiría con la familia el proceso de educación de los sujetos, diferenciándolo de la educación familiar (educación informal) y señalando que la educación institucional, en este caso la formal, debería estar bajo la supervisión de especialistas, basándose en planes y programas, libros de textos y diversos materiales de apoyo, por lo tanto, la educación que se impartiría sería una educación consciente, deliberada y con una intención definida, además de contener metas específicas y explícitas, y con una función social clara.

“La escuela es el lugar privilegiado donde los educadores deberán de valorar cada vez más las iniciativas, la creatividad, la autonomía, la capacidad de adaptación y la responsabilidad, donde responsable es ser capaz de responder de los actos, responder de manera apropiada y eficaz, a las normas que configuran la conducta social” (Barbera; 2001).

De igual manera, se destacó la necesidad de aprender el código de la comunicación escrita, los conocimientos mínimos de las operaciones matemáticas, ciertos principios de las ciencias naturales y aspectos del orden cívico y religioso.

Por lo anterior, los grupos en el poder consideraron a la comunicación escrita, como una herramienta de trabajo y por lo tanto, la educación escolarizada se consideró como un requerimiento necesario, importante y básico para aspirar a desempeñar mejores empleos y lógicamente, que a mayor escolarización, mejor

y mayor remuneración, por lo tanto, estos grupos son los que deciden qué, cuándo y de qué manera se debe enseñar, controlando de esta manera la educación, de acuerdo a sus intereses y necesidades.

Esta educación toma fuerza con el triunfo de los liberales, quienes señalaban que, para lograr una verdadera unidad nacional, hacía falta convertir a todos los habitantes del País en mexicanos y en nombre de la igualdad y de la fraternidad se buscó imponer la unidad de la cultura y la igualdad ante la ley, haciendo a un lado la historia de los grupos indígenas y decretando al español como lengua oficial, se consideraba que todos eran iguales ante la ley, por consiguiente a nadie se le tenía que tratar y proporcionar una educación especial o diferente.

Por lo anterior, no podía haber privilegios para nadie, y los indígenas tenían el derecho de recibir una educación igual que los demás mexicanos, es decir, en la lengua de los mestizos, con textos y maestros monolingües en español, si alguien pensaba en la educación en lengua indígena, se le acusaba de ser un discriminador de los indios y de tener una incapacidad de reconocerlos con los mismos derechos; para que todos fueran iguales, era necesaria una sola educación; esto lo consideraban como una expresión de la democracia, igualmente a la homogenización se le consideró como un principio democrático fundamental, pero que no permitían ver las injusticias hacia los indígenas.

Estableciéndose que la educación debería de ser, universal, obligatoria y gratuita, pero no se obtuvieron los resultados positivos. Después de concluirse la revolución mexicana, se reinicia la educación indígena con las casas del pueblo, que eran las escuelas para la comunidad, su propósito era preparar a los individuos para la vida, con sentido práctico, además de formar en ellos los hábitos de higiene y amor por las manifestaciones artísticas, posteriormente se transformaron en escuelas rurales, pero la educación continuó con el objetivo de incorporar al indígena a la sociedad nacional.

De esta manera, la escuela ha sido el instrumento utilizado por el Estado, y a través de ella se pretende educar a la sociedad en general, la escuela a sido considerada como una institución rígida; con planes y programas, libros de texto, materiales de apoyo, profesores y calendarios preestablecidos, y delineados de acuerdo al perfil y función encomendada por el grupo hegemónico en el poder.

“La escuela es el lugar en que se reúnen seres humanos de una sociedad dada, alrededor de profesores; están sometidos a una presencia obligatoria y a la necesidad de seguir ciertos programas” (Illich, 1998).

Desde un principio, la escuela ha sido el medio utilizado por el sistema en el poder, para la formación de sus filas de producción (profesionistas, obreros, técnicos) a través de la implementación de los planes y programas, con objetivos bien definidos, llegando al grado de considerarla como la única institución reconocida y autorizada para proporcionar una educación de calidad, destinada a la preparación integral del individuo, considerando en todo momento el conocimiento de las nuevas tecnologías, pero negando la diversidad cultural y lingüística que poseen los mas de 62 grupos étnicos.

Para el logro de estos propósitos, se requería de una escuela, además de un responsable que se encargaría de reproducir los programas, ideologías y valores de la sociedad dominante, este personaje fue, y continúa siendo el maestro.

La escuela pública, gratuita y obligatoria del siglo xx es heredera del siglo pasado, encargada de crear un sólo pueblo, una sola Nación, una sola lengua, liquidando de esta forma las diferencias entre los ciudadanos, considerados como iguales ante la ley. “La tendencia principal fue la de equiparar igualdad con homogeneidad” (Ferreiro, 1996).

Se consideraba que si los ciudadanos eran iguales delante de la ley, entonces la escuela debería de contribuir a generar esos ciudadanos, homogeneizando a

los niños, independientemente de sus diferencias de género, religión sexo, lengua, cultura, posición económica entre otras, de esta manera la “Ley de Instrucción Rudimentaria en 1911 autorizó al Gobierno federal a establecer escuelas rurales de pre-primaria que, supuestamente, conseguirían enseñar a la población de habla indígena, hombres y mujeres de todas las edades, a hablar, leer y escribir en español, y a manejar las operaciones básicas de la aritmética en dos años” (Brice, 1992).

En este contexto histórico, la escuela y el maestro como agente principal de la educación, luchó contra la diversidad de las lenguas y las diferencias dialectales, dándole mayor importancia al uso del español como medio de instrucción para tener acceso a la lectura y escritura, contribuyendo en la formación de un México imaginario, creyendo que la estabilidad y el progreso de la Nación, exigían la unidad del idioma, a través de la creación de una educación obligatoria. Lo que Justo Sierra había llamado el alma mexicana.

De esta forma, “La escuela había de ser el crisol donde se forjaría la unidad nacional y la tabla de salvación de nuestra personalidad; a ella teníamos que confiar la unidad y la persistencia de nuestra lengua, la consolidación de nuestro carácter” (Brice; 1992) la lengua del español era considerado como el idioma de la unidad, pues prevalecía como instrumento único de suprema unificación.

Para que la Nación Mexicana lograra constituirse, los indios no podían ser considerados y tratados aparte, a este respecto, Mora proponía que en lugar de hablar de indios y no indios, se debería hablar de “pobres y ricos” y a través de la educación, los indios podrían participar de los beneficios económicos de la Nación, como cualquier otro ciudadano.

A pesar de todo, el propósito continúa siendo el de imponer un sistema escolar homogéneo, escudados en el postulado de que se requiere la uniformidad de la sociedad, para poder consolidar la Nación; en la actualidad, dentro de la

instrucción escolar se continúan ignorado los valores culturales y lingüísticos de los grupos minoritarios, al grado de querer exterminarlos, debido a que no van de acuerdo a los intereses y necesidades del grupo en el poder, en lugar de reconocer y retomar la diversidad cultural no como un problema, sino como un medio por el cual se puede enriquecer.

“La trayectoria educativa de los indígenas, se ha caracterizado por estar siempre subordinada a la sociedad mestiza mayoritaria, siempre en desventaja y con un marcado desplazamiento hacia el español” (Hidalgo; 1994).

Desde un principio se argumentó, que la solución residía en la asimilación total y forzosa de las lenguas y culturas minoritarias étnicas a la cultura nacional, buscando siempre una estandarización tanto lingüística como cultural, que identificara a toda la población, por ello, las clases gobernantes han considerado que a través de la educación y la imposición del español como elemento de instrucción, es posible llevar a cabo el proceso de integración nacional.

De esta forma, una de las actividades en donde el Estado mexicano ha expresado su poder de dominación, y su hegemonía es en el proceso educativo, principalmente en la imposición del español y cuya función es la de socializar, además de preparar a los sujetos para poder integrarse a la formación social y económica del País.

Por lo anterior, una de las aspiraciones de los indígenas fue, apropiarse del castellano (español) con la intención de no ser humillados, explotados, marginados, y de esta manera aspirar a ocupar un lugar en el mundo mestizo, además de dominar la lengua de “prestigio”, creyendo que por el hecho de hablar el castellano transitaría a una mejor condición, tanto social como económica y política, de ahí la preocupación e insistencia de los padres de familia que sus hijos aprendieran el español.

A más de 500 años de conquista se puede observar que, “el español es usado en la mayoría de las funciones públicas, y es en general una lengua mas formal, es la lengua de las transacciones, de tratos relativamente impersonales entre la gente, como el mercado, el gobierno y la religión pública” (Díaz, 1992).

Esto demuestra que todo ha quedado en discursos, porque en la actualidad el uso del castellano (español) se ha convertido en un elemento constitutivo de la sociedad indígena y esto implica la marginación de la lengua nativa, en un proceso de adaptación a las necesidades comunicativas modernas.

Por otro lado, desde la creación de la Dirección General de Educación Indígena, aun se mantiene el propósito de brindar a los pueblos indígenas una Educación Bilingüe, sin embargo, hasta el momento se han limitado ha instrumentar estrategias conocidas como “transicionales”, donde las lenguas indígenas son utilizadas como apoyo, como puente, como un elemento para la apropiación de la cultura y la lengua nacional, mientras que los alumnos adquieren el dominio del español, a partir de ese momento, la educación se continúa realizando totalmente en español, y la Educación Bilingüe, sigue siendo un sueño dentro del salón de clase.

Para cambiar éstos estilos de enseñanza, es necesario la construcción de una educación “en y para” la diversidad, siendo la opción una Educación Intercultural Bilingüe, la cual se construye sobre el diálogo, en igualdad de condiciones y es posible hacerse realidad, si el emisor y el receptor de los mensajes, comparten códigos verbales y no verbales.

Ante esto, se puede señalar que la lengua materna, no es simplemente un medio de comunicación, por el contrario, está estrechamente imbricada con la interacción dentro de la sociedad; tanto de manera local, como general, además de ser un elemento de identidad por medio de la cual se expresa la cultura, desempeñando a la vez un papel importante en el desarrollo de las sociedades.

CAPITULO 5

HACIA UNA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN CON ENFOQUE INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL NIVEL DE PRIMARIA

Los resultados obtenidos en la investigación teórica y de campo, relacionados con la instrumentación de los proyectos educativos, dirigidos a la atención educativa de los grupos indígenas con la visión de proporcionar una educación bilingüe; permite concluir que la educación ha sido usada como instrumento para enseñar a todos, indígenas y mestizos el idioma español, además de ser una estrategia del gobierno para intentar combatir los factores relacionados con la marginación social, la pobreza y la ignorancia, en esta actividad educativa, la función del docente se consideró de importancia, porque de él dependían y en la actualidad dependen en gran parte el éxito o fracaso de los programas educativos.

En la actualidad, los profesores entrevistados reconocen la diversidad cultural y lingüística que está presente dentro del salón de clase, pero al realizar su planeación, ignoran y hacen a un lado la diversidad de conocimientos culturales y lingüísticos que el niño trae consigo, los cuales ha aprendido en contextos significativos y a través de las relaciones que ejercen con los miembros de su comunidad, al cumplir el rol que se le asigna dentro de la comunidad en que vive.

Manifestándose la desigualdad entre la sociedad nacional e indígena, en la construcción e imposición de un currículum a nivel nacional y en la enseñanza de una sola cultura y una lengua, creyendo que por ellas se puede obtener mayor prestigio ante la sociedad mestiza, proporcionándose una enseñanza basada en los planes y programas, en los libros de texto y materiales ajenos al contexto del niño indígena y dentro de sus prácticas pedagógicas utilizan la

lengua materna del educando como recurso, para aclarar ciertas dudas, pero sin lograr que el alumno desarrolle la lectura y escritura en su lengua, además dentro del currículum nacional, no se considera la enseñanza de la lengua madre como contenido de aprendizaje.

En algunos casos se piensa que por el solo hecho de traducir los materiales que existen en español, a la lengua materna del niño, se está implementando una educación indígena, en este caso una verdadera Educación Bilingüe.

En la actualidad, se puede observar que en México existe una sola educación indígena para los 62 grupos étnicos que se reconocen en la actualidad, basada en los mismos planes y programas, libros de texto, utilizando un calendario igual, haciendo uso de las mismas estrategias e instrumentos que en las zonas urbanas, al maestro indígena se le prepara como si todos los contextos lingüísticos fueran iguales, se manejan los mismos parámetros de evaluación a nivel nacional, una sola lengua (español) que es universal, la cual se acepta sin cuestionar, sin dudar, porque se considera como la lengua de prestigio.

Para cambiar los estilos de enseñanza que el docente indígena en la actualidad realiza, es necesario una reflexión y análisis del quehacer docente, posteriormente realizar una verdadera planificación a partir de la realidad cultural y lingüística de cada comunidad o región, donde los conceptos propios, los conocimientos comunitarios y los universales se articulen de manera equitativa, para que sea una educación de calidad, efectiva, eficaz, y los aprendizajes adquiridos, sirvan a lo largo de toda la vida.

Para ello, es necesario que el docente indígena tome conciencia, reflexione sobre el papel social que desempeña, resignifique su actividad dentro del aula, que la relacione con el contexto en que interactúa y ejerce su actividad, que responda como un profesional de la enseñanza, por otro lado tiene que conocer y responder a las exigencias de los intereses y necesidades de la comunidad,

que permita compartir e intercambiar conocimientos, experiencias, vivencias, en fin todo el bagaje cultural, el docente debe ser un hombre abierto al progreso, a la innovación académica, a partir del reconocimiento y valoración de lo propio, a través de la práctica de una verdadera Educación Intercultural Bilingüe, que tenga como punto de partida la lengua materna y cultura del niño.

En todo el proceso educativo, se deberá concebir a la educación como un proceso social y esencialmente vivencial, asumiendo la diversidad, étnica social y cultural con auténtico espíritu democrático, y a la práctica educativa como un acto comunicativo por excelencia, a través de una Educación Indígena Intercultural Bilingüe, para el logro de éste propósito se considera importante señalar las siguientes líneas de trabajo.

5.1.- Interculturalidad.

A causa de los múltiples movimientos educativos indígenas a lo largo de la vida de nuestro País, como la realización de intercambios pedagógicos, los congresos indígenas y la preparación que los docentes indígenas han tenido, se han generado ciertos cambios en los programas educativos, los cuales buscan una Educación Bilingüe Intercultural, a partir de los valores étnicos y culturales, emprendiéndose acciones encaminadas a erradicar las diferencias que existen en la educación que se proporciona a los diferentes grupos indígenas de México.

Para el logro de este objetivo, es necesario el diseño de una política educativa que posibilite la construcción de un mundo mejor, donde el respeto a los derechos humanos, la convicción absoluta en relación con la necesidad de justicia y libertad, así como la eliminación de cualquier tipo de discriminación sean el respeto central de las mismas.

De manera que, llevar una oferta educativa basada en la cultura dominante, es igualmente inequitativo. De ahí la necesidad de un proyecto educativo, sensible a las diferencias culturales y a la inequidad que tales diferencias introducen en el proceso educativo, esto es, un proyecto de Educación Intercultural Bilingüe.

Esta educación es una alternativa que rompe con la concepción de un Estado Nacional lingüístico y culturalmente homogéneo, que predominó en el siglo XX , que se llevó a cabo mediante políticas de integración, incorporación y asimilación de los pueblos indígenas al conjunto de la sociedad; además, esta oferta educativa (EIB) es considerada como herramienta en la construcción de una ciudadanía que no se basa en la exclusión del otro, y donde lo diferente se considera no como un problema, sino como una riqueza cultural.

Como opción política, la interculturalidad constituye una estrategia pedagógica, que conlleva a la construcción de una pedagogía diferente y significativa en sociedades pluriculturales y multilingües, que plantea un diálogo crítico y creativo entre culturas que parten de matrices diferentes y que han estado en permanente contacto en una dinámica de conflicto.

A éste respecto, (Delors 2001) “Enfatiza la importancia que tiene el aprender a conocer al otro, conocerse así mismo, vivir juntos y sobre todo aprender a aprender de manera permanente, elementos que permitirán a la educación responder al reto de un mundo que cambia con rapidez”.

Pero no se puede construir un México sin tomar en cuenta su historia, su población, negando lo que se es, se necesita reconocer al México real, “hay que construirlo desde adentro, no desde afuera. Construir una Nación plural, donde la civilización mesoamericana encarnada en una gran diversidad de culturas, tenga el lugar que le corresponde y permita ver al occidente desde México, es decir entenderlo y aprovechar sus logros desde una perspectiva civilizatoria que

nos es propia, porque esta Nación no está muerta sino que alienta en sus entrañas al México profundo.

El problema fundamental que enfrenta el México de hoy, es la formulación de un nuevo proyecto educativo,(currículo) en el que sea posible articular un consenso con la participación de los diversos grupos, (comunidad, alumnos) clases y sectores que componen la sociedad mexicana “la adopción de un proyecto pluralista que reconozca la vigencia del proceso civilizatorio mesoamericano, nos hará querer ser lo que realmente somos y podemos ser; un País que persigue sus propios objetivos, que tiene sus metas propias derivadas de su historia profunda” (Bonfil, 1987).

En este marco de diversidad y de recuperación cultural por parte de la población indígena, es menester repensar la educación, dotarla de mayor tolerancia frente a la pluralidad cultural y lingüística, además de tener mayor capacidad, para procesar estas diferencias y aprovecharlas como recursos pedagógicos, que potencien el desarrollo personal y social de todos los educandos.

Como señaló el ex-presidente Echeverría en su discurso político “mientras los indígenas mexicanos no participen activamente en la vida ciudadana, intelectual y productiva del País, serán extranjeros de su propia tierra, estarán sujetos a los abusos de quienes más poseen y permanecerán alejados de los bienes de la civilización” (Hernández, 2000).

El concepto de la educación intercultural esta en construcción, pero es fundamental para construir una sociedad verdaderamente democrática, en donde la diversidad sea sinónimo de riqueza, así la relación se dará en condiciones de igualdad, en la interculturalidad no se margina, no se segrega, no existe el racismo, no hay culturas superiores ni culturas inferiores, todas valen igual, el sujeto tanto individual como social, se puede relacionar con el otro desde su propia diferencia.

El enfoque Intercultural Bilingüe, se inicia en 1996 y trata de observar “lo universal desde lo indígena, de mirar lo ajeno desde lo propio, y desde lo que uno es; desde la cosmovisión, el saber y los conocimientos propios, en base a ello estimular una selección crítica de aquellos elementos y productos culturales ajenos que puedan y deban contribuir a enriquecer la visión propia y a robustecerla, para permitir a los educandos indígenas y al conjunto de la población indígena enfrentar los retos que presenta la situación actual” (López, 2003).

Entre los principios fundamentales de la educación intercultural en primer lugar está; el concebir a la educación como un proceso social y esencialmente vivencial, en segundo lugar, tiene como principio asumir la diversidad étnica social y cultural con auténtico espíritu democrático, en tercer lugar, la educación intercultural se concibe como un acto comunicativo por excelencia, debe establecer una relación dialógica entre diversos agentes y este principio debe estar presente en los enfoques metodológicos seleccionados y en la planificación intercultural.

Se debe aprender a escuchar, ésta es la base del diálogo, si el objetivo es la comunicación, es necesario ir más allá del solo oír, hay que entender lo que el otro, el diferente a nosotros desea comunicar, las razones por las que opina de determinada manera y de ver las posibilidades que se tiene para enriquecer nuestra experiencia.

La Educación Intercultural Bilingüe debe valorizar la diferencia cultural y lingüística como fuente de enriquecimiento, no debe jerarquizar las culturas en buenas y malas, sino trabajar en términos de la diferencia y no de desigualdad, la diferencia no es solamente étnica, también es económica, política, cultural, lingüística, de raza y de género, entre otras.

La opción intercultural, no corresponde únicamente a programas específicos, o para ciertos alumnos aislados, sino una educación para todos y en particular para los niños no-minoritarios (los no autóctonos) en una reciprocidad de perspectivas. Se trata de una educación centrada en la diferencia y pluralidad cultural más que una educación para los que son culturalmente diferentes. Lo más relevante que se plantea, es brindar a los niños y niñas indígenas, una educación equitativa y pertinente.

La Educación Intercultural se entiende como un proceso democrático, que parte de la identidad cultural y de la toma de conciencia de las diferencias para la construcción de una sociedad plural. Basada en la negociación, interdependencia y reciprocidad de todos los miembros de la sociedad, por medio de las cuales se desarrollan actitudes de respeto, valoración, aceptación mutua y equidad.

Para desarrollar una Educación Intercultural Bilingüe en donde los pueblos indígenas puedan participar plenamente, es necesario superar interferencias, prácticas excluyentes y paternalistas de varios siglos. Se requiere de una reflexión amplia y permanente en torno a la diversidad y trabajar en la instrumentación de proyectos específicos en el área de la lengua, educación, cultura, desarrollo y medios de comunicación.

Esta educación no remite solamente a la educación indígena, es para todos, y debe abarcar desde el campo, ciudad, región, País y de manera internacional.

5.2.-Educación Intercultural Bilingüe.

Al hablar de personas bilingües o multilingües, inmediatamente se entiende, o se tiene idea que son sujetos que por su situación del contexto y contacto con otras lenguas, tienen la posibilidad de hablar dos o más lenguas.

Para lograr estas habilidades, es necesario que dentro del aula, se promueva una educación que permita a los alumnos, valorar por igual las diversas lenguas que se hablan en el País y dentro de todo el proceso educativo se llegue al uso, desarrollo, mantenimiento y comunicación en ambas lenguas (L1-L2), de tal manera, que el alumno tenga la capacidad de apropiarse de los conocimientos, destrezas, hábitos, actitudes, habilidades y valores, que le permitan comunicarse en forma oral y escrita de manera significativa, al interactuar en diferentes contextos a través de un bilingüismo coordinado, funcional y práctico.

“El bilingüismo en el marco de la Educación Intercultural Bilingüe, busca contribuir en la construcción, revitalización y desarrollo de las lenguas indígenas del País, por lo que asume como reto revertir los procesos de diglosia que bajo el dominio de la lengua hegemónica sufren las lenguas indígenas”(Gallardo; 2003).

Por otro lado, Coronado (1996) señala “un programa de educación bilingüe es aquel en el que se plantea el uso de dos lenguas como medio de instrucción.” Una es la lengua vernácula y se enseña asociada a la cultura del grupo, otra es la segunda lengua (lengua oficial) utilizada como medio de comunicación entre los diferentes grupos de una región o País.

Para llevar a cabo la Educación Intercultural Bilingüe, es necesario conocer las diferentes formas de comunicación (lenguas, dialectos) con el propósito de elegir la lengua de dominio e iniciar la enseñanza aprendizaje, de lo contrario, se puede afirmar que el abandono de la lengua materna, esencia del corazón y del alma, empobrece al ser humano, al mismo tiempo que empobrece a la comunidad que lo cobijó.

“Todas las formas de aprendizaje se generan y se transmiten a través de la lengua oral, ya que con ella se manifiestan las ideas acumuladas, los valores, costumbres, patrones de conducta, técnicas de trabajo y actitudes y que, por lo

mismo constituye una educación que se da a lo largo de toda la vida, de toda persona miembro de la comunidad familiar a la mas amplia” (Martínez, 2001).

Desde su nacimiento y durante todo el proceso de su formación, la lengua materna del niño cumple una función comunicativa y es usada para apropiarse de nuevos conocimientos, contestar dudas, expresar lo que siente, decir lo que piensa, le permite interpretar las realidades sociales y naturales que le rodean, además de ser el instrumento principal que le permite continuar con su aprendizaje.

Por ello, se hace fundamental la enseñanza - aprendizaje dentro del aula, en la lengua materna cualquiera que ésta sea, porque es el medio principal que usa el niño para adquirir y desarrollar sus saberes cotidianos, de igual manera, le ayuda a vincular lo que sabe con lo que no sabe y lo que tiene interés de aprender, interpreta símbolos, a través de ella indaga, explora, responde, interactúa, comprende, reflexiona y piensa. Es la herramienta lingüística y pedagógica, con la cual se ha apropiado de conocimientos, así como de experiencias y valores del grupo al que pertenece.

Enseñar en lengua materna, significa no sólo usarla como puente, como recurso de apoyo, mas bien como un verdadero instrumento de educación, donde las habilidades de recepción y de producción lingüística en lengua materna sea fundamental, en todo el proceso educativo del alumno.

En la actualidad, para hablar de la enseñanza de la lengua indígena y no de la enseñanza en lengua indígena, se requiere que en la construcción del currículum se incorpore el aprendizaje tanto de la L1 (lengua materna), como de la L2 (segunda lengua), en igualdad de circunstancias, para llegar a la construcción y práctica de una verdadera Educación Intercultural Bilingüe.

En un programa de educación bilingüe, “la lengua materna debe ser utilizada como medio para enseñar la segunda lengua; la transición de una lengua a otra debe ser gradual, ya que en el aprendizaje de segundas lenguas, los niños se enfrentan con problemas de dominio del nuevo vocabulario y de la gramática” (UNESCO 1954).

Estos problemas son todavía más graves, cuando la lengua que aprende el alumno pertenece a un grupo cuya cultura es distinta a la propia, lo cual implica, no sólo el manejo de dos lenguas, sino además la discriminación o la identificación con dos culturas.

De esta manera, la escuela no solo conlleva a la asimilación, a través de la lengua oficial, además, “involucra la imposición de una innovación cultural... en la que no se toman en cuenta las experiencias culturales que originan la socialización del niño y se ignoran a la lengua y a la cultura propias del grupo” (Aguirre, 1973).

Desde esta perspectiva, la Educación Intercultural Bilingüe, necesita encontrar las causas de los problemas y combatirlos, esto implica tomar acciones que no solo competen a la escuela, por el contrario, debe involucrar a maestros, alumnos, padres de familia y la comunidad en general, combatir los problemas es tarea de todos, e implica vivir nuevos valores, una nueva cultura de organización escolar, de esta manera la escuela y la comunidad deben vincularse en una constante relación, en una armonía de trabajo en conjunto y no verse como espacios separados.

Se puede estar de acuerdo en la necesidad de una Educación Intercultural Bilingüe, pero no se ha logrado hacerla realidad, se puede culpar a la política del estado, a la formación de los docentes, a la presión de las comunidades, a la falta de métodos adecuados, a la escasa investigación lingüística, el caso es que el problema persiste.

"Los especialistas en el campo de la educación coinciden en que la enseñanza y la educación sólo pueden tener éxito, si se garantiza el entendimiento entre alumnos y maestros, la mejor garantía para el éxito de la enseñanza es el emplear como medio de comprensión la lengua que el niño domina mejor al entrar a la escuela" (Von, 1988).

La necesidad de enseñar en lengua materna, nace bajo el impulso y deseo de expresión cultural auténtica, por otro lado, de una honda reflexión y análisis que compete a la educación en general, siendo de este modo que la educación ha sido entendida como agente y parte integrante del desarrollo autónomo, social y cultural, además de ser un medio que le permite la participación de todos en la vida activa, pero al mismo tiempo un medio para fortalecer la identidad cultural de los miembros del grupo.

Pero... ¿Por qué en lengua materna? Porque la lengua materna da identidad, es la máxima expresión de la cultura, permite comunicarse, representa la historia, la de interpretar la vida y el mundo, se debe insistir en aprender en la lengua de dominio del niño, porque como poseedores de una cultura se tiene mucho que decir, la historia, la literatura, hechos y vivencias cotidianas que solo cobran sentido y significado puro, cuando se dice en la lengua propia, el fortalecimiento significa una sobrevivencia cultural, y de ahí la obligación de protegerla, rescatarla y fortalecerla.

Usar la lengua materna de los niños como instrumento en la educación, obliga a aumentar el léxico, rescatando aquellas expresiones que han caído en desuso, a la vez permitirá crear otras nuevas, esto se logrará por medio de una constante interacción entre maestros, alumnos y padres de familia.

Cuando el alumno maneje con solvencia su lengua materna, además de leer y escribirla, podrá asimilar con mayor facilidad una segunda lengua,

comprenderla e interpretarla correctamente como lo establecen los planes y programas de educación primaria.

Es indiscutible, que el lenguaje es el instrumento por medio del cual el niño construye su visión del mundo, de igual manera, contribuye al desarrollo de un sentimiento positivo, de autoafirmación personal y de una auto-imagen, además, permite al niño prepararse para vivir y trabajar exitosamente en una sociedad pluralista; apreciando, revalorando y autoafirmandose no solo en lo propio, sino en la diferencia, enriqueciéndose en la cultura y la lengua de las personas con las que entra en contacto, de ésta manera “el lenguaje es la forma del pensamiento.”

Pensar a través del idioma, que es propio, es lo que impregna el saber del pueblo, la sabiduría que procede de sus experiencias, condiciones de vida y carácter. “Cada pueblo, Nación o País, habla de acuerdo con sus ideas, prácticas y valores transmitidos de una generación a otra. Por ello en la lengua natural cada pueblo conserva sus experiencias a la par que las verdades y los errores” (Aguirre, 1981).

De ahí la importancia de una Educación Intercultural Bilingüe, que permita recuperar los saberes propios de cada niño, construidos en la relación, consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente. Es de vital importancia que la visión de la interculturalidad se convierta en el eje articulador de la política, cultural, social, económica y educativa de la comunidad, además de ser un elemento de comprensión y de diálogo, entre lo indígena y lo no indígena, a través de una educación para toda la población.

Por ello, en la instrumentación de una Educación Intercultural Bilingüe, las prácticas pedagógicas deben realizarse usando las dos lenguas, la lengua madre y el español como segunda lengua (L1-L2), según sea el caso, por un lado, como medio de enseñanza y por el otro como objeto de estudio, pues el

propósito de la EIB es lograr el desarrollo de un bilingüismo coordinado, potenciando dentro del proceso educativo, un bilingüismo aditivo y no sustitutivo, el aprendizaje debe ser funcional, que sirva para la vida y en la vida.

Con la Educación Intercultural Bilingüe, lo que se pretende es darle sentido a lo que se tiene, lo cual se construye, no se traspasa, por el contrario se hace y rehace en un proceso de enriquecimiento permanente, por ello la exigencia de un currículum dinámico, construido a partir de las necesidades e intereses de la sociedad, acorde a la realidad cambiante, y mucho más en función de las personas que aprenden y no de los contenidos a transmitir.

5.3.-La Escuela.

En la actualidad, no se cree que exista una sola sociedad, una sola cultura, una sola lengua, una sola forma de pensar, una sola manera de hacer las cosas, se reconoce que existe una diversidad cultural y lingüística, que debe aprovecharse dentro del aula, con el propósito de enriquecer el nivel cultural y lingüístico de los alumnos y maestros, pero sin llegar a señalar a cierto grupo como el mejor o como el mas insignificante, si se reconoce la diversidad, entonces la educación debe partir de todos, para todos y por todos, cambiando los modelos tradicionales de enseñanza, innovando, investigando y reflexionando, dentro de la práctica misma.

De ahí la necesidad de reflexionar sobre la labor educativa del docente indígena, para que la escuela sea de calidad y pueda responder a los intereses y necesidades de las comunidades indígenas, porque “la escuela intercultural, no debe formar sujetos que miren a su propio pueblo a distancia, como objeto por conocer a través de un marco cognoscitivo, académico, occidental, sino debe formar sujetos que sean autónomos frente a las fuerzas de la dominación y como tales, asuman como propia la praxis de resistencia de sus pueblos, su sociedad y su cultura.” (Gashé; 2003).

Por lo anterior, es necesario reorientar la escuela y que se construya un proyecto educativo que considere las formas de vida, las tradiciones que existen en la comunidad, además de apreciar las formas particulares en que se transmiten los conocimientos colectivos, que se de una valoración y fortalecimiento de la cultura propia, a través de la integración de estos elementos como contenidos dentro del currículum.

Debe ser un proyecto educativo (currículum) abierto a iniciativas nuevas, a relaciones enriquecedoras, a los retos y desafíos de la ciencia, a los adelantos tecnológicos, a partir de lo conocido; de su lengua y de lo local, lo regional y lo nacional e internacional, integrando dentro del currículum los valores, tradiciones, formas de pensar, creencias y cultura de cada pueblo o comunidad.

La escuela debe crear un espacio educativo común, que integre las diferencias, un currículum flexible, abierto y adaptable. La función de la escuela es el responder diferencialmente a las necesidades de cada grupo social, y al desarrollo cultural para vivir y convivir juntos. Considerando los valores como ejes vertebradores del currículum, y que los conocimientos o saberes, se integren como elementos esenciales en la construcción de la persona integral, promoviendo la identidad cultural de los diversos grupos culturales, además creando espacios comunes en donde sea posible la interacción y el encuentro en aquello que los une o les es común.

Pero, no es suficiente el conocimiento “intelectual” de las otras culturas, si éste no va acompañado del reconocimiento, respeto y valoración del otro con sus diferencias.

“En consecuencia las formas particulares del habla, la lengua comunitaria y las diversas manifestaciones culturales del grupo, son el punto de partida para la selección y ejecución de situaciones de aprendizaje verdaderamente significativas para los niños” (DGEI,1996), de ahí la importancia de integrarlos,

para que ayuden al fortalecimiento de la cultura indígena, pero mediante una verdadera Educación Intercultural Bilingüe, donde la escuela sea un instrumento de etnodesarrollo, inducido a satisfacer las necesidades, intereses y aspiraciones de los grupos y las comunidades indígenas, por eso, todo aprendizaje debe cimentarse en lo que ya se conoce, en lo que le es familiar, tomando como punto de partida la lengua y su cultura.

Con la Educación Intercultural Bilingüe, lo que se pretende es implementar una escuela que atienda la diversidad pluricultural y multilingüe de la Nación, en donde los alumnos enriquezcan su nivel cultural y lingüístico, partiendo de su cultura, de lo que son, lo que piensan, desde su diferencia, su lengua materna, sin que lleguen a sentirse, ni verse como inferiores ante el resto de la sociedad.

Dentro del salón de clase, los valores culturales, los conocimientos y la lengua deben ser objeto de estudio dentro del currículum, propiciando en el alumno las posibilidades de reflexionar sobre lo que posee, sus condiciones socioculturales y lingüísticas, su propia realidad, reconociendo que no hay valores únicos, ni de mayor valor, por el contrario, se debe promover de manera transversal el conocimiento de la diversidad y pluriculturalidad de las culturas.

Para dar atención a la diversidad cultural, es necesario que la EIB, logre que el sujeto, tanto en lo individual como en lo social, pueda relacionarse desde su diferencia con el otro que es diferente, en tanto que; “la interculturalidad valora lo diverso, permite la autoafirmación y la autovaloración del sujeto.” (López, 2002) permitiendo con esto llegar a la plena convivencia entre los seres humanos.

Donde todos sean reeducados y acepten que la Educación Intercultural Bilingüe es para todos, además de potenciarse a partir de los conocimientos y valores propios de la cultura y la lengua, fortaleciendo la identidad personal y colectiva, logrando plena conciencia de su sentido de pertenencia, lo que le permitirá acceder al conocimiento y valoración de otras culturas y de otras lenguas, sin

perder lo propio, aprendiendo y enriqueciéndose en la diversidad durante toda su vida.

“Todo individuo debe tener la posibilidad de aprender durante toda la vida (...) la idea de educación permanente es la piedra angular de la sociedad educativa.” (UNESCO, 2000), por tanto la educación permanente debe abarcar las dimensiones de la vida, los conocimientos y las prácticas que puedan adquirirse por todos los medios y de esta manera contribuyan a la formación del desarrollo de la personalidad.

De esta manera, la lengua, la cultura y toda su riqueza cultural, deben de ser considerados como elementos que señalen la diferencia, pero a la vez respetados en todos los contextos, desde este punto de vista, la escuela debe ser el instrumento por medio de la cual se pueden combatir las asimetrías, y ser el vínculo para lograr una verdadera igualdad, justicia, democracia y equidad, en los diferentes niveles tanto educativos, como políticos, económicos, sociales y culturales de nuestro País.

Por ello, la necesidad de una educación que se proyecte hacia la transformación de las relaciones entre sociedades, culturas y lenguas desde una perspectiva de equidad, de pertinencia y de relevancia curricular, pero no se puede hablar de equidad, mientras exista la dominación y la integridad de los valores, y las prácticas e instituciones no se respeten, de la misma manera cuando los conocimientos, la lengua, la cultura y tradiciones sean discriminados y no se transmitan por la vía escolar, por ser considerados como de menor valor.

Para lograr que el alumno se apropie del conocimiento de la realidad actual y logre entenderla como un proceso de cambio social, se debe aprovechar la reflexión, el análisis y crítica como mecanismos de apropiación de la realidad, además de fomentar las actitudes de respeto, tolerancia y equidad, permitiendo

en todo momento que el alumno participe en la adquisición de su aprendizaje a partir de lo que posee y enriqueciéndose con la diferencia del otro.

El reconocimiento del otro, sólo es posible a partir del momento en que cada uno afirma su derecho a ser sujeto, complementariamente “el sujeto no puede afirmarse como tal sin reconocer al otro, en su mismo carácter y ante todo si no se libera del temor a él, que conduce a su exclusión, el miedo mas grande es abrirse al otro” (Touraine 2001).

5.4.-Formación Docente.

El cambio de la situación social y la posibilidad de una orientación de la Nación, a través de una Educación Intercultural Bilingüe, corresponde a los profesores de México y de igual manera construir y socializar el proyecto de un nuevo País; dejando de pensar en la educación como política solamente, para que sea ejecutada como práctica educativa, siendo indispensable la participación de todos los actores sociales para lograr el consenso y la aceptación en la construcción de la Nación. Teniendo presente que nuestro País, debe ser el resultado de la convivencia de cosas diversas y no de iguales: para ello el docente tiene que estar plenamente convencido no solo de la existencia, sino de la validez y de la diferencia cultural, reconociendo que los diferentes requieren de estrategias diferentes y donde los profesores participen, no solamente como instrumentadores de proyectos ya elaborados, sino como actores y agentes activos de un nuevo proyecto de Nación.

Para que esta educación se haga realidad, es indispensable la participación de los educadores indígenas, los cuales son portadores de un bagaje cultural incuestionable, que habrá de ser constantemente reflexionado y sometido a procesos de formación para que logre interpretar la realidad nacional.

En la actualidad, los problemas educativos tienen que atenderse de acuerdo a la realidad en que se viven, al contexto en que se desarrollan y el aprendizaje debe centrarse en el individuo que aprende, en este caso el niño indígena, tomando en cuenta los conocimientos previos que posee, los cuales ha adquirido en su vida cotidiana y de la relación directa con su familia, con su medio y la comunidad, a través de la lengua materna y en contextos reales de comunicación cotidiana en los que el niño participa.

Teniendo presente que no todos los niños aprenden de la misma forma y en el mismo tiempo, pero en la actualidad dentro de la escuela se ignora esta diversidad cultural y lingüística y se continúa implementando una sola educación, a través de un programa nacional y donde los contenidos están elaborados como si México fuera una Nación homogénea y la necesidad de todos los alumnos de las diferentes escuelas fueran las mismas.

Por ello la necesidad de una Educación Intercultural Bilingüe, que tiene como característica de darse en planos de igualdad, de respeto, de reconocimiento y asume que lo diverso no es un problema, la considera como un valor que enriquece a todos, porque hay un diálogo, una relación de igualdad.

En la educación se debe de aceptar que somos y pensamos de diferente manera, que venimos de diversos contextos, que se tienen diferentes formas de concebir el mundo, de vestir, hablar, por tal motivo no existe el alumno estándar y dentro del aula todos son diversos. No todos aprenden de la misma forma y en el mismo tiempo, en la interculturalidad el sujeto diverso puede y tiene derecho a crecer desde su singularidad, no es posible aceptar y vivir en un mundo donde impere una sola voz, más bien, donde todas las voces cuenten y valgan.

“El rechazo de la lengua vernácula como medio de instrucción se justifica por el ahorro de dinero y esfuerzo mediante la unificación de programas, métodos y materiales educativos” (UNESCO 1954).

Mucho tiempo se pensó, que la lengua materna era un obstáculo para el logro de un aprendizaje significativo, pero en la actualidad, se habla que una de las mejores formas en que los niños pueden desarrollar sus cualidades y capacidades intelectuales, es retomando los valores culturales, principalmente los lingüísticos, porque están familiarizados dentro de su vida cotidiana, porque tienen significado, además de permitirles expresar su necesidad y obtener respuestas a sus demandas.

A este respecto la psicología señala “la lengua es un sistema de signos que funciona automáticamente en la mente de las personas y que le permite expresar y entender lo que sucede a su alrededor, a través de la adquisición de la lengua materna, el niño es capaz de formar sus primeros conceptos y posteriormente de asimilar la realidad que le rodea” (UNESCO, 1954).

Por lo anterior se puede afirmar: ninguna lengua franca puede reemplazar adecuadamente a la lengua materna, al menos que los niños estén familiarizados con ella antes de ingresar a la escuela, por tal razón la enseñanza y la educación, solo pueden tener éxito, si se garantiza el entendimiento entre alumno y maestro, por tal razón, el docente debe conocer la lengua del alumno, debe escribirla, leerla, hablarla, con la misma producción que la segunda lengua (español), tomando como punto de partida la lengua materna, para la enseñanza de los contenidos de aprendizaje y posteriormente la segunda lengua.

“El maestro debe de estar preparado, tanto para transmitir sus conocimientos en su lengua materna, como para hacerlo en otra lengua, que ni es su lengua materna ni la del grupo en cuestión, razón por la cual necesita conocer métodos especiales de enseñanza de lenguas extranjeras” (UNESCO 1954).

Los maestros desempeñan un papel de singular importancia, y mas aun cuando a la Educación Intercultural Bilingüe se le considera como el pilar del desarrollo integral de los niños indígenas, quienes a través de un conjunto de conocimientos, capacidades, destrezas, actitudes y valores que parten de su lengua y cultura, le permitirán desenvolverse y estar en condiciones de acceder posteriormente a un desarrollo personal y social.

Por otro lado, los especialistas en el campo educativo coinciden, que la enseñanza y la educación solo pueden tener éxito si se garantiza el entendimiento entre alumnos y maestros “la mejor garantía para el éxito de la enseñanza es el emplear como medio de comprensión la lengua que el niño domina mejor al entrar a la escuela” (Von, 1988).

Se debe tener en cuenta; “el alumno aprende cuando participa de manera efectiva. Esto ocurre cuando le encuentra sentido a la situación, cuando el acontecimiento le es significativo, cuando comprende el contenido de su experiencia y asume de manera consciente y voluntaria las razones, los motivos y los propósitos de su participación” (Von; 1988) por lo anterior, con la Educación Intercultural Bilingüe se pretende construir colectivamente los aprendizajes, que integren las experiencias de tal manera que la participación de los que aprenden sea efectiva, relevante y formativa a partir de lo que ya conocen.

Al fomentar la EIB, se pretende que los profesores (as) deben ser agentes formadores, responsables del trabajo pedagógico en las aulas, pero a la vez deben convertirse en apoyo de otras instancias socializadoras como, la familia y la comunidad, teniendo presente que la educación corresponde a la sociedad en general y es el medio a través del cual se adquieren y construyen conocimientos, se desarrollan habilidades, se definen actitudes (se afirma la identidad) y pautas de conducta, con las cuales se interactúa con los semejantes.

En la labor del docente indígena debe existir una investigación con responsabilidad y compromiso social, con una postura definida; “por qué” y “para qué” “cómo” y “cuándo” lo hacen, con una dirección establecida a partir de los sujetos que conocen la realidad y hacia donde se quiere llegar.

En la actualidad, a quienes se les ha encargado la tarea de proporcionar una Educación Bilingüe, básicamente a los niños y niñas indígenas, es a los profesores indígenas, quienes carecen de una preparación sólida, teórica y metodológica, dentro de la pedagogía y didáctica para la enseñanza de la lengua indígena, encontrándose en desventaja para desarrollar dentro de su práctica docente, los procesos de lectura y escritura en lengua materna, por ello la necesidad de una preparación adecuada, para dar atención a la diversidad y poder atender al alumno, de acuerdo a sus necesidades y características.

Cuando el maestro se enfrenta a la enseñanza aprendizaje en la lengua indígena, siente desconfianza, duda y en ocasiones tiene miedo, estas actitudes se presentan porque le atemoriza fracasar, o no alcanzar los objetivos de aprendizaje con los alumnos por otro lado, algunos padres de familia muestran una actitud negativa hacia el uso y desarrollo de las lenguas indígenas dentro de la escuela, argumentando que no tiene sentido que se enseñe esta lengua, si los niños ya la saben

Ha quedado claro; la educación que se imparte en las escuelas indígenas, no es una educación indígena, sino una educación para los indígenas, instrumentada para reproducir la discriminación racial, la dominación cultural, la explotación económica y la manipulación política; por otro lado, el docente indígena no tenía concepción del papel tan importante que representaba para las comunidades indígenas, no por falta de capacidad, más bien, por el sistema educativo en que fue formado, donde se le hizo creer que como indígena no tenía cultura, que su lengua era inferior al español y era vergonzoso hablarla; por ello, había que apropiarse cuanto antes de la lengua oficial (español) como única y válida.

Ante ello, los resultados negativos en parte se debe a la deficiente preparación proporcionada a los docentes indígenas, trayendo como resultado una baja autoestima, incluso llegando a rechazar su propia identidad cultural.

En la actualidad, la formación de los docentes indígenas impide ver el fondo de la problemática, por lo que el maestro atribuyendo el bajo rendimiento de los alumnos a factores externos, el niño no aprende por su inasistencia a la escuela, no asiste porque sus padres no le dan importancia, los niños son ignorantes, no tienen capacidad, están desnutridos, sin darse cuenta que la enseñanza no tiene nada que ver con sus necesidades e intereses.

La formación docente, no permite reconocer los elementos culturales de los niños, como son los estilos de interacción, el proceso de socialización, las formas de vida y su lenguaje, a fin de buscar las formas didácticas que aminoren los problemas de aprendizaje.

Es tiempo de ejercer el derecho, de buscar la educación que verdaderamente responda a las necesidades propias, a la especificidad cultural, a las características sociales, lingüísticas y culturales del grupo a quienes se dirija la educación.

Por ello la importancia de la preparación de los profesores de manera permanente, que les permita reflexionar y analizar su práctica pedagógica y que comprenda, participe, haga suyo el currículum, el cual debe ser flexible, abierto, compartido, diversificado, que ubique la educación mas allá del aula, retomando los intereses, necesidades y conocimientos de la sociedad a la cual va dirigida, centrado en el estudiante, considerando sus condiciones de vida, la lengua, sus valores culturales para que pueda convivir mejor en convivencia con los demás.

Dicha formación, no se puede desligar del proceso histórico de discriminación y subordinación que los pueblos indígenas han vivido frente a la sociedad

nacional, aunque comprendan y hablen las dos lenguas, la mayoría de los docentes desconocen la lengua escrita, del idioma indígena.

Dentro de la Educación Intercultural, se exige un cambio de mentalidad en el modo de pensar la tarea docente, en las actitudes, contenidos y estrategias de enseñanza, en la dinámica y estructura del funcionamiento del aula, en las relaciones entre profesores y la comunidad educativa en su conjunto; se requiere de una educación en donde se establezca el modo de entender y hacer una educación, en donde todo el proceso de construcción se de en el diálogo y el respeto a toda persona.

La EIB exige crear una estructura de enseñanza –aprendizaje que permitan la expresión, la promoción y defensa de los mismos, donde se de el desarrollo de una valoración positiva de si y el reconocimiento y valoración de la cultura a la que se pertenece, en sí una educación que se instrumente con la participación de los indígenas y no indígenas; que sirva para la formación y el desarrollo del hombre y la sociedad en su conjunto.

No basta que el docente piense en la enseñanza de otra manera, es preciso hacer las cosas mejor, desarrollando prácticas pedagógicas que favorezcan procesos educativos interculturales y se llegue al cambio del modelo normalmente utilizado.

El papel del docente es esencial, por ello la importancia de una preparación permanente, para que pueda atender y comprender a los alumnos, tanto en su lengua, cultura, maneras de aprender, de ver y hacer las cosas, siendo indispensable la formación y convencimiento del docente, como pieza clave para el logro de una educación intercultural, y donde el espacio escolar sea visto desde una perspectiva crítica, democrática, de análisis, de relación dialógica, de decisiones conjuntas y de una transformación constante.

Dentro de la Educación Intercultural entendida como “punto de llegada” (Schemelkers) la educación debe de considerarse como piedra angular del cambio, siendo necesaria una formación de todos los docentes para dar atención de manera diferenciada y puedan contribuir en proporcionar una educación de calidad dentro de los contextos multiculturales y retomen la diversidad lingüística y cultural como ventaja pedagógica, como algo virtuoso, propiciando que las relaciones se construyan en planos y condiciones de igualdad entre las diferentes culturas con las que interactúan los alumnos.

La preocupación del docente, debe ser la de promover, provocar, facilitar, crear y recrear experiencias de aprendizaje, pero todo ello tiene que darse en la vida , en la realidad, involucrando a todos, reconociendo que el sentido se entreteje desde las relaciones inmediatas, desde cada ser, desde la realidad que se vive, desde los procesos, desde las relaciones significativas.

Un aporte de la EIB es, reconocer la necesidad de la participación comunitaria en el proceso educativo, en relación con el desarrollo de la comunidad, constituyéndose en la base del desarrollo, de ahí la necesidad de una preparación permanente. Para que el docente haga suyas las necesidades e innove dentro de sus prácticas pedagógicas, proporcionando una educación de calidad.

Si en la actualidad se reconoce que en nuestro país conviven muchas culturas, (multiculturalidad) entonces no es posible que impere una sola voz, una sola cultura, una sola lengua, si se reconoce esa diversidad, entonces todas las voces deberán contar, valer y tener derecho a existir en igualdad de condiciones.

“El sueño de hoy debe ser el aprender a vivir y convivir entre la diversidad...porque es el cimiento que nos permitirá crecer, florecer y fructificar” (López 2003).

Si se requiere transformar la realidad con una intencionalidad en busca de satisfacer las necesidades individuales y colectivas, se requiere de una reflexión, análisis y preparación permanente del docente, para que pueda responder a la diversidad lingüística y cultural del alumno y a la sociedad en la que presta sus servicios.

Esta formación y actualización de los profesores, requiere de una concientización personal y la construcción de un proyecto educativo (currículum) definido con enfoque intercultural, donde se lleven a la práctica los valores, las normas, los modelos de aprendizaje, los estilos de los docentes, las expectativas de maestros, alumnos, padres de familia, donde las formas de relación y comunicación constituyan los elementos que orienten la puesta en marcha del currículum educativo, así como la flexibilización de los métodos pedagógicos para atender la diversidad.

Si el deseo es fomentar verdaderamente la diversidad, así como favorecer el intercambio, la valoración mutua y donde la escuela considere como meta la Educación Intercultural Bilingüe, cualquier método se puede considerar apropiado, teniendo presente el docente la innovación, el cambio de actitud y promueva el pluralismo cultural, el diálogo entre diferentes y la coexistencia en contextos multiculturales, porque hay diferentes maneras de proteger los aspectos amenazados de una cultura que las personas desean preservar y diferentes medios de fomentar el desarrollo cultural.

De ahí la importancia y necesidad que la enseñanza parta de lo que el educando trae a la escuela como recurso, desarrollando competencias y contenidos a partir de lo suyo, de lo que posee, de lo que conoce y se afirme el educando como persona, que participe y se involucre en el proceso educativo, desarrollando una mayor autoestima y auto-imagen positiva, lo cual le permitirá la confrontación de lo propio con lo otro, generando una actitud de respeto y valoración de la diversidad.

Para el logro de estos propósitos, es necesario el uso de una metodología que vaya más allá de la pedagogía multicultural, esto es, una pedagogía que tome en cuenta las diferencias y las asuma como recurso pedagógico, que valore los conocimientos previos de las personas y afirme la individualidad cultural, donde el educando se sienta valorado y reconocido en sus saberes, su lengua y donde la diversidad no sea considerada como un problema, sino como un recurso de enriquecimiento mutuo y valoración a lo ajeno.

De ahí la necesidad de un método donde el docente ponga en práctica su creatividad pedagógica y a través de él se adquiera un aprendizaje reflexivo y compartido en el aula, el aprendizaje gire en torno al pensamiento y el alumno aprenda reflexionando, analizando, y criticando, sobre lo que aprenderá, siendo importante la aplicación de una evaluación apegada a los principios de diálogo y democracia, donde el docente sea un sujeto crítico y permita la participación de los actores educativos, en éste caso, que el alumno participe en el proceso de evaluación.

De esta manera, será un elemento que permita la acción y la reflexión a través de una negociación de significados, en un proceso de aprendizaje para la toma de decisiones, de esta manera la evaluación se convertirá en un proceso de aprendizaje que permitirá mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, dentro del salón de clases.

Para lograr una Educación Intercultural Bilingüe, es necesario estar plenamente convencido de la diversidad cultural que existe en los espacios del aula y estar plenamente conciente que en la escuela confluyen diversidades de género, de idiomas, de dialectos, de creencias, de culturas, de diferentes niveles y ritmos de aprendizaje, por lo tanto el docente debe posibilitar un clima de relaciones dentro del salón de clases, promoviendo en los alumnos actitudes de confianza, auto estima y respeto, propiciando que el alumno crezca a partir de lo que conoce y desde sus propios conocimientos y valores.

El docente como individuo social, debe de estar convencido que dentro del aula tendrá que enfrentarse a múltiples demandas, condicionantes e imposiciones que el plano institucional en que realiza su práctica le plantea, como la educación, la planeación, la evaluación, la burocratización educativa, la realización de actividades extracurriculares, concebir su práctica de manera autónoma, aunque existen casos extremos de resistencia al cambio, ausencia de reflexión, apatía de innovar en su práctica y de asumir nuevas posturas ante la calidad educativa.

Ante la realidad a la que se enfrentan los docentes, es importante entender el papel que estos desempeñan en la sociedad, por ello la necesidad de tener una visión diferente, con otra dimensión. Que les facilite la toma de conciencia personal y colectiva sobre su propio ser y hacer, lo cual se traduzca en una transformación de las prácticas pedagógicas que realizan cotidianamente, para que éstos lleguen hacer individuos conscientes de su papel, que las reflexionen y modifiquen permanentemente en bien de la niñez y la sociedad a quienes va dirigida la educación.

Si al docente se le asigna el papel de un sujeto social, que debe cumplir con una función importante en la sociedad, entonces podemos interrogarnos, ¿Desde dónde iniciar? ¿Qué estrategias de formación son pertinentes de implementar? ¿Quién es el docente? ¿Cuáles son sus expectativas? ¿Qué importancia tiene para el docente la lengua materna del niño? ¿Cómo retoma los conocimientos previos que el alumno posee?

De ahí la necesidad de reconfigurar una nueva imagen del profesor, de repensar un modelo donde asuma un rol diferente, es el momento de reiniciar con plantear alternativas y acciones concretas que posibiliten recuperar las prácticas, el significado real de la función educativa, esto es, la formación de individuos que puedan vivir y actuar acertadamente en el contexto y la realidad concreta que les ha tocado vivir.

Hay que estructurar un sistema educativo que lleve a reconocer la identidad, combatiendo desde las aulas, las asimetrías valorativas y las educativas, para proporcionar una educación de calidad, donde los objetivos educativos respondan a las necesidades e intereses del niño y la comunidad, y lo que aprenda le sirva en y a lo largo de toda la vida.

Al respecto Johann (1592-1670) señala “nuestro principal deseo es que todos los hombres reciban una educación que le confiera plena humanidad; no un solo individuo, ni unos pocos ni tampoco muchos, sino todos los hombres juntos y por separado, jóvenes y viejos; ricos y pobres, de noble linaje o de humilde cuna, hombres y mujeres, en una palabra; todos aquellos cuyo destino sea haber nacido seres humanos”.

La nueva educación debe formar al niño en un ser responsable, desencadenado de prejuicios, confiado en si mismo, capaz de integrarse a las diversas situaciones, y de responder con inteligencia a los retos personales y socioculturales.

Por ello es necesario que el alumno aprenda a pensar, que aplique lo aprendido, use los diversos lenguajes y junto con el aprender interiorice las acciones en la práctica educativa.

5.5.-Escuela y Comunidad.

Hablar de la Educación Indígena Intercultural Bilingüe, es hablar de una educación en donde la base sea la lengua y la cultura indígena, y donde ésta tenga como punto de partida el reconocimiento de la diversidad cultural, que pretende poner el diálogo en igualdad de derecho, pero diferente en el ámbito cultural y lingüístico, opción que permite las posibilidades de desarrollo, además aprovechar las diferencias como ventaja pedagógica, considera que hay que

reconocer lo diferente, a fin de construir las posibilidades de convivencia con quien se comparte el territorio.

Por su parte Hamel (2001) señala “al hablar de interculturalidad, implica una profunda y respetuosa comprensión, donde debe de existir un cambio de actitud, comprensión del otro, que es culturalmente distinto, de su forma de pensar y actuar, de su cultura, de sus valores, de igual manera debe de existir el respeto mutuo por las lenguas y sobre todo, la confianza de enseñar en ambas de manera apropiada y eficaz para los niños”.

Es necesario que la educación pública sea un instrumento para hacer viable la justicia social, el disfrute de los derechos sociales en todos los grupos étnicos que se reconocen en la actualidad, y en la medida que se estimule la lucha contra la inequidad, la pobreza y la degradación como seres humanos, se obtendrán resultados que se reflejen en una mejor calidad educativa y por ende en una mejor relación social.

Siendo importante conocer lo que la comunidad piensa de la escuela, de sus problemas y su función; en este sentido se requiere que el docente tenga la preparación para estar abierto e inmerso en los cambios, en los problemas e intereses comunitarios, para estimular y orientar los aprendizajes de los alumnos, tener la capacidad de comunicarse y entenderse con el otro; ejercer la tolerancia, la convivencia y la cooperación entre los diferentes.

Al construir un trabajo en equipo donde se de la participación a la comunidad, ésta al sentirse parte del proyecto escolar, tendrá mayor participación y responsabilidad, precisamente lo que se pretende con la EIB es; el de pensar juntos y establecer un trabajo conjunto de discusión, con los padres de familia, que sirva a la escuela, además, que contribuya a reproducir, fortalecer y enriquecer la cultura y conocimientos comunitarios.

Para lograr una educación de calidad, es necesario que el docente tenga un espíritu de interacción, se acerque a la comunidad abriendo espacios de comunicación y de diálogo, tomando en cuenta las necesidades y opiniones de los padres de familia en la construcción del proyecto escolar, de manera que compartan los objetivos educativos y en equipo se trabaje hacia una misma dirección, siendo necesario e importante recuperar los saberes de la comunidad para articularlos como parte de los contenidos dentro de los proyectos educativos, que reivindique la dignidad de los pueblos indígenas y contribuya al establecimiento de las nuevas relaciones de éstos con el Estado y el conjunto de la Nación.

Sin descuidar que la organización escolar es una tarea que involucra a todos los agentes educativos, con capacidad de decidir, actuar, regular y promover esta tarea, convencidos que la fuente del conocimiento es la familia, la comunidad indígena, porque en ella está la educación tradicional, de donde deben extraerse los conocimientos, para dejar de ser objetos y convertirse en sujetos constructores de su propio destino e historia.

Esto con el propósito de desarrollar el sentimiento de identidad y en el futuro poder vivir y convivir, de acuerdo con las costumbres y tradiciones, emplear su propio idioma y respetar los deseos de la comunidad, preservando al mismo tiempo los derechos individuales.

Así pues, la escuela debe construirse y reconstruirse con el pueblo y desde el pueblo, a partir de la organización de la comunidad y del reconocimiento de las necesidades e intereses de la sociedad, debe adecuarse a los cambios sociales, para que sea una educación que sirva en y para la vida, además de ser permanente.

Las relaciones deben centrarse en la conformación del colectivo escolar, integrado por docentes, alumnos, padres de familia y la comunidad en general,

que diseñen los planes de trabajo de manera participativa, existiendo una responsabilidad compartida y la toma de decisiones sea en equipo, donde la opinión de todos tenga igual valor y los acuerdos tomados, sean el centro de las necesidades colectivas, para que con su participación se enriquezcan los conocimientos y así conformar una visión amplia de la cultura y los elementos que la integran, buscando en todo momento el bien común.

En la construcción del proyecto educativo, se deben retomar las aspiraciones de los padres de familia, para que sus hijos cuenten con una buena educación, que respete, fomente y desarrolle los valores culturales, considerando en primer lugar la lengua materna de los educandos, en si, el currículum debe permitir el rescate de los valores culturales, lingüísticos e históricos, y que éstos se conviertan en fuentes de conocimientos y aprendizajes para lograr un mejor desarrollo de la cultura y así, elevar la calidad del conocimiento de la comunidad.

De igual manera la diversidad de conocimientos, saberes, habilidades, destrezas culturales y lingüísticas, deben incluirse como contenidos de aprendizaje dentro del proyecto educativo, además de recuperar la faena como un elemento que le da identidad al grupo, que fortalece las raíces y que representa un punto importante en el desarrollo comunitario.

Es necesaria una sensibilización para que los docentes se acerquen más a la problemática de los padres de familia y éstos, se interesen más por la escuela, no solo para colaborar en lo económico o en algún tipo de problema escolar que presentan sus hijos, es indispensable una colaboración más estrecha, en los asuntos relacionados con el aprendizaje y el comportamiento de los alumnos, retomando las opiniones con el fin de mejorar las formas de enseñanza y de organización, promoviendo en todo momento la Educación Intercultural Bilingüe, no para atender la problemática indígena, sino como objeto y propósito a nivel general, canalizando la riqueza cultural, que permita reducir conflictos y llegar a una convivencia en la "tierra de nadie" con personas que son diferentes a los

otros, lingüística y culturalmente, donde nadie tenga que esconderse, avergonzarse o sentirse inferior.

Por el contrario, se sientan orgullosos de su lengua, su cultura y puedan vivir orgullosamente en cualquier contexto, pero con reconocimiento y respeto a la diferencia, retomando aquello que les permitan enriquecerse del diferente, pero sin considerar a ninguna de las dos partes como la mejor, en un respeto mutuo, con equidad para así llegar a una verdadera convivencia.

Los alumnos que se formen en la EIB sabrán desenvolverse participando en ambas formas de vida, en ambas sociedades lingüísticas y culturales, la indígena y la nacional. La formación de los niños debe ser en el respeto mutuo de las diferencias, en la tolerancia de la alteridad y en la capacidad de dialogar entre culturas distintas, que les permita sentirse orgullosos de su origen y valorarse como sujetos, pero respetando al que es diferente.

Para que en el futuro se tenga una sociedad global, en la cual, cada pueblo diferente sea respetado, donde cada uno tolere las particularidades del otro y todos dialoguen en armonía e igualdad respetuosamente, se reconozca y acepte a los otros, en toda su diversidad, es decir, sin discriminación.

De esta manera la escuela debe construirse con y en la sociedad, teniendo como objetivo formar hombres orgullosos de su identidad, con una mentalidad ajena a la explotación, egoísmo y dominio, que permita la organización, el consenso y la participación para dar solución a los problemas de la comunidad y poder llegar a la construcción de una Nación, a partir del respeto a la diferencia; que les permita participar como la historia los ha hecho, diferentes pero no inferiores, auténticos para ser autónomos, y no como se ha pretendido, solo a condición de que se renuncie a la cultura y a la lengua propia.

Es importante que la escuela reconozca la diversidad de saberes, experiencias, necesidades, intereses tanto de alumnos, padres de familia y docentes, asumiendo estos últimos la responsabilidad de educar en cualquier espacio que se encuentren, sin hacer a un lado su compromiso y mentalidad de estar en una búsqueda continua de innovar, reeducarse y alejarse de la rutina, teniendo una constante interacción y acercamiento con todos los involucrados en el proceso educativo, con la finalidad de retomar los valores culturales, lingüísticos, intereses, aspiraciones y características del contexto en el que se lleve a cabo el proceso educativo, con el fin de integrarlos como contenidos de aprendizaje, proporcionando de esta manera una educación de calidad.

La solución del problema educacional indígena no podrá surgir por virtud de simples cambios dentro del aula, la solución será la consecuencia de una honda transformación de la actitud de los mexicanos ante su realidad y su tarea histórica. La acción educativa aislada sean cuales fueren sus planes y sus propósitos caerá en el vacío, por tal razón maestros, alumnos, padres de familia y todos los involucrados en las tareas educativas deben de participar en la construcción del currículum, no para aplicar fielmente lo elaborado externamente, por el contrario para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado y para tomar la acción educativa del centro como una tarea conjunta o colectiva.

Donde el colectivo escolar (re) (construya) internamente el currículo, reflexionen y debatan sobre lo que es mejor hacer y sobre los modos de llevarlo a cabo, evaluando como van las cosas y que habrá que ajustar o corregir de manera permanente, de ahí la perspectiva de reconocer a la investigación como un soporte del trabajo educativo y del quehacer docente,

CONCLUSIÓN.

La relación: Uso de la lengua materna en el proceso Enseñanza Aprendizaje.

TESIS:-La lengua materna es la base a partir de la cual el niño indígena construye y estructura su pensamiento, a través de ella escucha, imita, atiende instrucciones, acepta, pregunta, indaga, experimenta, contesta, se relaciona con el grupo y aprende de manera permanente, por lo tanto es la base del desarrollo cognitivo, emocional, afectivo, de pertenencia, en resumen de desarrollo integral del ser humano.

La Educación Indígena Intercultural Bilingüe, además de cumplir con el propósito de partir de la lengua materna del alumno y de manera gradual se propicie el aprendizaje de la segunda lengua, permitirá al educando hablar y escribir en ambas lenguas, además de contar con dos maneras distintas de nombrar una misma cosa, dos formas distintas de interpretar el mundo, entenderlo, apropiarse e interactuar con él, es decir, proporcionar una educación de calidad orientada a desarrollar las competencias cognoscitivas de los niños (lectura, escuchar y lograr la comunicación verbal y escrita).

La promoción de la lenguas maternas como objetos de enseñanza y no únicamente como vehículos o apoyo para llevar a cabo la enseñanza aprendizaje dentro del salón de clase, ofrecen ventajas pedagógicas, psicológicas y sociales inestimables, las lenguas locales, como todos los idiomas, permiten transmitir el conjunto de elementos fundamentales de una civilización, además de inculcar valores, actitudes y un conocimiento concreto, que todos y cada uno de los integrantes necesitan para desarrollarse plenamente y de esta manera participar en las diferentes actividades, con la finalidad de lograr un progreso en la comunidad.

Mientras no se ofrezca una educación basada en la igualdad de derechos y las posibilidades con las mismas metas a nivel nacional, la diversidad debe ser el proyecto a construirse, pero se piensa que no puede haber igualdad mientras la lengua y cultura sigan subordinadas, no puede haber verdad mientras se niegue la existencia de los 62 grupos étnicos, no puede haber razón mientras no se comprenda que la diversidad es una riqueza, no puede haber equidad mientras se privilegie una cultura y se someta a otras, y no puede haber respeto mientras la discriminación y la exclusión persista, por lo tanto; no se podrán obtener cambios significativos si la Educación Intercultural Bilingüe no es congruente con la diversidad cultural y lingüística, esto es, una educación para la diversidad del País.

Además, se debe tener presente que los indígenas no quieren un mundo aparte, sino fortalecer a México, sumando capacidades, potencialidades, conocimientos e imaginación creadora, que durante muchos siglos han sido reprimidos y negados en el desarrollo histórico como Nación, dentro de la perspectiva del diálogo intercultural, para compartir saberes, conocimientos, valores y formas distintas de relaciones sociales.

Por lo tanto, el planteamiento de una Educación Indígena Intercultural Bilingüe, incluyente, que propicie el diálogo de las diversas culturas, los saberes, los conocimientos, las visiones del mundo, en fin una educación que conlleve a un diálogo intercultural, amplio y permanente entre los pueblos indígenas y la sociedad nacional no indígena, para construir la unidad de la Nación con base en la diversidad de pueblos, culturas y lenguas que la conforman, superando los prejuicios, las actitudes racistas excluyentes y discriminatorias.

Una educación que incorpore, que no discrimine, que respete y no violente los derechos individuales de la comunidad, que haga suyos, en la medida de sus posibilidades, los elementos necesarios para satisfacer los requerimientos e intereses de la comunidad donde labore el docente.

La educación debe ser participativa, donde los elementos y objetivos sean diseñados con el apoyo de los padres de familia, autoridades educativas y las propias comunidades, que recuperen el sentir, la historia y la filosofía de los pueblos autóctonos y durante el proceso pedagógico se enseñe primero a hablar, leer, escribir, la estructura lingüística y gramática de la lengua materna, y después o de manera simultánea el aprendizaje de la segunda lengua, en igualdad de condiciones, porque es necesario contar con esos idiomas, escribir en ellos, pensar en ellos, recordar la historia que en ellos nacen y que en ellos se conservan.

Para esto, se necesita que la escuela se convierta en un espacio de construcción, creación y sistematización del conocimiento, que al docente se le proporcione una formación adecuada a la diversidad cultural, que lo forme en estrecha vinculación con su comunidad, que promueva los valores modernos pero sin renunciar a sus saberes tradicionales.

Ante esta realidad, se requiere que la escuela recupere y promueva los saberes, valores y conocimientos a partir de un diálogo respetuoso, para lograr una articulación y complementación al mismo nivel.

Para el logro de este propósito, es importante una "innovación" que supere cambios en los procesos educativos mas internos o cualitativos dentro del centro educativo, grupos de trabajo o del aula, que la reflexión penetre en la estructura profunda de la realidad educativa, de las prácticas escolares, contenidos, metas, formas de relación con todos los actores educativos.

Donde el cambio este legitimado social e ideológicamente, y que el profesor este plenamente convencido de las necesidades e intereses de los alumnos y comunidad, de los modos de hacer y pensar la educación, con el compromiso de hacer cada día menor las cosas, que sea un actor en cada situación pedagógica, que construya la reflexión no solamente en el escenario de su clase, sino que

desde la práctica de la acción trascienda a la práctica de la investigación, que contemple un qué hacer y para que hacer, de lo que es y lo que tiene, contribuyendo a liberar a los alumnos de las condiciones sociales en que están inmersos, en función de sus valores y opciones ideológicas, la reducción de la pobreza, así como la discriminación y la exclusión de la población indígena.

Que el docente indígena desarrolle actitudes favorables hacia la diversidad del alumnado y se sienta capaz de buscar, reflexionar y consensar junto con los demás agentes educativos y sociales, distintas alternativas, para actuar ante las diversas necesidades educativas, y que la diversidad sirva como motor y estímulo para mejorar la escuela en su conjunto.

-La formación inicial de los maestros en lo general ha de incluir la formación y cambio de actitud hacia la atención a la diversidad, y no solo la capacitación técnica para dar respuesta a la integración de alumnos/as con necesidades educativas especiales.

De ahí la necesidad de una EIB con el fin de sentar las bases para que sea una educación integral, de alta calidad y contribuya a la formación de un sujeto histórico, conciente de su realidad y transformador de la misma. Tomando como horizonte desarrollar las competencias y valores que favorezcan el desarrollo integral del ser humano, construyendo condiciones que permitan la interacción a identidades y culturas diferentes en un mismo espacio social: estableciendo relaciones más igualitarias, tolerantes y responsables, considerando la diversidad lingüística como recurso pedagógico, que debe ser debidamente aprovechado, a fin de ofrecer mayores posibilidades de éxito escolar.

La educación que se ofrezca a los niños y niñas indígenas, debe ser con sentido, adaptada a la realidad cambiante y en función de las personas que aprenden y no tanto desde los planes y programas de estudio a cumplir ni en el traspaso de los contenidos, debe ser un aprendizaje donde todos y cada uno de

los conceptos signifiquen durante la vida, que se entreteja desde sus relaciones inmediatas, desde cada ser, desde los contextos en los cuales se vive, desde los procesos en un enriquecimiento permanente.

Es importante que la Educación Intercultural Bilingüe sea un trabajo en equipo, con la participación de todo el colectivo escolar, donde cada uno cumpla y asuma su responsabilidad y disposición, para analizar en forma colectiva, intercambiar experiencias, establecer prioridades del trabajo docente, acordar estrategias comunes, dar seguimiento a las tareas planificadas, en sí, una escuela que reconozca el interés y las necesidades de los educandos, que existan estilos de enseñanza y de relación congruentes entre sí, y con los propósitos educativos, una escuela donde la enseñanza y el trabajo educativo sea la tarea más importante y aprendan los unos de los otros por lo tanto:

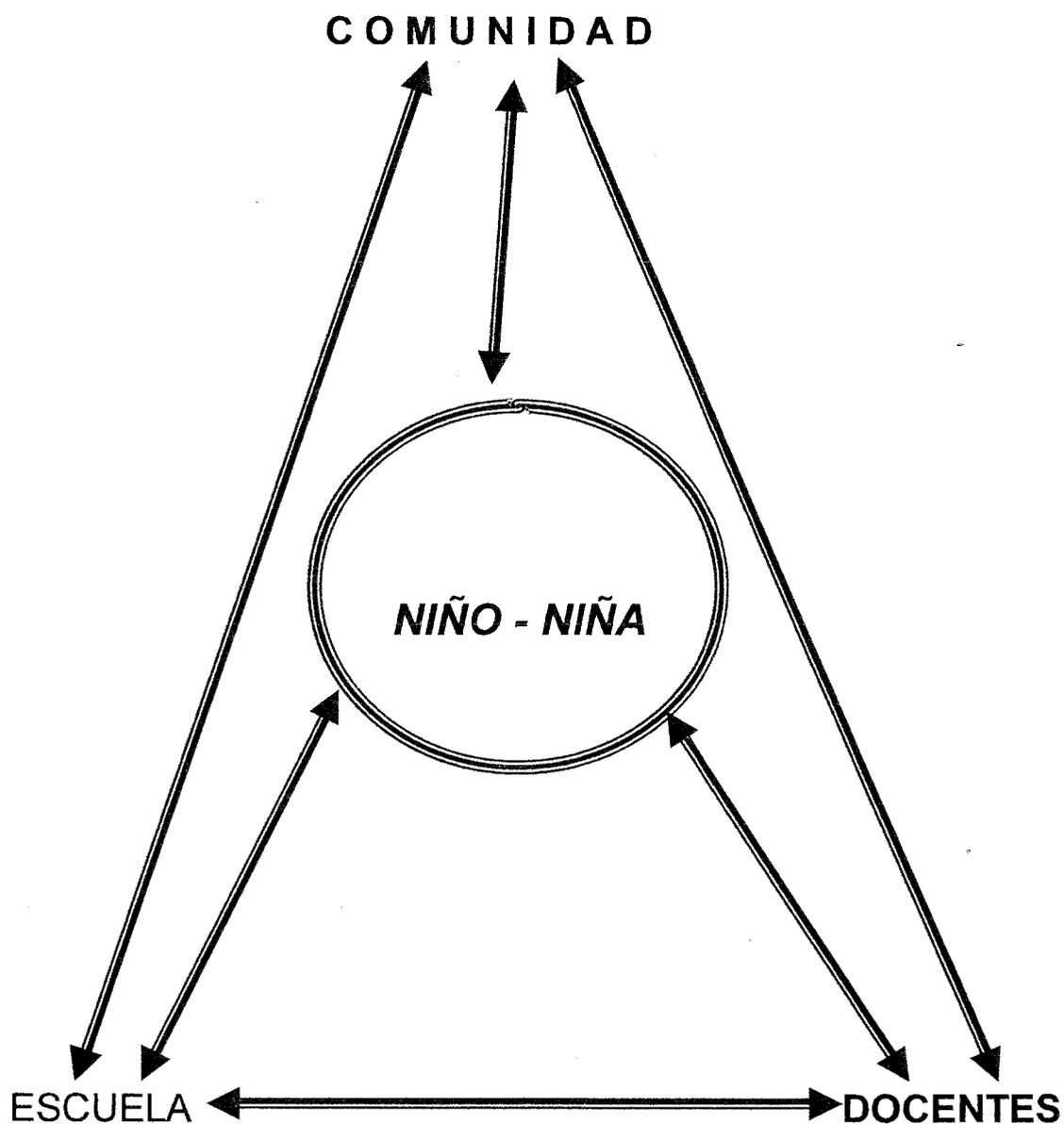
La Escuela debe desarrollar proyectos interculturales, que surjan de las necesidades e intereses de los alumnos y la comunidad, su modelo de enseñanza debe ser Intercultural Bilingüe, abierta siempre a iniciativas nuevas, a los retos y adelantos tecnológicos, considerando el espacio de desarrollo académico y docente mediante la organización dinámica, ajustando el currículo a la realidad y retomando la diversidad como motor de cambio.

Los Docentes, interactúen con la comunidad abriendo espacios de comunicación de manera permanente, promuevan una educación que valore la diversidad como riqueza, enseñen la lengua materna del niño indígena como contenido de aprendizaje, con amplio compromiso social-étnico, decisión para innovar resignificando su actividad dentro del aula, siendo reflexivos, tolerantes, responsables y competentes para trabajar en equipo, además de sentirse orgullosos de su cultura e identidad, de su quehacer pedagógico, adquiriendo una profesión para atender la diversidad dentro del salón de clase.

La Comunidad debe estar comprometida con la escuela, participando de manera permanente en la elaboración de los proyectos interculturales bilingües, que incluyan los conocimientos que la comunidad posee, apoyando los procesos de aprendizaje del educando, promoviendo la difusión de la lengua materna y segunda lengua dentro de la familia y la comunidad, para tal propósito es importante la vinculación escuela-comunidad-docente-alumno.

Con la puesta en práctica de una verdadera Educación Intercultural Bilingüe, el niño tendrá una formación intercultural que le permita afirmarse en lo propio y respete lo diferente, sentirse orgullo de su cultura, su lengua, con identidad propia, autoestima óptima, valorarse como sujeto social, siendo participativo, además de tener la capacidad de desenvolverse en dos contextos, nombrar las cosas de dos maneras distintas, lograr un bilingüismo funcional y adquirir aprendizajes significativos aplicables a su contexto.

En si, la educación es responsabilidad de todo el colectivo escolar teniendo como sujeto de formación al alumno, como se presenta en el siguiente esquema, de igual manera los elementos mínimos a trabajarse dentro del aula.



ELEMENTOS MINIMOS DE TRABAJO EN LA ESCUELA Y EL AULA

Propósitos	Estrategias	Contenidos/ temas
Promuevan y enriquezcan su lengua y conocimientos, fortaleciendo su cultura e identidad.	Recuperar el entorno cultural, conocimientos valores, costumbres y experiencias de la comunidad.	Las tradiciones Leyendas Cuentos narraciones
Aprendan y utilicen ambas lenguas de manera significativa (oral y escrita)	Tener nociones gramaticales, con la finalidad de promover la lectura y escritura de la L1 y L2.	Tipos de textos: Narrativo, argumentativo, apelativo y descriptivo.
Utilicen la escritura como medio de comunicación y logren un bilingüismo coordinado, funcional y práctico.	Realizar la producción de textos significativos y con base en ellos, revisen la escritura.	Conversación La narración Normas gramaticales. Cuentos, leyendas Pirekuas.
Logren apropiarse, reflexionar, analizar, y criticar a partir de su lengua materna.	Adquirir y desarrollar habilidades (lectura, escritura, expresión oral) a partir de la realidad lingüística.	Escritos de acontecimientos de la comunidad, fiestas, trabajos. Y su lectura.
Aprendan a conocer al otro a partir de reconocerse así mismo.	Integrar la enseñanza de la L1 como contenido y no como un recurso de apoyo.	El racismo encubierto. Interacción de la L1-L2
Aprendan a vivir y convivir entre la diversidad, favoreciendo el intercambio y valoración del otro.	Reconocer que no todos son iguales y que no hay culturas mejores o de mayor importancia.	Valoración ética (valores, actitudes, normas) Sensibilización
Aprenda a vivir y convivir entre la diversidad, favoreciendo el intercambio y valoración del otro.	Reconocer a la diversidad como una riqueza cultural y no como un problema.	La cultura y la lengua como elemento de identidad de los grupos humanos
	Aprender a aprender	

<p>Logren un cambio de actitud en la relación de los docentes y la puesta en práctica de una verdadera EIB.</p>	<p>de manera permanente dentro de la diversidad.</p> <p>Promover asesorías y capacitación de los docentes de manera permanente.</p>	<p>El gusto por aprender de manera permanente e individual.</p> <p>Autodidacta.</p> <p>Trabajo en equipo. Formación de talleres, cursos.</p>
<p>Realicen la planeación didáctica de manera permanente, innovando, así como la elaboración de materiales aplicables.</p>	<p>Reconocer que la Educación Intercultural Bilingüe es para todos y no solo para los indígenas o grupos minoritarios.</p> <p>Flexibilizar los planes y programas de estudio para adecuarlos a las necesidades e intereses del alumno considerando el contexto real.</p>	<p>La convivencia y el respeto a lo diferente dentro de las aulas.</p> <p>El uso y manejo de métodos por proyectos</p>
<p>Logren aprendizajes significativos que le sirvan en y para la vida.</p>	<p>Reconocer la diversidad de conocimientos previos que el alumno posee y retomarlos como punto de partida</p> <p>Reconocer que los alumnos tienen diferentes capacidades de aprendizaje.</p>	<p>Sencivilización de los saberes, experiencias, valores y expresiones de la cultura.</p> <p>Las necesidades de aprendizaje. Todos somos diferentes,</p>
<p>Promuevan una verdadera Educación Intercultural Bilingüe, para toda la población.</p>	<p>Desarrollar, adquirir y concebir el concepto y las características de la EIB.</p>	<p>La educación Inter.-Bilingüe. Democracia, equidad, tolerancia.</p>
<p>Promuevan y desarrollen un lugar equitativo a la lengua y cultura de los educandos</p>	<p>Brindar una formación al docente para que responda a la diversidad, lingüística y</p>	

FUENTES DE CONSULTA.

ALEGRE, J (1996) "Interculturalidad en el aula y en los Libros" curso Perú, Bartolomé, de las casas

ACEVEDO Conde, Ma. Luisa."panorama Histórico, de la educación y la cultura" en STAVENHAGEN R. (Comp.) política cultural para un país multiétnico SEP, México, 1988.

ACUERDOS, de San Andrés 1995-1996 en el marco jurídico e historia de la Educación en general y de la Educación indígena.

AGUIRRE, Beltrán Gonzalo, 1981 La política indigenista en México, métodos y resultados. México, INI, colección SEP-INI num.21, 3ª. Edición.

- (1983) Humboldt y el relativismo cultural en lengua vernácula su uso y desuso en la enseñanza, México, edición casa chata.

- (1973) Teoría y Práctica de la Educación Indígena Sep setentas, num. 64, México D.F.

APPLE, Michael (1986) Ideología y Currículum, Akal, Madrid.

BARBERA, V. (2001) La responsabilidad. Cómo educar en la responsabilidad. Aula XX1 Editorial Santillana.

BONFIL Batalla Guillermo, Notas sobre civilización y proyecto nacional 1987, en antología UPN, la cuestión étnico nacional en la escuela y la comunidad, tercera edición, p.97

- (1987) "la teoría del control cultural en el estudio de proceso étnicos" en papeles de la casa chata, año 2 numero 3, México CIESAS.

- (1989) "Lo indio desindianizado" en México Profundo, primera parte capítulo III, p.74 -245 Editorial Grijalbo, S.A, México, D. F.

BRICE, Heath Shirley (1992) La política del lenguaje en México; de la colonia a la nación, INI

CASTELLANOS, Simona Beatriz (1998) Nuevos escenarios, Nuevos Horizontes, Centro de Estudios Educativos, ISPEJV, la Habana, Cuba

CAMERON McCarthy , Racismo y currículum, III capítulo 1986, p.55. Ediciones Morata. Madrid España.

- CIESAS, INI, "Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas" Octubre del 2001
México D.F. pp.3,25.
- COMBONI, Salinas, Sonia; (2000) Resignificando el espacio escolar, UPN,
México
- CORONADO, G. (1996) "El bilingüismo como alternativa frente a la diversidad"
en El significado de la diversidad lingüística y cultural. México.
UNAM.
- DE LA FUENTE, julio (1973) Educación, antropología y desarrollo de la
comunidad, segunda edición, serie de antropología social, num. 4
SEP, INI, México D:F:
- DELORS, Jacques: (2001) La Educación encierra un tesoro, México UNESCO
- DIAZ Couder, E. (1990) "Diversidad Lingüística y Educación" en diversidad
sociocultural y Educación en México, Coloquio, cultura y educación
México.
- DIAZ, Couder Ernesto, (1992) Aspectos socioculturales de las lenguas
indígenas en México, México, UNAM
- DGEI SEP (1995) Lineamientos generales para la educación intercultural
bilingüe, para niños y niñas indígenas (México)
- DUARTE, Becerra Ma. Del Carmen, (2002) Foro de Investigación y Postgrado,
en ponencia región centro occidente, Tepic, Nayarit
- ESCRITORES EN LENGUAS INDIGENAS, A.C. "Ley de Derechos Lingüísticos
de Los Pueblos y Comunidades" Propuesta de Iniciativa, Documento
de trabajo, 1,2ª Edición Ed. INI México, 2001
- Educación Intercultural de los pueblos indios, en México y América Latina
2002, México, D. F.
- FANTINI, E. Alvin: (1982) La adquisición del lenguaje en un niño bilingüe,
Barcelona España, Ed. Heider.
- FERREIRO Emilia; (1996) "Diversidad y procesos de alfabetización" en Básica,
num. 9, enero, febrero, México, fundación SNTE.
- GALLARDO, Gutiérrez Ana Laura; (2003) conferencia, julio 2003, Uruapan,
Mich.
- GARCIA, Rolando, (2000) El conocimiento en construcción, España, Godiza,
Capítulos 1 II III y IV

- GASHE, Jorge, (2003) Hasta donde abarca la Interculturalidad.
- GIGANTE, Elba (1994) "diversidad cultural y legitimidad de la escuela" en del Caribe no. 24/a4 México-Cuba, Santiago de Cuba.
- GIMENO, S. Angel "El currículum, una reflexión sobre la práctica" (1989)
- GHOSH, Ratna (1993) multiculturalismo y Educación y diversidad cultural, Canadá and USA Comparative Educación (29, 1) pp 81-92
- GUZMAN, Gómez, Alba, "El proyecto de la Dirección General de Educación Indígena" en: Rev. Voces Indígenas. INI, México, 1986.
- HAMEL, Rainer Enrique (2001) Conferencia Educación Intercultural Bilingüe, UPN 163 Uruapan, Mich.
- HEINZ Dieterich Steffan: (2002) La globalización y su impacto en la Educación en el siglo XX1, en conferencia, Uruapan, Mich, julio
- HERNANDEZ, López, Ramón: La Educación para los Pueblos Indígenas de México, Editorial, SEP 2000; pp 70-134.
- HERNANDEZ, Natalio: (2002) Los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, México.
- (2001) De la educación indígena a la educación intercultural, La experiencia de México, ponencia, Guatemala,
- HIDALGO Guzmán Jose Luis, Didáctica mínima Ayuda docente y construcción de conocimientos, México 2002
- HIDALGO, Margarita (1994) Educación Bilingüe, Nacionalismo y Etnicidad en México, de la teoría a la práctica, en problemas de lenguaje y lengua.
- ILLICH, I. et. al. Un mundo sin escuelas, México, Nueva Imagen (1998)
- ITURRALDE Diego, (1989) Movimiento Indio, Costumbre Jurídica y usos de la ley, en América Indígena III Vol. XLIX No. 2 México.
- JOHANN, Amos Comenius (1592-1670) Toda la vida en una escuela para cada hombre, en selections Paris, UNESCO.
- JORDAN J:A: y Etxeberria, F:_ Identidad cultural y educación en una sociedad global en J.G. Noguera cuestiones de antropología de la educación Barcelona, Ceac 1995.

- Ley de Derechos Lingüísticos, de los pueblos y comunidades indígenas
Propuesta de iniciativa, Documentos de trabajo 1 y 2 edición editorial
INI México 2001
- LOPEZ, Sanchez Javier, (2002) Hacia una Educación intercultural en México
diverso, en conferencia, Cherán, Mich.
- LOPEZ, Luis Enrique:-Lengua y educación en lengua 2 materiales de apoyo
para la formación docente, en educación bilingüe Intercultural
UNESCO, Santiago de Chile, 1989
- LOPEZ, Valdovinos Martina, (2003) , "Aristas" en la Educación en el campo de
la formación docente y el aprendizaje para la democracia.
- MARTINEZ Della Rocca, Salvador (1992) "los antecedentes; Educación y
Proyecto liberal" en Historia sociedad y Educación II, apartados
I,II,IV, UPN México pp 19-40
- MARTINEZ Zendejas, Jorge B. (2001) La educación familiar, en Diversidad
Cultural y Educación, UPN, México.
- MODIANO, Nancy (1973) "la educación indígena en los altos de Chiapas",
México INI 26 capítulo II pp 179-127.
- MORENO, Gentil, "Hacia una pedagogía intercultural" en Cuadernos de
pedagogía, Barcelona, 1991 Num. 196, pp12-15.
- MORIN, Edgar (2001) Los siete saberes necesarios para la educación del
futuro UNESCO
- MUÑOZ, Cruz Héctor, (2001) Seminario sobre políticas educativas y
lingüísticas en México y Latinoamérica UNESCO.
- MUÑOZ, Izquierdo. (1998) Qué y cómo aprender.
- NAVARRO Magdalena Alfredo, (1999) "fundamentos Jurídicos de la Educación
Indígena en México" en Revista Xictli UPN, D.F. centro pp 29-31
- OIT, Convenio 169. de la Organización Internacional del Trabajo, artículo 28
- PIERRE, Mouterde (2002) Las virtudes de la afirmación cultural en Educación
y neoliberalismo, Québec, abril.
- PODER EJECUTIVO, (2001) Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos
Indios 2001-2006, México 2001.

PODER EJECUTIVO FEDERAL "Ley General de Educación 1993" artículo 7º
Fracción III y IV.

POZNER, Pilar, et. al (1994) Desafíos de la Educación, Buenos Aires
UNESCO-IIPE

RAJ Meht V. Derechos Lingüísticos en la India, En Niéc, Halina compiladora
(2001) ¿A favor o en contra de los derechos culturales? París
UNESCO.

ROSALES, M. Miguel Ángel (2002) Publicaciones, revista No. 29 UPN, Sinaloa
México.

ROY, Romero Ma. Del Socorro;(1981) La Educación informal,"reditua a corto
plazo" Bilingüismo y Educación. colección, INI no. 63 México D.F.

SANDOVAL Hernández Hermes Pablo, (1999) "Indígenas mexicanos en la
cuerda floja" en revista Xictli No 33 UPN, D. F. Centro pp7-10

SAVATER, Fernando (2001) El valor de Educar, México Ariel.

SCHMELKES S. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas,. SEP, México
1992, p42

-Conferencia presentada en Derecho y Cultura Indígena, CIESAS,
México, D.F. octubre 28, 2001.

SEP, EBB (1981) Libro del maestro Bilingüe

SEP, DGEI, CONAFE; (1996) Orientaciones para la enseñanza bilingüe en las
escuela primarias de zonas indígenas México.

SEP, DGEI, (2000) La Educación Para Los Pueblos Indígenas en México.

SEP, (2001) Programa Nacional, 2001-2006 México.

SEP. Disposiciones Generales de la ley General de Educación. Artículo 2do.
2003

SEP, DGEI (1990) Fundamentos para la modernización de la educación
indígena.

STAVENHAGEN, Rodolfo (2000) "México, Minorías étnicas y política
cultural"en antología temática, Ética y calidad en la educación
capítulo 1

-“introducción” en Política cultural para un país Multiétnico
SEP, México, 1988,

TOURAINÉ, Alain (2001) ¿podremos vivir Juntos? Iguales y diferentes,
México, DF

TOVAR, Gómez Marcela, (2002) Interculturalidad en la Educación Básica,
México, UPN, pp 4-12,

UNESCO, 1954. Las lenguas vernáculas en la enseñanza, UNESCO, París.

(1994) Cumbre de los nueve países más poblados, sobre Educación
para todos Nueva Delhi diciembre 1993.

UNESCO, (1978) Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales.

UNESCO (2000) Una Visión cada vez mas amplia de las posibilidades
educativas en; un derecho a la Educación, grupo Santillana/ edición
UNESCO, p.59

UNESCO, Artículo 5to. En, Conferencia General sobre la Diversidad Cultural
UNESCO, México D.F. noviembre, 2 del 2001

VAZQUEZ, de Knauth (1975) Nacionalismo y educación en México, El colegio
de México.

VARGAS, María Eugenia; (1994) La Educación mecanismos de dominación y
de dirección ideológica en Educación e Ideología CIESAS; colección
Miguel Othon de Mendizábal.

VALDOVINOS, J. (2000) Diseño de la maestría en educación campo acción
docente, Mecnograma, Doctorado en formación de formadores
México

VILLORO Luis 1998 Periódico La jornada julio 28 de 1998 México.

VON, Gleich U (1988), Lengua materna”

ZEMELMAN Hugo, E. (1997) El estudio del presente y el diagnostico en
conocimientos y sujetos sociales.

(1997) Una lectura epistemológica del proceso de investigación
educativa.

.. Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento 1997, México.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 163 C URUAPAN, MIH.
MAESTRIA EN EDUCACION CAMPO EN
DESARROLLO CURRICULAR

ENCUESTA No. 1
MAESTROS FRENTE A GRUPO

NOTA: LOS DATOS OBTENIDOS DE LA PRESENTE ENCUESTA SERÁN UTILIZADOS
CONFIDENCIALMENTE EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
POR SU COOPERACIÓN, GRACIAS.

ESCUELA.- _____ TURNO: _____
GRADO: _____ GRUPO: _____ NIVEL: _____
ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO: _____ PREPARACION: _____
EDAD: _____ SEXO: _____ UBICACION: _____

- 1.- ¿Qué opinión tiene de la educación que imparte el estado, en relación a las reformas educativas que se han hecho?
- 2.- ¿Qué piensa de los planes, programas y libros de texto vigentes? Si ha hecho o propone modificaciones, méncionelas.
- 3.- ¿Cómo reconoce las diferencias (económicas, sociales) y de que manera influyen en el desarrollo de la clase?
- 4.- ¿Qué estrategias metodológicas utiliza con sus alumnos para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje?
- 5.- ¿Cómo evalúa y qué instrumentos utiliza?
- 6.- ¿De qué manera se da la participación de los padres de familia en el proceso enseñanza aprendizaje?
- 7.- Además de atender a su grupo, ¿Qué otras actividades realiza para la escuela?
- 8.- ¿Cómo considera ud. que influye la globalización en la educación actual?
- 9.- En su opinión ¿Qué tipo de personas está formando la escuela?
- 10.-A partir de su experiencia, ¿Qué propuesta haría para mejorar la calidad de la educación?



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 163, URUAPAN, MICH.

ENCUESTA No. 2
DOCENTES FRENTE A GRUPO.

DATOS GENERALES:

NIVEL EDUCATIVO: _____ LOCALIDAD _____

TIPO DE ESCUELA: OFICIAL () PARTICULAR () INDIGENA ()
ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO: _____ ESCOLARIDAD _____ SEXO _____

- 1.- ¿Qué elementos socioculturales están presentes en el grupo?
- 2.- ¿Cómo influyen en su práctica docente?
- 3.- ¿Cómo influye la Globalización en la educación actual?
- 4.- ¿Qué piensan de los planes, programas y libros de texto vigentes?
- 5.- ¿Cómo desarrollan su práctica docente?
- 6.- ¿De qué manera se da la participación de los padres de familia en el proceso de la enseñanza aprendizaje?
- 7.- ¿Qué tipo de personas forma la escuela?
- 8.- ¿Qué propuesta haría para mejorar la calidad de la educación?

¡Gracias por su colaboración!



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 163C URUAPAN, MICH.

ENCUESTA No 3
PADRES DE FAMILIA

NOTA: POR FAVOR CONTESTE LAS PREGUNTAS CON LA MAYOR SINCERIDAD, SUS RESPUESTAS SON CONFIDENCIALES Y ANÓNIMAS. ¡GRACIAS POR SU PARTICIPACION!

DATOS GENERALES:

ESCOLARIDAD: _____ SEXO: _____ EDAD: _____

OCUPACION: _____

- 1.- ¿Por qué manda a su hijo a la escuela?

- 2.- ¿Creé usted que la escuela esta cumpliendo con su función educativa?

- 3.- ¿Cree que los materiales didácticos (libros de texto, pizarrones, gis, cuadernos etc.) son los adecuados?

- 4.- ¿Creé que el personal docente (director, maestros, intendentes, conserjes, etc.) sea el adecuado para la educación de sus hijos?

- 5.- ¿De qué manera se da su participación hacia la educación de su hij@?

- 6.- ¿Creé que la educación en la actualidad es la mejor? ¿Por qué?

- 7.- ¿Creé que la escuela y el hogar le dan felicidad a su hij@?



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 163C URUAPAN, MICH.

ENTREVISTA NO.4
ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

DATOS GENERALES:

ESCUELA: _____ GRADO: _____

GRUPO: _____ SEXO _____ UBICACIÓN: _____

- 1.- ¿Qué te gusta más de la escuela y porqué?
- 2.- Lo que aprendes en la escuela ¿te es útil para otras cosas, cómo y porqué?
- 3.- ¿El maestro toma en cuenta tus opiniones, y de que manera participas?
- 4.- ¿Qué materia te gusta más y porqué?
- 5.- ¿Cómo es la convivencia con tu maestro ó tus compañeros?
- 6.- ¿Tus padres te apoyan en las actividades de la escuela? ¿De qué manera?
- 7.- ¿Por qué consideras que tú debes de ir a la escuela?
- 8.- ¿Tienes familiares o amigos que hablan otro lenguaje? ¿Cuál?
- 9.- ¿Tienes familiares, amigos, compañeros que vivan o que vienen de otras ciudades?
- 10.- ¿Crees que en tu salón de clase todos son tratados de igual manera ó hay tratos diferentes? Comenta cómo y por qué
- 11.- Cuando surgen problemas en tu grupo, ¿De qué tipo son y cómo los soluciona el maestro?
- 12.- ¿Te gusta participar en desfiles y actividades de la escuela? ¿por qué?
- 13.- ¿Qué tipo de programas de televisión prefieres, por qué y que tiempo te permiten verlos?
- 14.- ¿Consideras que los niños tienen espacios adecuados en la escuela o en la casa para crecer y desarrollarse? ¿Por qué?



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 163C URUAPAN, MICH.

ENCUESTA No.6
DIRECTORES.

DATOS GENERALES.

NIVEL EDUCATIVO: _____ LOCALIDAD: _____

TIPO DE ESCUELA: OFICIAL () PARTICULAR ()

NUMERO DE PROFESORES: _____ GRUPOS _____ TOTAL DE ALUMNOS: _____

1.- ¿Qué importancia le da el docente a la diversidad lingüística?

- a).- mucha b).- regular c).-ninguna

2.-En su planeación, ¿Considera el docente la enseñanza de una segunda lengua?

- a).- alguna veces b).-nunca c).-siempre.

3.-¿En el caso de que la L1 sea una lengua indígena, cómo usa el español dentro del proceso de enseñanza?

- a).-como lengua de instrucción b).-como apoyo c).-otro. _____

4.-¿Quién trabaja la enseñanza de una segunda lengua?

- a).- maestro especializado b).-el docente del grupo c).- otro _____

5.-¿Relaciona la segunda lengua en la enseñanza de las demás asignaturas?

- a).-siempre b).-algunas veces c).-nunca.

6.-¿Qué importancia le dan los padres de familia a la enseñanza de una segunda lengua?

- a).-mucha b).-regular c).-se oponen d).-ninguna

7.-¿Dentro del plan y programa nacional, se contempla la enseñanza de una segunda lengua?

a).- si, ¿De qué manera? _____

b).- no, ¿por qué cree ud.? _____

8.-¿Qué interés tiene el alumno en aprender un idioma diferente al suyo? (segundo idioma)

- a).-nada b).- mucho c).-regular

9.-¿Participan los niños en la elaboración de materiales, para la enseñanza y programación de una segunda lengua?

- a).-siempre b).-algunas veces c).-nunca

GLOSARIO

Aprendizaje formal de una lengua.- Un aprendizaje de lenguas de tipo formal es el que se da en las escuelas bilingüe y en institutos o academias especializados, a partir de la consideración de que el estudiante maneja ya una lengua (su lengua materna, L1) y desconoce la segunda, se establecen planes de estudio y por lo general se enseña de lo más simple a lo más complejo.

Bilingüismo:-Fenómeno que indica la posesión que un individuo tiene del manejo y conocimiento de dos o más lenguas. El individuo bilingüe tiene que poseer un manejo equivalente en las dos o más lenguas y no en una sola.

Bilingüismo Aditivo:-El aprendizaje de la segunda lengua no conduce a la desaparición de la primera, el sujeto pasa de poseer una sola lengua (lengua materna) al conocimiento y dominio de dos o más lenguas.

Bilingüismo coordinado:-Cuando un individuo maneja dos lenguas con la misma competencia lingüística y la puede aplicar para contextos distintos.

Bilingüismo Individual:- El uso de dos o más lenguas por parte de un individuo.

Bilingüismo Incipiente:- Es aquel individuo que maneja bien solo una de las dos lenguas que conoce, tanto lingüístico como comunicativo y tiene problemas en el dominio de la segunda lengua.

Bilingüismo Funcional:- Sujeto que asigna diferentes funciones sociales (formales, o informales) además alterna el uso de las lenguas que habla.

Bilingüismo Perfecto:-Individuo que maneja eficiente y apropiadamente dos o más lenguas, puede pasar sin problemas de la L1 a la L2 para cumplir una misma función social, para expresar un mismo concepto o idea, para desarrollar un mismo argumento.

Bilingüismo Social:-El uso de dos o más lenguas en un espacio geográfico-político.

Bilingüismo Subordinado:-Cuando el individuo conoce mejor una lengua que otra.

Eficacia.- Capacidad de una escuela que se cumplan los apópsitos.

Eficiencia:-La capacidad para desarrollar mejor el trabajo

Equidad:-La necesidad de reconocer a los alumnos que son diferentes y que las necesidades de ellos son diferentes.

Habla:-Es la lengua tal como es usada por un individuo, el habla es la lengua de uso.

Interferencia Lingüística.-Es el fenómeno que se presenta cuando se hablan dos o más lenguas. Es decir ciertos elementos o estructuras de una se aplican a la otra, a nivel oral y/o escrita. Este fenómeno se da especialmente cuando el manejo de la segunda lengua no es muy bueno

Lengua;- Es el medio a través del cual se expresa el pensamiento de los diferentes grupos humanos y además se interpreta y expone su realidad.

Lengua materna:-Es la primera lengua, la lengua que el sujeto adquiere en el hogar y desde su infancia. (L1) se identifica como el primer instrumento de pensamiento y comunicación.

Lengua Puente:-Esta expresión se usa cuando la lengua materna es usada sólo para facilitar el pasaje (puente) hacia el uso exclusivo de la segunda lengua.

Lengua Instrumental:- Lengua utilizada para enseñar los diversos objetivos, cursos, contenidos o asignaturas de un programa escolar.

Lengua Indígena:-Lengua materna de un grupo minoritario que esta en convivencia con la lengua oficial pero subordinada social y políticamente.

Socialización;-Es el proceso por el cual el niño aprende a relacionarse con los demás seres y con el medio natural que lo rodea.

Segunda Lengua:- Lengua que se aprende después de la primera, en el caso de la población indígena, es el español o castellano (L2)

Transferencia de Habilidades;- Pasar de un lugar a otro. En EB se entiende el pasar a la segunda lengua los conocimientos o habilidades ya adquiridos en la primera lengua.